

01060
lej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

ESTUDIO GEOECONOMICO DE LA ZONA IXTLERA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES

TESIS QUE PRESENTA
ROSA ELVIRA ROMERO LIMONGI
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA

01060
1981

NOVIEMBRE DE 1981

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

1. Introducción
2. Características fisicogeográficas de la Zona Ixtlera
 - 2.1 Características biológicas del ixtle
3. Características socioeconómicas de la población
 - 3.1 Características sociales
 - 3.1.1 Integración territorial, localización y distribución de la población.
 - 3.1.2 Natalidad, mortalidad y migración
 - 3.1.3 Características de la vivienda
 - 3.1.4 Alimentación
 - 3.1.5 Servicios asistenciales y salubridad
 - 3.1.6 Educación
 - 3.2 Características económicas de la población
4. Actividades económicas
 - 4.1 Actividades primarias
 - 4.1.1 Producción agrícola y ganadera
 - 4.1.2 Producción forestal de tierras incultas productivas.
 - 4.2 Actividades secundarias
 - 4.3 Actividades terciarias
 - 4.3.1 Servicios: agua entubada, drenaje y energía eléctrica.
 - 4.3.2 Comercio
 - 4.3.3 Comunicaciones y transportes
5. Conclusiones

INDICE DE FIGURAS

- | | |
|---------------|--|
| Figura No. 1 | Mapa de situación geográfica |
| Figura No. 2 | Mapa altimétrico |
| Figura No. 3 | Mapa de climas |
| Figura No. 4 | Mapa de suelos |
| Figura No. 5 | Mapa de vegetación |
| Figura No. 6 | Mapa de distribución de población |
| Figura No. 7 | Mapa de densidad de población |
| Figura No. 8 | Pirámide de edades y PEA de la Zona Ixtlera |
| Figura No. 9 | Pirámide de edades y PEA de Mina y Zaragoza, N.L. |
| Figura No. 10 | Pirámide de edades y PEA de Cuatrociénegas, Coah.
y Palmillas, Tamps. |
| Figura No. 11 | Mapa de natalidad |
| Figura No. 12 | Mapa de mortalidad |
| Figura No. 13 | Mapa de población nacida en otra entidad |
| Figura No. 14 | Mapa de crecimiento intercensal |
| Figura No. 15 | Mapa de viviendas de adobe |
| Figura No. 16 | Mapa de servicios asistenciales |
| Figura No. 17 | Mapa de alfabetismo |
| Figura No. 18 | Mapa de la PEA en actividades primarias |
| Figura No. 19 | Mapa de tierras con pastos naturales |
| Figura No. 20 | Mapa de tierras incultas productivas |
| Figura No. 21 | Mapa de tierras de labor |
| Figura No. 22 | Mapa de tierras de temporal |
| Figura No. 23 | Mapa de superficie cosechada en 1969 |
| Figura No. 24 | Mapa de producción de maíz 1969 |
| Figura No. 25 | Mapa de producción de frijol 1969 |
| Figura No. 26 | Mapa de producción de ganado caprino 1970 |
| Figura No. 27 | Mapa de producción de ganado bovino 1970 |
| Figura No. 28 | Gráfica de producción de ixtle de lechuguilla 1935-1970 |
| Figura No. 29 | Gráfica de producción de ixtle de palma 1960-1976 |
| Figura No. 30 | Mapa del valor de la producción agrícola 1969 |
| Figura No. 31 | Mapa del valor de la producción ganadera 1969 |

- Figura No. 32 Mapa del valor de la producción industrial 1969
- Figura No. 33 Mapa de servicios de agua entubada
- Figura No. 34 Mapa de servicios de drenaje
- Figura No. 35 Mapa de servicios de energía eléctrica
- Figura No. 36 Mapa de comunicaciones
- Figura No. 37 Mapa de zonificación Zona Ixtlera
- Figura No. 38 Diagrama triangular de las Actividades Económicas

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Población urbana y rural
Cuadro No. 2	Población absoluta y relativa
Cuadro No. 3	Estructura de la población por edad y sexo
Cuadro No. 4	Natalidad y mortalidad
Cuadro No. 5	Población por lugar de nacimiento
Cuadro No. 6	Inmigración de población
Cuadro No. 7	Crecimiento intercensal de la población 1960-1970
Cuadro No. 8	Características de la vivienda
Cuadro No. 9	Características de la alimentación
Cuadro No. 10	Servicios asistenciales
Cuadro No. 11	Características educacionales
Cuadro No. 12	Estructura ocupacional de la PEA por rama de actividad
Cuadro No. 13	Ingreso mensual per cápita
Cuadro No. 14	Clasificación de las tierras
Cuadro No. 15	Clasificación de las tierras de labor
Cuadro No. 16	Relación entre la superficie cosechada y la de labor
Cuadro No. 17	Principales cultivos de la Zona Ixtlera 1969
Cuadro No. 18	Existencias de ganado
Cuadro No. 19	Producción de tierras incultas productivas 1969
Cuadro No. 20	Valor estimado de la producción agropecuaria y forestal 1969
Cuadro No. 21	Industria
Cuadro No. 22	Producción minera
Cuadro No. 23	Servicios: agua entubada, drenaje y energía eléctrica

* Todos los cuadros arriba citados corresponden al año de 1970, con excepción de los que especifican lo contrario.

1. Introducción

Nuestro país presenta grandes contrastes y desequilibrios: cuenta con zonas desarrolladas y con zonas deprimidas; dentro de éstas se localizan gran parte de las zonas áridas y semiáridas las que representan más de la mitad (52%)⁽¹⁾ del territorio nacional. La Zona Ixtlera forma parte de éstas últimas; está situada en el norte y noreste del país (Figura No. 1), abarca cerca de la décima parte del territorio nacional, y sustenta aproximadamente un millón de habitantes. Está caracterizada por un medio árido, hostil y de escasos recursos naturales renovables⁽²⁾, debido a lo cual la población rural de la zona busca su sustento en una muy magra agricultura y, como complemento, se ha visto en la necesidad de dedicarse al esquileo y tallado de las plantas xérofitas lechuguilla y palma, de donde se obtiene la fibra conocida como ixtle.

La Zona Ixtlera se enfrenta por tanto, a problemas de orden físico-geográfico como: la escasez del agua y la aridez y pobreza de sus suelos; problemas económicos tales como una agricultura primitiva de subsistencia, la escasez de fuentes de trabajo, el bajo poder adquisitivo de su población, la falta de vías de comunicación, y a problemas sociales serios representados por la dispersión de la población, altos niveles de desnutrición; escasez de servicios asistenciales y de salubridad, bajos niveles de escolaridad, etc.

La Geografía Económica estudia la relación que existe

(1) Alfonso Contreras Arias, Mesas Redondas sobre problemas de las zonas áridas de México, IMRNR, México 1955. pág. 5.

(2) Sin embargo cuenta con abundantes recursos naturales no renovables; minerales que no son motivo del presente estudio.

entre los factores del medio ambiente físico y las condiciones económicas de las actividades productivas del hombre, así como la distribución de la producción. De esta manera permite: analizar el desarrollo económico alcanzado en una región o país; conocer el proceso evolutivo de los diferentes sistemas económicos; planificar las actividades productivas y aprovechar mejor los recursos.

Los elementos fundamentales del proceso económico son: la producción, distribución y consumo. En cada una de las etapas del proceso económico hay factores determinantes o condicionantes que alteran, favorecen o impiden su desarrollo como son: el medio físico (calidad de los recursos); el potencial humano (la fuerza de trabajo, capacidad técnica, la organización en la producción, etc.).

Los países subdesarrollados son estrictamente agrícolas, cuentan o no con actividades industriales subalternas o desarrolladas, sobre una base no nacional; es decir organizadas por economías extranjeras para satisfacer intereses externos. El nivel de vida en estos países es bajo, están caracterizados por el analfabetismo, la higiene social está insuficientemente desarrollada; las ciudades crecen en ellos con más rapidez que en los países industrializados, esto se debe básicamente a la acumulación de un sector "terciario" parasitario formado por la gente del campo que vive en las ciudades, sin preparación alguna, analfabeta, con los empleos más bajos, etc; de esta manera las ciudades crecen rápidamente, pero deterioradas en cuanto a calidad se refiere, dando lugar a la formación de zonas marginadas y creándose desequilibrios muy fuertes entre el medio rural y el urbano.

En la Zona Ixtlera se agudizan las características de marginalidad y del subdesarrollo; su población depende, de hecho, del esquilmo de un recurso natural que no puede ser cultivado, de un producto de bajo precio que carece de un mercado seguro y que está subsidiado por el Estado. Estos elementos hacen de la Zona Ixtlera un interesante campo de estudio.

El ixtle fue conocido y utilizado por los indígenas desde tiempos prehispánicos; con él elaboraban tejidos toscos y cuerdas, utilizando filamentos muy delgados, lograron hacer telas finas. En la época colonial con el auge de la actividad minera, tuvo una gran demanda la costalería de ixtle; posteriormente, en la época independiente durante el régimen de las haciendas su utilización tuvo escasa importancia en la elaboración de cuerdas y jarciería. No fue sino hasta después de la Revolución, cuando su explotación se intensificó. El único mercado del ixtle era, en ese momento, el de los Estados Unidos de América. Esta dependencia total hacia un sólo mercado afectó la producción ixtlera ya que las ventas se suspendieron durante la Primera Guerra Mundial; los volúmenes almacenados se incrementaron y el precio de la fibra se mantuvo muy bajo.

En la postguerra, se inició el comercio con Europa, las existencias acumuladas fueron rápidamente consumidas y los precios se elevaron alcanzando su máximo durante 1926 y 1927. Poco después, debido a la crisis económica del capitalismo mundial, los campesinos ixtleros sufrieron las consecuencias; debido a esto el gobierno junto con los comerciantes nacionales y extranjeros dedicados a comprar y exportar el ixtle, crearon cooperativas; como estas no dieron resultados positivos, se pensó en organizar una confederación. Los directamente interesados en

la producción del ixtle no supieron defender sus intereses y las compañías extranjeras asumieron la directiva. Thomas Unsworth, presidente de las compañías más fuertes, ofreció su apoyo financiero al grupo de comerciantes que se asociaron en forma de cooperativa para obtener la protección oficial en 1932 cuando se creó La Nacional Ixtlera, S.C.L.

Durante los siete años que controló en forma total la producción del ixtle esta compañía, se limitó a ser la agencia general de la firma A. y E. Mayer y Cía. de la Haya, Holanda⁽³⁾, a planear condiciones financieras, a formular información fraudulenta para eludir el pago de impuestos y obtener en su beneficio créditos bancarios exagerados y peligrosos. Fue un obstáculo para la industrialización sirviendo a los intereses extranjeros, causó una sobreproducción durante el período que controló la producción ixtlera; no cumplió con la obligación que tenía de mejorar el precio de compra a los productores. En sustitución de ésta se constituyó en Saltillo, Coah. en 1940, durante el régimen del General Lázaro Cárdenas, La Forestal, F.C.L. que hasta el presente continua controlando la explotación y exportación del ixtle. Esta federación de cooperativas de responsabilidad limitada tiene la obligación de: comprar el ixtle de lechuguilla y palma que produzcan los campesinos de la Zona Ixtlera; comercializarlo coordinar y vigilar las cooperativas, eliminar el comercio ambulante de la zona y sustituirlo por la distribución cooperativa de los artículos de primera necesidad.

Para llevar a cabo el análisis geoeconómico de la Zona Ixtlera, se formularon una serie de hipótesis, entre las que cabe señalar

(3) Meza, M. y Villanueva, R., La producción de fibras duras en México, Departamento de Investigaciones Industriales, Banco de México, 1948.

las siguientes: en la zona de estudio los factores físicos determinan el tipo de actividades económicas; y ambos elementos determinan la dispersión de la población; la población de crecimiento lento está caracterizada por la desnutrición; la insalubridad, y la ignorancia; la PEA es reducida y predominante en las actividades primarias. Por otra parte, el ixtle es un esquilmó cuya producción depende de la aleatoriedad de la producción agrícola y que tiene un mercado básicamente externo controlado por monopolios.

Los objetivos fueron estudiar la influencia del medio geográfico y los factores económicos sobre las condiciones socioeconómicas de la población, analizar la problemática actual así como señalar el posible desarrollo de la zona en el futuro.

Para la comprobación de las hipótesis se procedió a establecer un marco teórico de referencia para lo que se recabó la información bibliográfica accesible referente al tema; se manejaron los datos estadísticos oficiales más recientes (1970) de las diferentes fuentes informáticas; Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, La Forestal, F.C.L., Secretaría de Agricultura y Ganadería, etc.; además de la información directa proporcionada por las distintas dependencias como: Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Salubridad y Asistencia, etc. Se llevaron a cabo dos recorridos por la Zona Ixtlera; uno de reconocimiento general y recabación de datos, y el otro de comprobación.

El universo espacial del estudio es la propia Zona Ix-

tlera dividida a nivel municipal. El estudio consta de cuatro capítulos: el primero incluye las características fisicogeográficas de la Zona Ixtlera, así como las características biológicas del ixtle; en el segundo se analizan las características socioeconómicas de la población del área, en especial la rural, por ser la que está directamente involucrada en la producción del ixtle además de ser la representativa de la zona; en el siguiente capítulo se estudian las actividades económicas; primarias, secundarias y terciarias; en el último capítulo que corresponde a las conclusiones, se lleva a cabo una zonificación geoeconómica de la Zona Ixtlera, además de un análisis gráfico del equilibrio de las actividades económicas del área.

2. Características físico-geográficas de la Zona Ixtlera

La Zona Ixtlera está situada al norte y noreste de la República Mexicana, entre los paralelos 22° y 30° de latitud norte y los meridianos 98° y 104° de longitud oeste; abarca gran parte del estado de Coahuila, noreste de Zacatecas, norte de San Luis Potosí sur de Nuevo León y suroeste de Tamaulipas; tiene una extensión aproximada de 200 000 km².

La región desde el punto de vista fisiográfico forma parte de las Llanuras Boreales (4) y tiene como límite oriental las estribaciones de la Sierra Madre Oriental. Si bien el relieve es predominantemente llano con altitudes que varían de los 1 000 a los 2 000 m.s.n.m., en las pequeñas sierras que se encuentran diseminadas en el área se registran altitudes que van de los 2 000 a los 3 000 m.s.n.m. y en el noreste y hacia el este en los piedemontes de la Sierra Madre Oriental, se localizan los lugares más bajos de la zona: 200 m.s.n.m. (Figura No. 2).

El clima de esta región es una consecuencia directa de su situación geográfica: por una parte, corresponde por su latitud a la faja mundial de los grandes desiertos y, por la otra, la disposición de la Sierra Madre Oriental paralela a la costa, impide el libre paso de los vientos alisios procedentes del Golfo de México (Figura No. 3). Debido a ello, el clima de la Zona Ixtlera es seco árido del tipo BS₀ y BS₁⁽⁵⁾ en un 67% del área. Ciertas variantes en tempe-

(4) Según Jorge A. Vivó, Geografía de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1953.

(5) Enriqueta García, Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Koppen, Instituto de Geografía, UNAM, 1973.

FIGURA N° 2

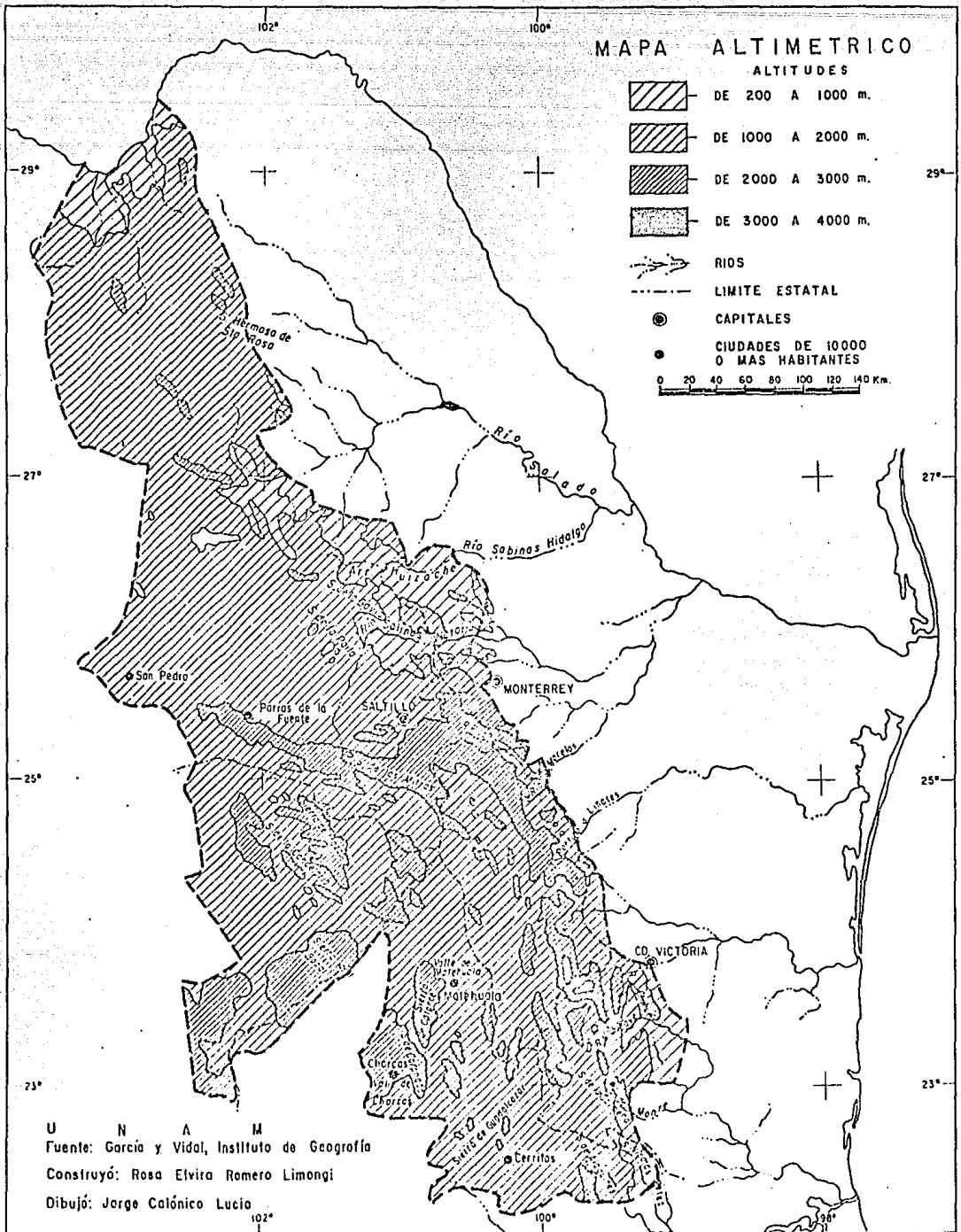
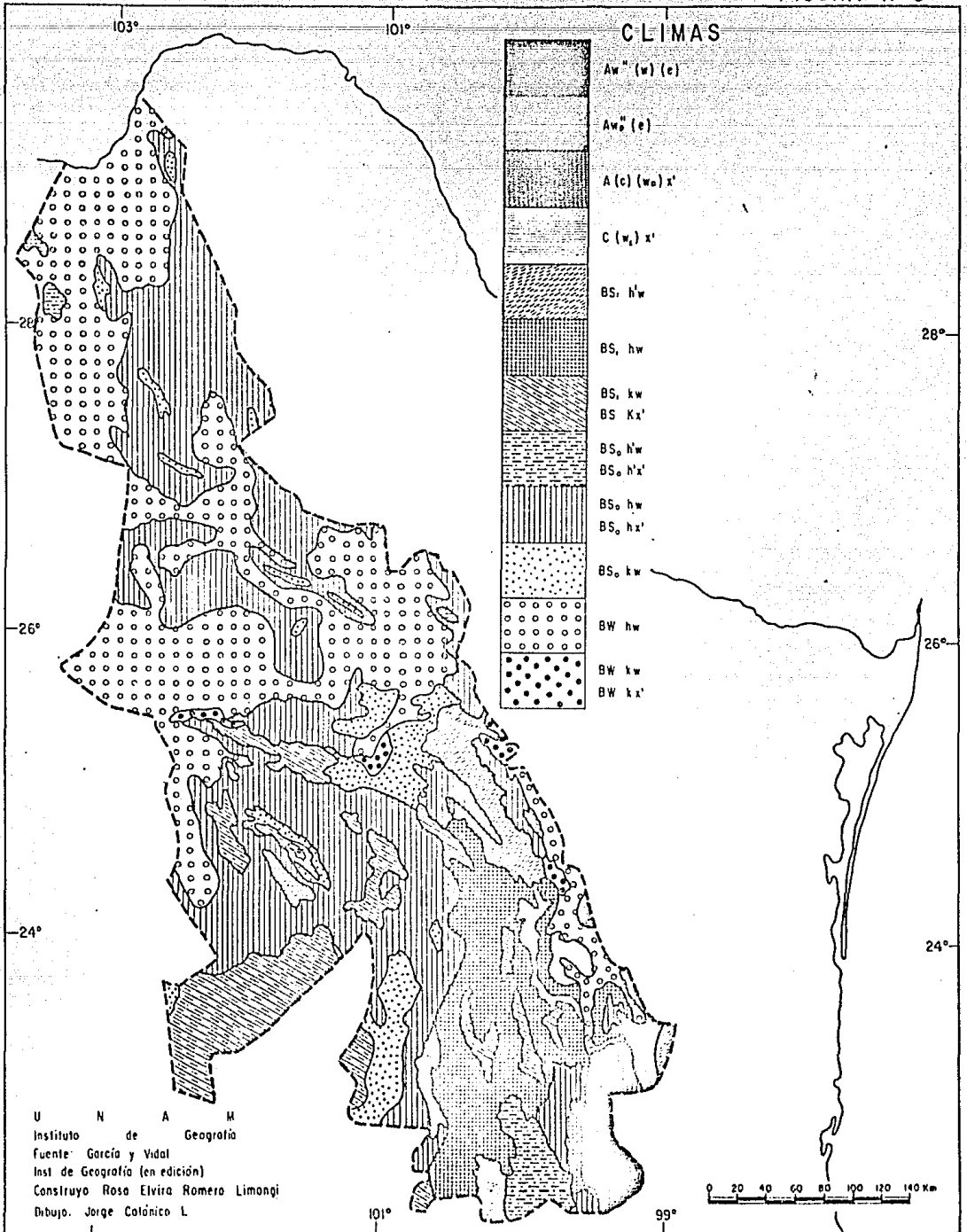


FIGURA N°3



ratura y humedad⁽⁶⁾ determinan numerosos subtipos:

El BS₀ es el más seco de los BS, con régimen térmico h'w, cálido con una temperatura media anual mayor de 22°C, y en el mes más frío mayor de 18°C, con régimen de lluvias en verano; y con lluvias escasas todo el año; con régimen térmico hw y hx', semi cálido, con temperatura media anual entre 18° y 22°C y la temperatura en el mes más frío menor de 18°C, con lluvias en verano; y con lluvias escasas todo el año; con régimen térmico kw, templado con verano cálido, con temperatura media anual entre 12° y 18°C y la temperatura del mes más frío entre -3° y 18°C y la del mes más caliente superior a 18°C, con lluvias en verano.

El BS₁, es el menos seco de los BS, con régimen térmico h'w, cálido con temperatura media anual mayor de 22°C y la del mes más frío superior a 18°C, con lluvias en verano; con régimen térmico hw, semi cálido, con temperatura media anual entre 18° y 22°C y la temperatura del mes más frío menor a 18°C, con lluvias en verano; con régimen térmico kw y kx', templado con verano cálido con temperatura media anual entre 12° y 18°C; la temperatura del mes más frío entre -3° y 18°C y el mes más caliente superior a 18°C, con lluvias en verano; y con lluvias escasas todo el año.

El clima seco muy árido, BW, representa el 29% del área de estudio; está localizado hacia el noroeste y centro de la Zona y también presenta subtipos: con régimen térmico hw, semi cálido con temperatura media anual entre 18° y 22° C y la temperatura del mes más

(6) La precipitación general de la zona oscila entre 300 y 500 mm.

frío menor a 18°C, con lluvias en verano; con régimen térmico kw y kx', templado con verano cálido, con temperatura media anual entre 12° y 18°C, la temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y la del mes más caliente superior a 18°C, con lluvias en verano; y con lluvias escasas todo el año.

El 4% restante está representado por el clima templado, C (w₂) x', templado subhúmedo con lluvias en verano con temperatura media del mes más frío entre -3° y 18°C y la del mes más caliente mayor de 6.5°, es el más húmedo de los subhúmedos. Se localiza en las partes altas de las sierras que forman parte de la Sierra Madre Oriental.

Hacia el sureste de la Zona Ixtlera existen regiones con clima caliente subhúmedo, Aw y A (c), que no son representativas.

Las altas temperaturas, el elevado índice de evaporación y las escasas precipitaciones que caracterizan el clima de la Zona Ixtlera, propician que los ríos y corrientes superficiales sean sumamente escasas e intermitentes (Figura No. 2). Hacia el noreste de ésta, se localizan los ríos: El Carmen, Chuvisear, Salado, Salinas Victoria, Arroyo, Huizache, de los Nadadores, son de régimen intermitente. En sus límites orientales, hay algunos ríos intermitentes como: Jaumave, Potosí, Pilón o Morelos que se dirigen hacia la llanura costera del Golfo de México. Aún cuando no existen ríos o corrientes permanentes en esta extensa zona, en la que cuando llueve se forman pequeños arroyos y corrientes que rápidamente desaparecen, ésta es atravesada por varios de los ríos tributarios del río Bravo: El Arroyo, Alamo, Salado y San Juan en Coahuila y Nuevo León; San Fernando, Soto la Marina y Tamesí en

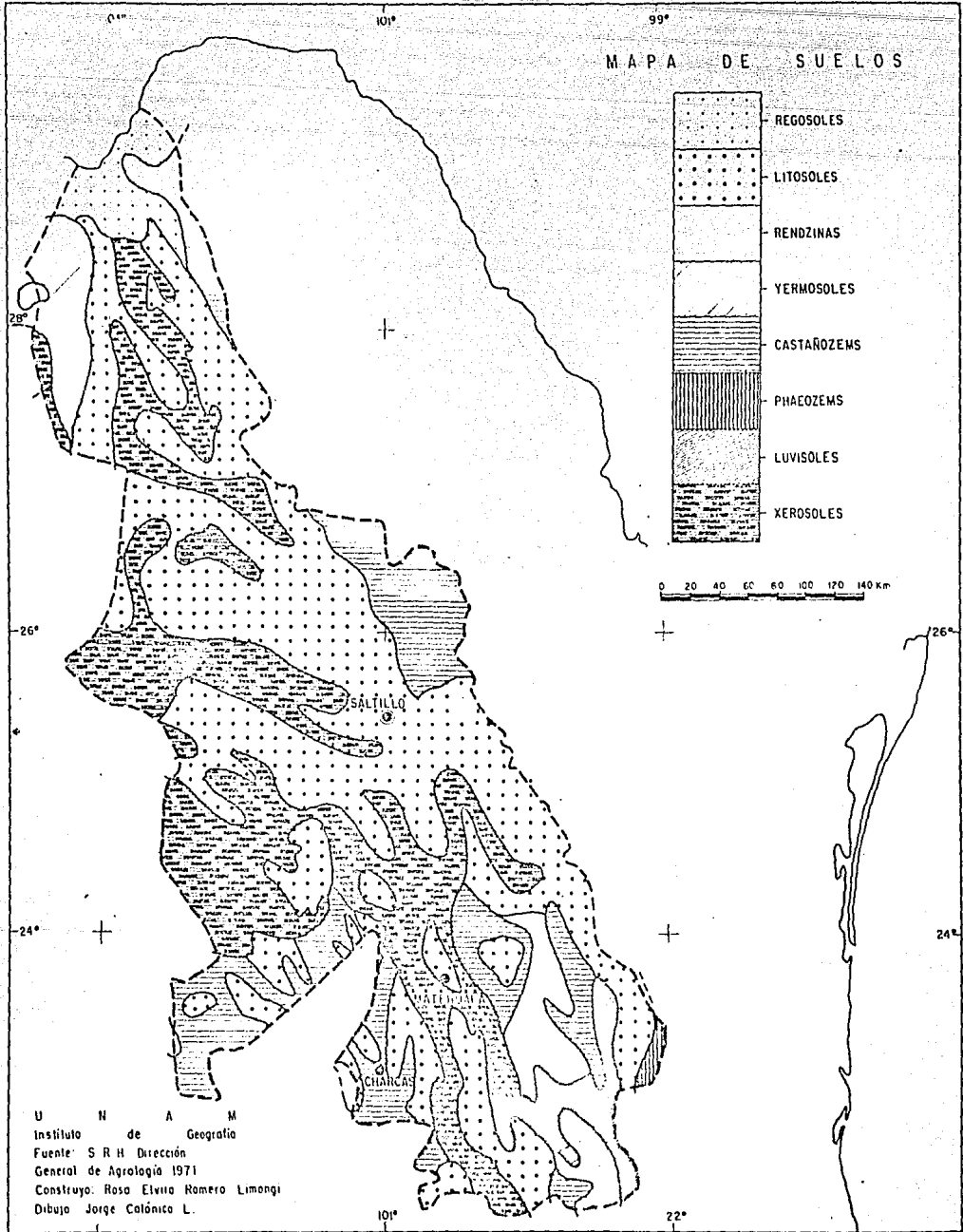
Nuevo León y Tamaulipas. En Coahuila el municipio de San Pedro, es beneficiado por una serie de cuencas que forman los ríos Aguanaval y Nazas. Además en Nuevo León y San Luis Potosí se encuentran, pequeñas cuencas cerradas integradas por arroyos que no se caracterizan por ser corrientes de flúidos ni en cauce ni en caudal, por lo que no llegan a formar cuerpos de agua importantes. El único río perenne en San Luis Potosí ubicado dentro de la Zona Ixtlera es el Salto, en el municipio de Ciudad del Maíz.

En Tamaulipas destacan el río Tula que nace en el municipio del mismo nombre y el Guayalejo que tiene su origen en Jaumave; en Zacatecas sólo el municipio de Mazapil cuenta con pequeños escurrimientos, como: los arroyos de la Victoria, Los Canales, Seco, Méndez, Salitrillo, La Fortuna, etc.; cuyas aguas son captadas en parte por la pequeña presa del Mapache.

Los suelos estan intimamente relacionados con el clima, ya que la temperatura y la precipitación son factores que influyen en las características básicas de éstos, además de las características propias de la roca madre. Los suelos que predominan en la zona de estudio son los correspondientes a las zonas áridas, según la Clasificación FAO-UNESCO⁽⁷⁾: litosoles, xerosoles y castañosems (Figura No. 4). Los litosoles se encuentran esparcidos o diseminados en toda la zona y representan aproximadamente el 45% de la superficie total; en segundo lugar estan los xerosoles que representan el 22%. Estos suelos son de escasa capacidad agrícola y solamente son productibles a base de abonos y

(7) G. Flores Mata, et al. Descripción de las unidades de suelos de la República Mexicana, según el sistema de clasificación FAO/UNESCO. 3er. Intento). SRH 1972.

FIGURA N°4



fertilizantes, además de aplicarles riego, ya que en la zona la lluvia es escasa e irregular. En tercer lugar están los castañozems que representan el 27%, situados en el noreste y suroeste de la Zona Ixtlera, éstos son los suelos de mejor calidad agrícola, los más aptos para el desarrollo de la agricultura.

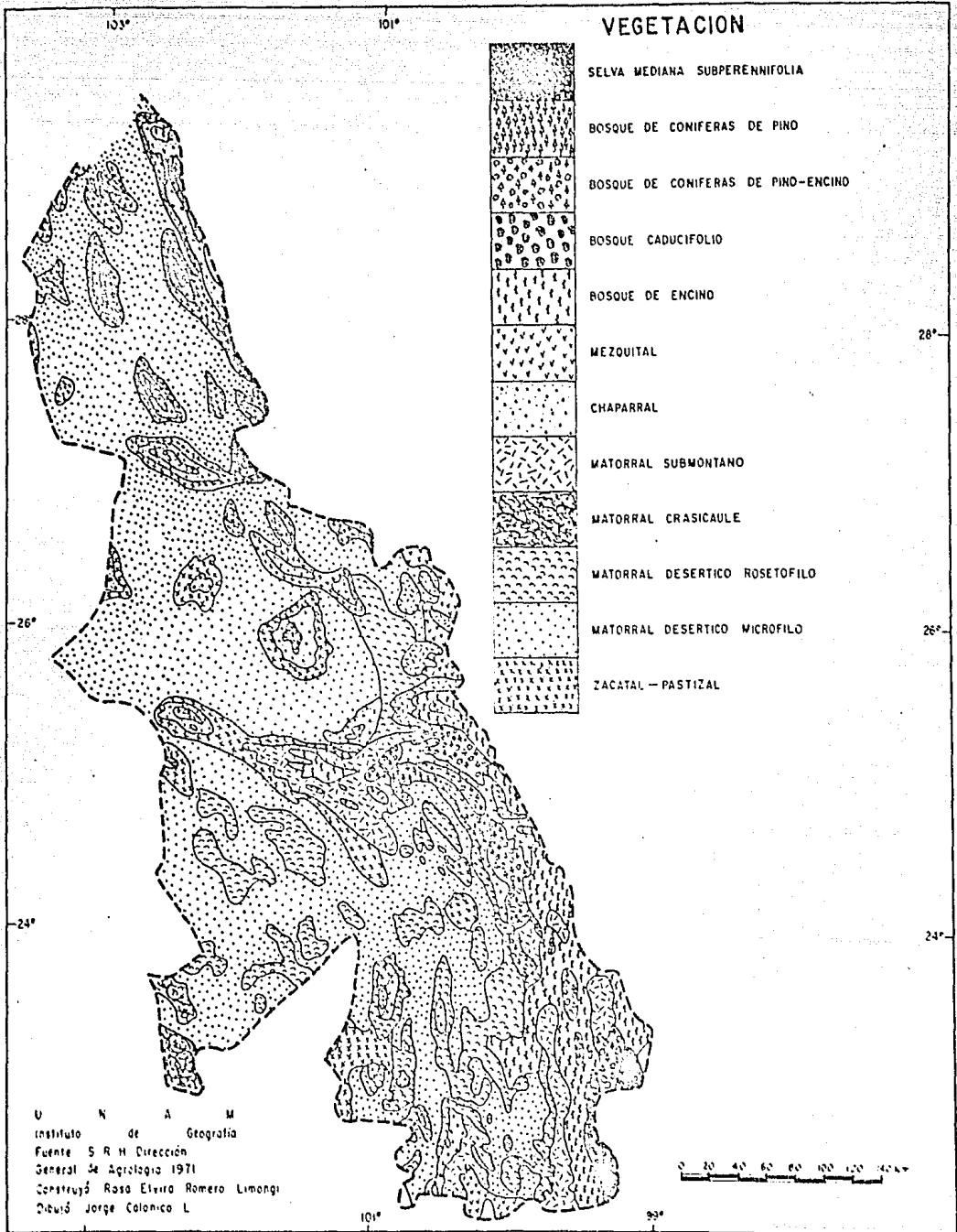
Hacia el sureste existen luvisoles y rendzinas (6%) que son suelos propios de las zonas montañosas. Como consecuencia del clima y el suelo, la vegetación que predomina en la zona es el matorral desértico micrófilo en un 54%, hacia el sur se localizan pequeñas zonas de matorral desértico rosetófilo en un 11%; en las laderas de las sierras se desarrolla el pastizal (7%), a mayor altura se encuentra el chaparral (9%) y en las regiones menos secas el matorral submontano (6%); en las partes más elevadas de las montañas se encuentran pequeñas zonas de bosques de encinos y de pino-encino (13%) (ver Figura No. 5).

La potencialidad de los recursos naturales renovables de la Zona Ixtlera es baja, el recurso agua es carente en la zona, la lluvia escasa propicia que los ríos estén secos la mayor parte del año, tiene una elevada evaporación e infiltración, sus suelos en su mayor parte son pobres en materia orgánica y por ende no son aptos para el desarrollo de la agricultura, la vegetación predominante es de xerófitas. Estas características del paisaje geográfico, han propiciado que la población de la zona se dedique al esquilmo y tallado del ixtle de lechuguilla y palma.

2.1 Características biológicas del ixtle

Las plantas ixtleras la lechuguilla y la palma se desa

FIGURA N° 5



rrollan en forma natural en casi todo el país, sin embargo su explotación ha sido más intensa en la llamada Zona Ixtlera, debido a que la población campesina que habita en esta zona, tiene que recurrir principalmente al aprovechamiento de los esquilmos naturales ante la imposibilidad de realizar cultivos.

El ixtle se obtiene básicamente del agave llamado comúnmente lechuguilla, del que existen varias especies como son: Heterocantha zucc., Fukiana sp., Koch sp., Bauchen sp., A. Lophanta caerulen, Jacobi sp., lechuguilla pupurus torrey⁽⁸⁾, etc.

La lechuguilla es una planta que alcanza una altura de 40 a 90 cm. cuyas hojas o pencas, después de quitarles la vaina tienen una longitud de 35 a 50 cm. dependiendo de la variedad explotada y de la clase de terreno en que vegetan. Su fibra es de color blanco opaco o amarillo claro, es resistente, rígida y poco elástica.

(9)
La planta es acaule, en terreno apropiado a su raíz se extiende ocupando un espacio de varios metros cuadrados, en el que se encuentran muchas plantas que proceden de una misma cepa o rizoma. La planta bien desarrollada puede tener de 20 a 30 hojas en perfecto estado; presenta en el centro y en la parte superior varias hojas imbricadas en un estado todavía imperfecto de desarrollo que forman lo que se llama comúnmente "cogollo", que es la parte que se explota preferentemente en la mayor parte de las zonas productoras, con el objeto de obtener la mejor calidad de la fibra.

(8) Meza, M. y Villanueva, R. La producción de fibras duras en México. Banco de México, 1948.

(9) Porque su tallo en parte se oculta en el suelo y su porción aérea está cubierta por las hojas.

Como todos los agaves, la lechuguilla es monocárpica o sea que fructifica una sola vez, muriendo la planta después que se produce la florescencia; sin embargo, del tallo sobrevive la parte subterránea o rizoma que a menudo ya ha producido nuevos brotes en hojas antes de la fructificación de la planta madre y de este modo se reproduce asexualmente; pero también lo hace por medio de semillas.

Los rendimientos en fibra son mejores en las zonas secas y montañosas, en los suelos más pobres donde casi no existe otro tipo de vegetación, en los terrenos de origen volcánico y en los suelos calizos bien drenados. Las llanuras arcillosas o ricas en sustancias orgánicas permiten aumentar los jugos y partes suculentas de las hojas en detrimento de la cantidad de fibra.

También se obtiene ixtle de diferentes especies de palmas o yucas como: Yucca treculiana carr⁽¹⁰⁾ o palma pita; Yucca hesperalie funifera, Yucca australis engel, ó palma china; la especie más común o explotable es la Samuela carnerosana trelease o palma samandoca, de la familia de las liliáceas, es una planta cuya raíz fasciculada o fibrosa, se desarrolla en forma de cabellera y se extiende profundamente en el suelo dándole estabilidad al tallo o tronco que mide de 1.50 m a 6 m. de altura, que es simple en la mayoría de los casos, aunque algunas veces se ramifica; su diámetro promedio es de 50 cm y remata en un rosetón de hojas sésiles, de color verde oscuro, opacas de 3 a 6 mm de grueso, de 20 a 50 cm de largo y de 5 a 8 cm de ancho. Las hojas más tiernas de la planta, que son las que se desfibran para obtener el ixtle, forman un cono central de hojas imbrincadas, que es

(10) Meza, M. y Villanueva, R. La producción de fibras duras en México. Banco de México, 1948.

lo que se denomina cogollo. La reproducción o propagación de estas plantas se hace por los hijuelos que forman al desarrollarse los brotes de la raíz, aunque también se efectúa por sus semillas; la floración se presenta cuando la planta ha alcanzado su máximo desarrollo.

La explotación de la palma se hace de manera idéntica a la de la lechuguilla aprovechando los cogollos de las plantas que vegetan en la región aunque con menor abundancia.

El ixtle de palma es menos resistente que el de lechuguilla, sin embargo sus características de flexibilidad, higroscopicidad y suavidad lo hacen óptimo para la fabricación de hilados y tejidos de palma.

3. Características socioeconómicas de la población

3.1 Características sociales

El análisis de las características sociales de la población en los estudios geográficos es de vital importancia, ya que la relación hombre-medio es muy estrecha, prácticamente indisoluble y la influencia que ejercen ambos es recíproca. Por otra parte el hombre es el elemento o recurso más importante y sobresaliente del medio geográfico, capaz de modificarlo y aún transformarlo, dependiendo del grado de su desarrollo científico, económico y social.

El análisis de la población se basa en: a) los aspectos demográficos más sobresalientes tales como: su distribución urbano - rural, así como las tendencias que presenta su crecimiento natural y social, etc.; b) los aspectos sociales: que están caracterizando al hombre como son: la vivienda, alimentación, asistencia y salubridad, educación, etc.

3.1.1 Integración territorial, localización y distribución de la población.

La población que habita esta zona se encuentra distribuida en forma dispersa e irregular en 1 761 localidades, comprendidas en 41 municipios (Figura No. 6); con una población total de 904 860 habitantes en 1970⁽¹¹⁾.

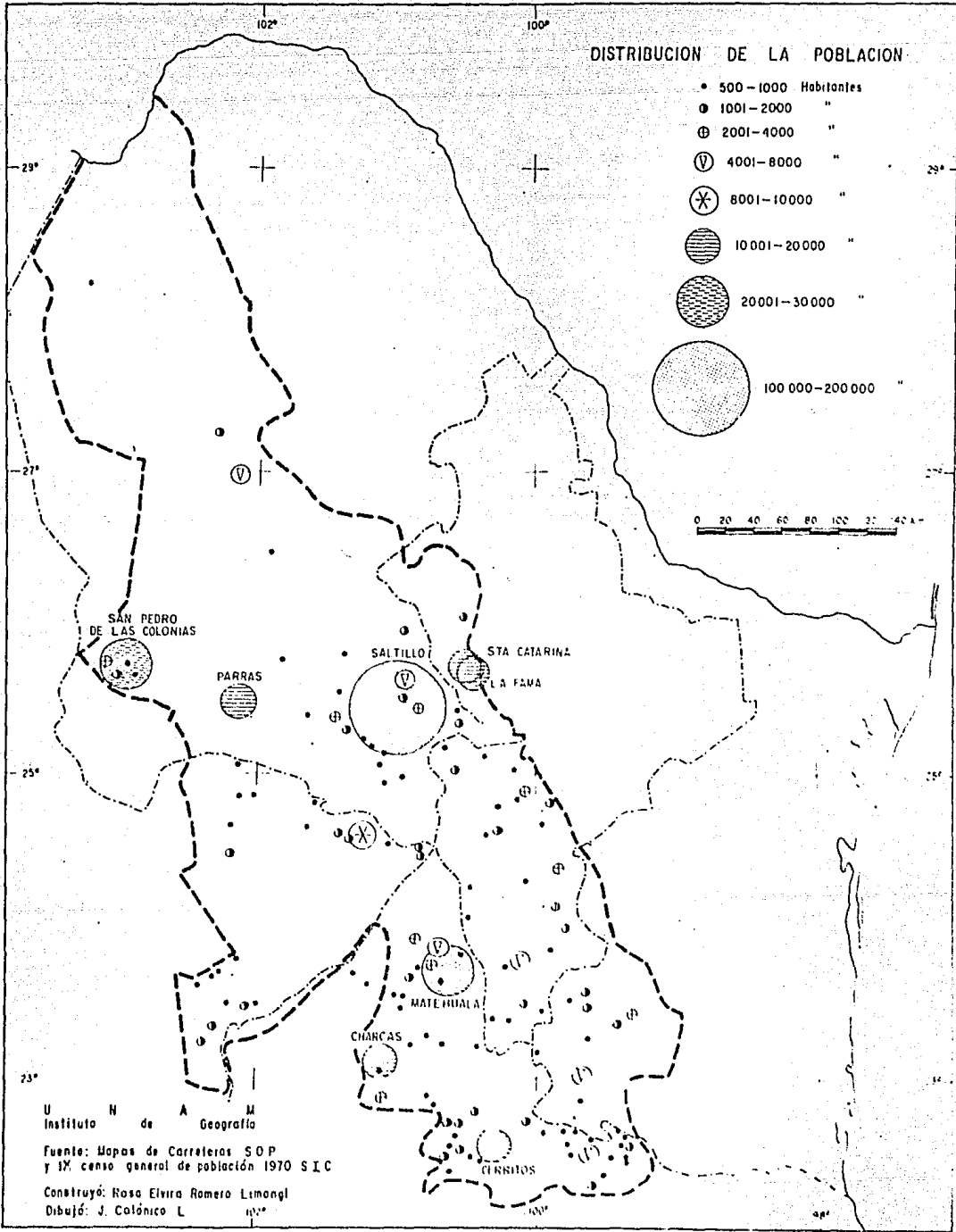
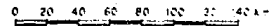
Las concentraciones demográficas más importantes corresponden a las ciudades de Saltillo, capital del estado de Coahuila, que

(11) En las proyecciones de la población calculadas para 1980, tomando en cuenta su ritmo de crecimiento se calculan 993,417 habitantes.

FIGURA N° 6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

- 500-1000 Habitantes
- ◉ 1001-2000 "
- ⊕ 2001-4000 "
- Ⓥ 4001-8000 "
- ⊗ 8001-10000 "
- ◌ (horizontal lines) 10001-20000 "
- ◌ (diagonal lines) 20001-30000 "
- ◌ (stippled) 100 000-200 000 "



U N A M
 Instituto de Geografía
 Fuente: Mapas de Carreteras S.O.P.
 y IX censo general de población 1970 S.I.C.
 Construyó: Rosa Elvira Romero Limongi
 Dibujó: J. Colónico L.

en 1970 tuvo 161,114 habitantes, que representaron el 18.3% de la población total de la Zona Ixtlera; las localidades de Matehuala, S.L.P., San Pedro de las Colonias y Parras, Coah.; representaron el 3.3%, 3.0% y 2.1% respectivamente. Las ciudades citadas constituyen, desde el punto de vista socioeconómico, un caso aparte del contexto general de la zona ya que el 85% de la población está distribuido en 1495 localidades de menos de 500 habitantes y el 15% restante en 266 localidades de más de 500 habitantes (Figura No. 6).

Al tomar en cuenta la clasificación de población urbana y rural de Luis Unikel⁽¹²⁾, el 65.8% de la población es rural, el 4% es mixta rural, el 4% mixta urbana y el 26% urbana (Cuadro No. 1).

La población urbana está distribuida en las ciudades de: Parras de la Fuente, Saltillo y San Pedro de las Colonias, Coah.; y Matehuala, S.L.P. La mixta urbana se ubica en Santa Catarina y la Fama, N.L.; Cerritos y Charcas, S.L.P.; la mixta rural en Cuatrociénegas, Ramos Arizpe y Castaños, Coah.; Tula, Tamps., Ciudad del Maíz, S.L.P. y Concepción del Oro, Zac.; el resto de las localidades de la Zona son de población rural.

Desde el punto de vista estatal, la mayor parte de la población de la Zona Ixtlera se encuentra localizada en Coahuila 41.8%; en segundo lugar en San Luis Potosí 26.1%, Nuevo León 18.3% y Zacatecas y Tamaulipas con el 7.9% y 5.9% respectivamente.

La categoría de las localidades que aparecen en el Cuadro No. 1 es la registrada en el censo de población, en él sólo está

(12) Luis Unikel, "Ensayo sobre una clasificación de población rural y urbana en México" Demografía y Economía, Vol. II, No. 1, 1968, págs. 1-18.

CUADRO No. 1

POBLACION URBANA Y RURAL, 1970.

LOCALIDADES	CATEGORIA	RURAL	MIXTA RURAL (habitantes)	MIXTA URBANA	URBANA
COAHUILA					
Arteaga	Villa	2,104			
Castaños	Villa		8,996		
Cuatro Ciénegas	Villa		5,523		
Gral Cepeda	Villa	3,486			
Ocampo	Villa	1,613			
Parras	Ciudad				18,707
Ramos Arizpe	Villa		6,205		
Saltillo	Ciudad				161,114
Sn. Pedro de las Colonias	Ciudad				26,882
NUEVO LEON					
Aramberri	Ciudad	1,786			
Dr. Arroyo	Ciudad	4,290			
Galeana	Ciudad	3,429			
García	Villa	3,222			
Gral. Zaragoza	Villa	1,116			
Iturbide	Villa	1,018			
Mier y Noriega	Villa	1,238			
Mina	Villa	1,190			
Rayones	Villa	595			
Sta. Catarina	Villa			14,116	
SAN LUIS POTOSI					
Catorce	Est. FF. CC.	1,235			
Cedral	Ciudad	4,057			
Cerritos	Ciudad			10,421	
Ciudad del Maíz	Ciudad		5,241		
Charcas	Ciudad			10,491	
Guadalcazar	Ciudad	1,408			
Matehuala	Ciudad				28,799
Vanegas	Villa	2,042			
Venado	Pueblo	2,790			
Villa de Guadalupe	Villa	966			
Villa de la Paz	Villa	3,735			
Villa Hidalgo	Villa	1,668			

TAMAULIPAS

Bustamante	Villa	1,626	
Jaumave	Villa	3,072	
Miquihuana	Villa	1,971	
Palmillas	Villa	1,129	
Tula	Ciudad		5,407

ZACATECAS

Concepción del Oro	Ciudad		8,144
Mazapil	Ciudad	1,072	
Melchor Ocampo	Pueblo	557	
Salvador, El	Congregación	1,585	
Villa Cos	Villa	1,850	

ZONA TOTAL		55,850	39,516	35,028	235,502
			4.3	3.9	26

Fuente: (10) Unikel Ibid, p. 15
IX Censo General de Población 1970, SIC.

NOTA: El porcentaje de la población rural no aparece en el cuadro, debido a que solo está considerada la población rural de las cabeceras municipales.

considerada la población de las cabeceras municipales, el resto habita en poblados generalmente más pequeños, salvo excepciones como la Congregación de Asunción con 2,526 habitantes en Aramberri; la Congregación La Fama en Santa Catarina con 12,517 habitantes, el mineral Nuevo Mercurio con 3,687 habitantes, etc. Se trata generalmente de congregaciones generadas por la actividad minera o industrial que carecen de los servicios asistenciales, de salubridad y de infraestructura necesarios.

Los municipios que cuentan con mayor población son: Saltillo 21%, San Pedro de las Colonias 8%, Coah.; y Matehuala, S.L.P., con el 5% del total de la Zona Ixtlera (Figura No. 6).

La Zona Ixtlera es de las más despobladas del país con una densidad media de 6 hab/km². La densidad de la población es heterogénea y contrastada, ya que existen municipios medianamente poblados como: Matehuala y Villa de la Paz en S.L.P. con 38 y 25 hab/km², Santa Catarina, N.L. y Saltillo, Coah. con 37 y 28 hab/km² respectivamente, y otros donde se registra uno o menos de un habitante por kilómetro cuadrado, como: Ocampo y Cuatrociénegas en Coah. En forma general, los municipios comprendidos dentro de San Luis Potosí, registran en conjunto la densidad más alta de la zona con 10 hab/km²; los comprendidos en Zacatecas son los menos densamente poblados con 3 hab/km² (Cuadro No. 2 Figura No. 7).

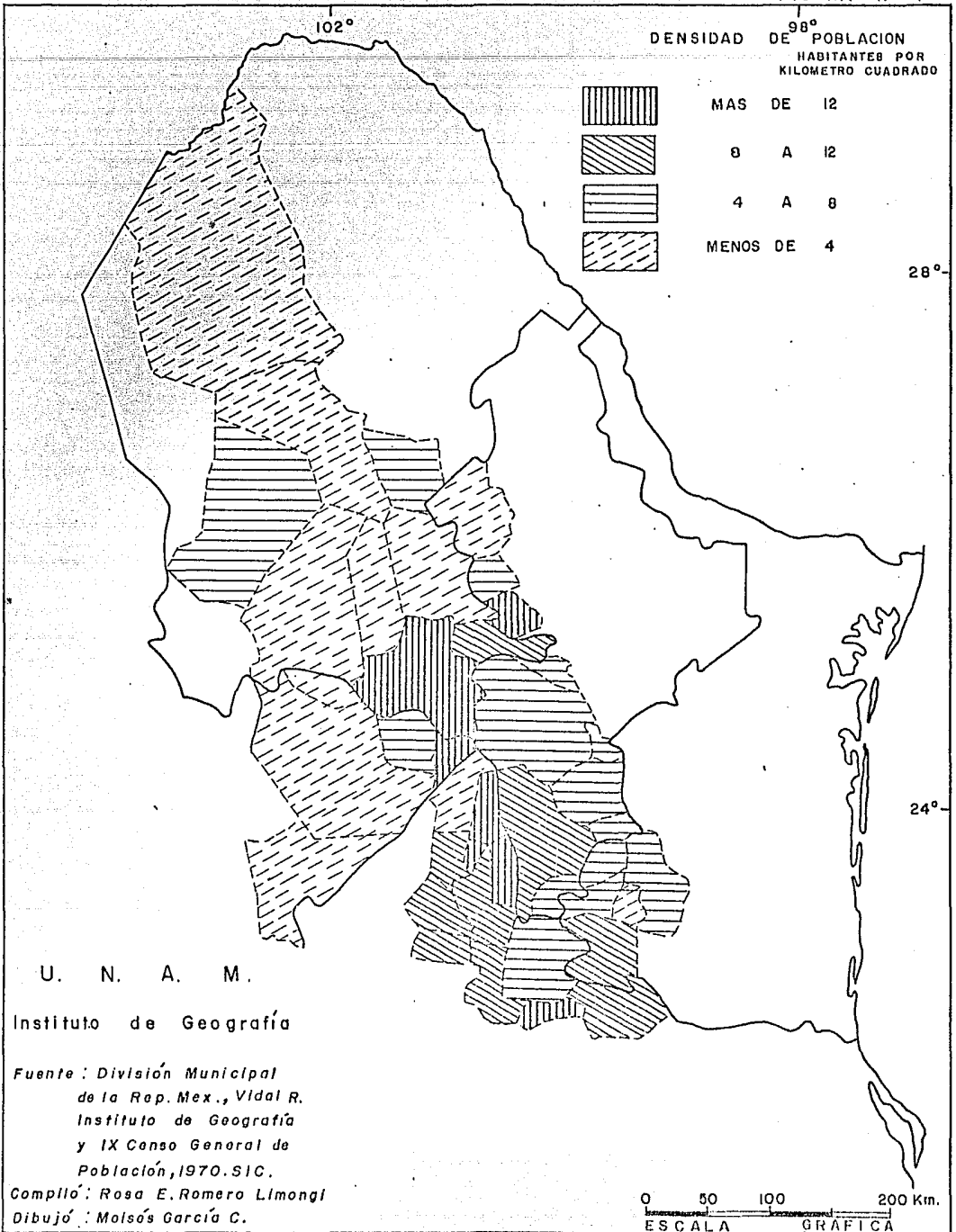
La pirámide de edades de la Zona Ixtlera (Figura No. 8 y Cuadro No. 3) muestra que la población de ésta es predominantemente joven al igual que la del resto del país, con una base ancha y una cúspide angosta: el 49% de la población tiene 14 años y menos (en los muni

CUADRO No. 2
POBLACION ABSOLUTA Y RELATIVA 1970

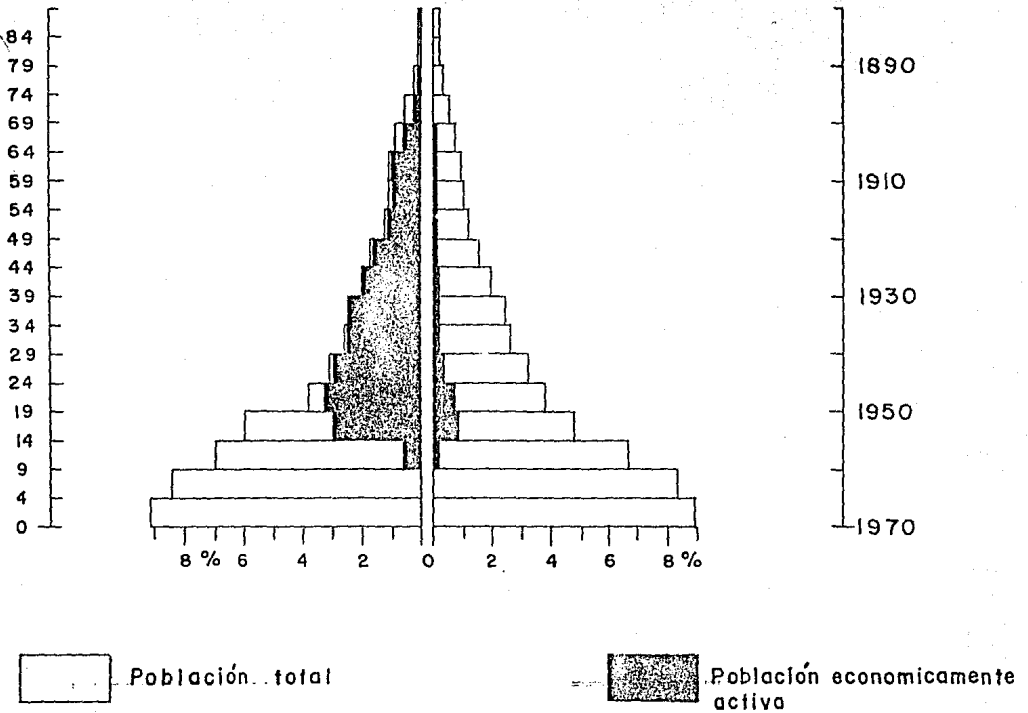
ESTADO Municipio	Población Total	Km ² .	Hab /Km ² Densidad.
<u>COAHUILA</u>			
Arteaga	15 763	1 818.60	8.67
Castañas	13 641	2 921.60	4.67
Cuatrociénegas	9 443	7 860.60	1.20
Gral Cepeda	13 202	3 517.90	3.75
Ocampo	9 934	26 433.60	0.38
Parras	33 208	9 271.70	3.58
Ramos Arizpe	19 266	5 306.60	3.63
Saltillo	190 994	6 837.00	27.94
San Pedro de las Col.	72 834	9 942.40	7.33
<u>NUEVO LEON</u>			
Aramberri	16 300	2 839.50	5.74
Dr. Arroyo	42 871	5 106.20	8.40
Galeana	40 069	7 154.60	5.60
García	6 477	853.20	7.59
Gral Zaragoza	6 278	1 108.50	5.66
Iturbide	3 345	719.20	4.65
Mier y Noriega	7 347	1 168.00	6.29
Mina	3 207	3 915.80	0.82
Rayones	3 724	905.20	4.11
Sta. Catarina	36 385	984.50	36.96
<u>TAMAULIPAS</u>			
Bustamante	7 527	1 382.68	5.44
Jaumave	14 374	2 660.62	5.40
Miquihuana	4 457	1 047.48	4.25
Palmillas	2 419	764.67	3.16
Tula	24 157	2 660.62	9.08
<u>SAN LUIS POTOSI</u>			
Catorce	12 841	1 178.60	10.90
Cedral	13 221	1 080.20	12.24
Cerritos	19 865	935.00	21.25
Cd. del Maíz	34 044	3 850.60	8.84
Charcas	22 235	2 339.90	9.50
Guadalcazar	25 786	4 244.30	6.08
Matehuala	49 245	1 299.10	37.91
Vanegas	6 771	2 667.20	2.54
Venado	12 265	1 360.60	9.01
Villa de Guadalupe	12 337	1 486.10	8.30
Villa de la Paz	5 720	228.80	25.00
Villa Hidalgo	21 798	2 157.90	10.10
<u>ZACATECAS</u>			
Concepción del Oro	15 676	1 991.43	7.87
Mazapil	28 977	13 636.11	2.13
Melchor Ocampo	4 172	1 382.25	3.02
Salvador El	4 064	281.25	14.45
Villa Cos	18 621	5 824.08	3.20
ZONA TOTAL	904 860	153 124.19	5.90

Fuente: IX Censo General de Población 1970, SIC.

FIGURA N° 7



POBLACION TOTAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA DE LA ZONA IXTLERA. 1970



Fuente: IX Censo General Población 1970, SIC.
 Compiló: Rosa Elvira Romero Limongi
 Dibujó: Molsés García C.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
(Quinquenal)

		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
COAHUILA									
Arteaga	H ^o	1 364	8.7	8.5	6.8	4.5	3.9	3.1	2.7
	M ^o	1 457	9.2	9.0	7.1	5.0	3.8	3.0	2.3
Castaños	"	1 420	10.4	10.1	8.4	5.4	4.2	3.5	2.5
	"	1 176	8.6	7.6	5.7	4.3	3.7	3.2	2.5
Cuatrociénegas	"	820	8.7	8.7	7.4	4.8	3.8	3.0	2.6
	"	791	8.4	8.2	6.9	4.5	4.1	3.1	2.8
General Cepeda	"	1 181	8.9	8.9	7.3	5.0	3.8	2.8	2.5
	"	1 052	8.0	8.2	6.6	4.0	3.2	2.9	2.2
Ocampo	"	874	8.8	7.9	5.5	4.9	4.3	3.8	2.7
	"	971	9.8	9.1	7.2	5.3	4.4	3.4	2.4
Parmas	"	2 886	8.7	8.0	7.2	5.0	3.7	3.0	2.4
	"	2 747	8.3	8.4	6.7	4.6	3.5	3.0	2.4
Ramos Arizpe	"	1 692	8.8	8.2	6.7	4.9	4.1	3.3	3.0
	"	1 720	8.9	7.8	6.2	4.3	3.9	3.3	2.5
Saltillo	"	15 969	8.4	8.0	6.8	5.5	4.3	3.3	2.6
	"	15 286	8.0	7.5	6.4	5.6	4.6	3.5	2.7
San Pedro de las Colonias	"	6 563	9.0	8.4	7.3	5.6	4.0	3.1	2.6
	"	6 229	8.6	7.9	6.3	4.9	3.9	3.0	2.5
NUEVO LEON									
Aramberri	"	1 518	9.3	8.9	7.2	5.0	3.7	3.2	2.8
	"	1 460	8.9	8.7	7.1	4.1	3.4	3.4	2.5
Dr. Arroyo	"	4 247	9.9	9.8	7.8	4.8	3.5	3.0	2.6
	"	3 950	9.2	8.6	6.6	4.0	3.3	3.0	2.4
Galeana	"	3 813	9.5	9.2	7.2	5.2	3.6	3.1	2.6
	"	3 551	8.9	8.3	6.8	4.5	3.6	3.2	2.4
García	"	608	9.4	8.8	6.7	4.5	4.1	3.9	3.0
	"	557	8.6	7.5	6.3	4.4	4.4	3.1	2.9
Gral. Zaragoza	"	647	10.3	8.6	7.5	5.6	4.3	2.9	2.8
	"	618	9.8	8.5	6.5	4.7	3.5	2.9	2.6
Iturbide	"	297	8.9	7.9	7.0	5.8	4.1	4.3	3.1
	"	293	8.6	8.4	5.0	4.4	3.9	3.4	3.2
Mier y Noriega	"	679	9.2	9.0	7.2	5.0	3.8	2.8	2.7
	"	706	9.6	8.4	6.8	3.7	3.7	2.8	2.7
Nina	"	350	10.9	11.7	8.1	5.2	4.1	3.2	3.2
	"	179	5.6	6.2	5.3	3.7	3.0	3.0	2.5
Rayones	"	326	8.7	8.1	7.2	5.4	3.6	2.9	2.6
	"	336	9.0	7.5	6.1	4.1	3.2	3.0	2.8
Sta. Catarina	"	3 796	10.4	8.7	6.9	4.9	4.3	3.6	3.1
	"	3 415	9.4	7.9	6.0	4.6	4.4	3.7	2.9
SAN LUIS POTOSI									
Catorce	"	1 118	8.7	8.3	7.0	4.2	3.1	2.9	2.5
	"	1 404	10.9	9.7	7.4	4.6	3.6	3.0	2.5
Cedral	"	1 250	9.5	8.4	7.4	4.8	3.4	3.0	2.7
	"	1 245	9.4	8.5	6.6	4.3	3.5	3.1	2.4
Cerritos	"	1 623	8.2	7.5	6.6	4.6	3.1	2.9	2.6
	"	1 697	8.5	8.1	7.1	5.0	3.4	2.7	2.9
Cd. del Maíz	"	3 117	9.2	8.7	7.6	5.2	3.5	3.0	2.6
	"	2 943	8.6	8.1	7.0	4.4	3.5	3.0	2.6
Charcas	"	2 107	9.5	9.3	7.0	4.3	3.0	2.7	2.5
	"	2 103	9.5	8.6	7.6	4.6	3.6	3.1	2.3
Matehuala	"	4 600	9.4	8.7	7.1	4.8	3.4	2.9	2.5
	"	4 551	9.2	8.5	6.8	4.7	3.8	3.2	2.6

CUADRO No. 3
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
(Quinquenal)

		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
Vanegas	"	644	9.5	9.2	7.7	4.9	3.1	3.2	2.3
	"	657	9.7	8.9	6.5	4.2	3.2	3.1	2.3
Venado	"	1 132	9.2	9.2	7.7	4.9	3.2	2.5	2.1
	"	1 064	8.7	9.1	6.9	4.3	3.3	2.7	2.3
Villa de Gpe.	"	1 172	9.5	8.9	7.7	5.3	3.6	2.8	2.5
	"	1 140	9.2	8.8	6.7	4.4	3.3	3.0	2.3
Villa de la Paz	"	593	10.4	10.1	7.6	5.7	3.6	2.9	2.6
	"	507	8.9	7.2	6.0	4.1	3.4	3.2	2.4
Villa Hidalgo	"	2 052	9.4	8.5	7.3	5.2	3.8	3.0	2.6
	"	2 042	9.4	8.1	6.6	4.3	3.6	3.0	2.6
Guadalcazar	"	2 384	9.2	8.6	7.5	5.1	3.7	2.9	2.6
	"	2 333	9.0	8.2	6.6	4.4	3.3	3.1	2.8
TAMAULIPAS									
Bustamante	"	746	9.9	7.9	4.6	3.0	3.2	3.3	2.6
	"	772	10.2	11.1	7.9	5.6	4.4	3.7	2.1
Jaumave	"	1 345	8.3	8.5	7.9	5.0	3.7	3.2	2.8
	"	1 220	8.5	7.7	6.5	4.2	3.1	2.9	2.7
Miquihuana	"	436	9.8	9.0	8.0	5.0	4.3	2.7	2.3
	"	361	8.1	9.0	6.7	4.5	3.4	2.7	2.3
Palmillas	"	129	5.3	4.6	4.5	2.8	2.4	3.1	2.9
	"	321	13.3	11.1	9.0	6.2	4.6	4.0	1.9
Tula	"	2 033	8.4	8.2	6.9	4.8	3.8	3.0	2.6
	"	2 386	9.9	9.4	6.8	5.0	3.8	3.1	2.3
ZACATECAS									
Concepción del Cro	"	1 229	7.8	7.1	6.3	3.9	3.2	2.7	2.7
	"	1 733	11.0	11.0	7.9	4.8	3.7	3.3	2.4
Mazapil	"	2 846	9.8	8.6	7.3	4.9	3.6	3.1	2.5
	"	2 863	9.9	9.0	6.8	4.4	3.9	3.0	2.4
Melchor Ocampo	"	423	10.1	9.9	8.4	5.3	3.8	3.0	3.2
	"	448	10.7	9.1	5.1	3.3	3.4	3.3	2.6
Salvador El.	"	428	10.5	9.0	8.1	4.6	2.8	2.9	2.5
	"	399	9.8	9.5	6.0	3.7	3.2	3.3	2.5
Villa Cos	"	2 094	11.2	8.8	5.7	3.7	2.8	2.5	2.2
	"	1 656	8.9	10.0	8.4	5.4	3.9	3.1	2.3

H* = Hombres

M* = Mujeres

Fuente: IX Censo General de Población 1970, SIC.

CUADRO No. 3

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
(Quinquenal)

		40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79
COAHUILA									
Arteaga	H*	2.5	2.2	1.6	1.3	1.0	1.2	1.9	.8
	M*	2.4	1.8	1.4	1.0	1.1	.9	.7	.4
Castaños	"	2.5	1.9	1.6	1.2	1.0	.9	.8	.6
	"	2.1	1.7	1.4	.9	.8	.7	.5	.3
Cuatrociénegas	"	2.5	2.2	2.0	1.4	1.4	1.1	.7	.4
	"	2.2	1.9	1.6	1.0	1.0	.9	.9	.5
General Cepeda	"	2.8	2.2	1.9	1.4	1.5	1.5	1.1	.7
	"	2.3	1.9	1.7	1.2	1.2	.9	.8	.5
Ocampo	"	2.5	2.2	1.8	1.5	1.2	.8	.7	.5
	"	2.2	1.8	1.3	.7	.8	.7	.7	.3
Parras	"	2.4	2.1	1.9	1.4	1.3	1.2	1.0	.6
	"	2.5	2.1	1.8	1.3	1.3	1.1	.8	.5
Ramos Arizpe	"	2.6	2.1	1.9	1.5	1.3	1.3	1.1	.6
	"	2.5	2.9	1.6	1.1	1.2	1.0	.8	.5
Saltillo	"	2.5	1.9	1.7	1.2	1.1	1.0	.7	.5
	"	2.5	2.1	1.7	1.3	1.2	.9	.7	.5
San Pedro de las Colonias	"	2.5	2.0	1.7	1.3	1.3	1.2	.9	.6
	"	2.3	2.1	1.6	1.2	1.0	.9	.7	.4
NUEVO LEON									
Aramberri	"	2.7	1.9	1.6	1.1	1.1	1.0	.9	.6
	"	2.7	1.5	1.5	1.0	.8	.7	.7	.5
Dr. Arroyo	"	2.5	1.9	1.5	.9	1.2	1.1	1.0	.6
	"	2.4	1.7	1.3	1.0	1.0	.9	.7	.4
Galeana	"	2.7	2.0	1.6	1.2	1.1	1.1	.8	.6
	"	2.4	1.7	1.4	1.0	.9	.8	.6	.4
García	"	2.3	2.1	1.8	1.4	1.1	1.1	.7	.7
	"	2.0	1.8	1.4	1.2	1.0	.9	.5	.3
Gral. Zaragoza	"	2.3	1.9	1.5	.9	.9	1.1	.7	.4
	"	2.2	1.7	1.2	.7	.8	.8	.5	.3
Iturbide	"	2.7	1.5	1.4	1.8	1.0	1.0	.6	.8
	"	2.0	1.6	1.6	1.0	1.0	.9	.6	.5
Mier y Noriega	"	2.7	2.3	1.4	1.0	1.0	1.3	.8	.6
	"	2.4	1.7	1.3	.8	1.1	.7	.7	.4
Mina	"	2.7	1.8	2.3	1.6	1.4	1.2	1.1	.7
	"	2.3	1.8	1.4	1.1	1.3	.8	.6	.6
Rayones	"	2.4	2.4	1.8	1.2	1.6	1.5	1.1	.7
	"	2.8	1.8	1.5	1.0	1.3	1.2	.8	.5
Sta. Catarina	"	2.6	1.9	1.7	1.0	.9	.7	.6	.3
	"	2.3	1.9	1.3	1.0	.8	.7	.5	.3
SAN LUIS POTOSI									
Catorce	"	2.5	1.8	1.7	1.1	1.0	1.0	.8	.5
	"	2.4	1.7	1.5	1.1	1.0	1.0	.8	.4
Cedral	"	2.4	1.9	1.6	1.1	1.4	1.2	1.1	.8
	"	2.3	1.6	1.6	1.2	1.0	1.0	.9	.5
Cerritos	"	2.4	2.4	1.7	.9	1.1	1.3	1.3	.8
	"	2.8	2.3	1.8	1.2	1.2	1.3	1.3	.7
Cd. del Maíz	"	3.0	2.1	1.7	.8	1.0	1.2	1.0	.7
	"	2.6	1.9	1.4	.7	.9	1.0	.7	.5
Charcas	"	2.4	2.1	1.6	1.1	1.3	1.1	.9	.5
	"	2.5	1.8	1.6	1.1	1.1	.9	.9	.4
Matamoros	"	2.4	2.0	1.5	1.1	1.0	1.0	.8	.6
	"	2.4	1.9	1.5	1.1	1.1	1.1	.8	.5

CUADRO No. 3
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
(Quinquenal)

		40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79
Vanegas	"	2.5	2.1	1.6	1.3	1.0	1.1	.9	.6
	"	2.6	2.0	1.5	1.0	.8	.9	.8	.4
Venado	"	2.4	1.8	1.8	1.3	1.1	1.3	1.1	.7
	"	2.4	1.9	1.8	1.0	1.2	1.1	.9	.6
Villa de Gpe.	"	2.4	2.0	1.6	1.2	1.0	1.2	.9	.7
	"	2.3	1.7	1.3	1.1	1.0	1.1	.7	.5
Villa de la Paz	"	2.4	2.1	1.6	1.2	.8	.8	.6	.4
	"	2.1	2.0	1.6	1.2	1.2	1.2	.7	.6
Villa Hidalgo	"	2.7	1.9	1.5	.9	1.2	1.1	1.0	.6
	"	2.5	1.8	1.3	1.0	1.1	1.0	.8	.5
Guadalcázar	"	3.0	2.3	1.7	.8	.9	1.2	1.1	.6
	"	2.5	2.0	1.3	.8	.9	1.0	.8	.5
TAMAULIPAS									
Bustamante	"	2.6	2.1	1.3	.8	.8	1.3	.7	.4
	"	2.6	1.4	1.4	.8	.8	.8	.6	.5
Jaumave	"	3.0	2.2	1.6	.8	1.1	1.4	1.2	.8
	"	2.4	1.9	1.3	.8	.9	.9	1.0	.6
Miquihuana	"	2.6	1.9	1.6	.8	1.2	1.3	.8	.4
	"	2.7	1.9	1.4	.9	1.0	1.0	.6	.3
Palmillas	"	2.6	1.8	1.7	.9	1.4	1.5	1.3	.5
	"	2.4	1.8	1.8	1.0	1.0	1.2	0.7	.2
Tula	"	2.6	2.1	1.6	0.9	.9	1.0	.8	.6
	"	2.5	2.0	1.4	.8	.9	.8	.7	.5
ZACATECAS									
Concepción del Cro	"	2.7	2.1	1.6	1.3	1.0	1.0	.7	.5
	"	2.3	1.9	1.5	1.0	1.1	.7	.7	.5
Mazapil	"	2.4	2.0	1.6	1.2	1.1	.9	.7	.5
	"	2.3	1.6	1.4	1.0	.9	.8	.6	.4
Melchor Ocampo	"	2.3	2.0	1.3	1.0	1.0	.8	.6	.5
	"	2.2	1.4	1.0	.7	1.0	.7	.3	.5
Salvador El	"	2.5	1.8	1.7	1.2	1.1	1.1	.9	.5
	"	2.3	1.6	1.6	.8	.7	1.2	.6	.5
Villa Cos	"	2.2	1.9	1.6	1.2	1.1	1.0	.8	.6
	"	2.3	1.9	1.5	.9	.8	.8	.6	.4

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
(Quinquenal)

80-84 85 y más

		80-84	85 y más	
COAHUILA				
Arcoaga	H _g	.3	.1	.2
	M	.2	.2	.1
Castaños	"	.2	.2	.2
	"	.1	.2	.1
Cuatrociénegas	"	.2	.2	.2
	"	.1	.2	.2
General Cepeda	"	.4	.3	.2
	"	.4	.3	.2
Ocampo	"	.2	.2	.1
	"	.1	.1	.2
Parras	"	.3	.2	.1
	"	.3	.2	.2
Ramos Arizpe	"	.3	.3	.2
	"	.2	.2	.1
Saltillo	"	.2	.2	.2
	"	.3	.2	.2
San Pedro de las Colonias	"	.2	.1	.1
	"	.2	.1	.2
NUEVO LEON				
Aramberri	"	.3	.2	.2
	"	.2	.1	.2
Dr. Arroyo	"	.3	.2	.2
	"	.2	.1	.2
Galeana	"	.3	.2	.2
	"	.2	.1	.2
García	"	.3	.3	.1
	"	.2	.1	.2
Gral. Zaragoza	"	.2	.1	.2
	"	.3	.2	.1
Iturbide	"	.1	.3	.1
	"	.3	.1	.3
Mier y Noriega	"	.3	.3	.2
	"	.4	.2	.2
Mina	"	.3	.1	.3
	"	.2	.1	.1
Rayones	"	.6	.3	.3
	"	.2	.1	.3
Sta. Catarina	"	.2	.1	.1
	"	.2	.1	.2
SAN LUIS POTOSI				
Catorce	"	.2	.1	.1
	"	.2	.2	.2
Cedral	"	.4	.3	.2
	"	.4	.2	.2
Cerritos	"	.4	.3	.3
	"	.5	.3	.4
Cd. del Maíz	"	.4	.3	.2
	"	.3	.2	.2
Charcas	"	.3	.2	.1
	"	.3	.2	.2
Matamoros	"	.3	.2	.2
	"	.3	.2	.2

CUADRO No. 3
 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
 (Quinquenal)

	80-84	85 y más	
Vanegas	" .3	.2	.1
"	.2	.1	.2
Venado	" .3	.3	.2
"	.4	.3	.3
Villa de Gpe	" .2	.3	.1
"	.2	.1	.2
Villa de la Paz	" .2	.2	.2
"	.3	.2	.3
Villa Hidalgo	" .3	.3	.2
"	.3	.3	.3
Badalcázar	" .3	.3	.2
"	.3	.2	.2
TAMAULIPAS			
Bustamante	" .3	.1	.2
"	.1	.2	.2
Jaumave	" .3	.2	.2
"	.3	.2	.2
Miquihuana	" .4	.2	.1
"	.2	.1	.2
Palmillas	" .4	.2	.5
"	.4	.3	.5
Tula	" .3	.2	.2
"	.3	.3	.3
ZACATECAS			
Concepción del Oro	" .2	.1	.1
"	.2	.2	.2
Mazapil	" .2	.2	.2
"	.2	.2	.2
Melchor Ocampo	" .3	.1	.2
"	.2	.1	.0
Salvador El	" .3	.2	.2
"	.3	.1	.1
Villa Cos	" .3	.2	.2
"	.2	.2	.1

cipios de Zacatecas alcanzan valores más altos: 54%) La población correspondiente a la vejez (de 65 y más años) es de 6% la que en los municipios de San Luis Potosí representa el 7%.

Respecto a la estructura por sexo de la población de la zona, la proporción de hombres es menor únicamente en los municipios de Tamaulipas; en el resto de la Zona existe una ligera superioridad masculina; ya que en la estructura general por sexo de la población total las cifras presentan un 51% del sexo masculino y 49% del sexo femenino.

Del análisis de las 41 pirámides poblacionales y su relación con las actividades económicas, correspondientes a los municipios de la Zona Ixtlera; se observa de manera general que existen cinco tipos de pirámides representativas:

- I. La pirámide general de la Zona Ixtlera, de base ancha y cúspide angosta, cuyas características de desarrollo son semejantes a las de la mayoría de los municipios; (Figura No. 8) en su población económicamente activa por sexo se observa que la población masculina representa el 90% se inicia a partir de los 9 años, y aumenta considerablemente de los 14 años hasta los 64 años cuando decrece; la PEA femenina representa tan sólo el 10%, y se encuentra concentrada principalmente en los estratos de los 14 a los 29 años.
- II. La pirámide de Cuatrociénegas, Coah. cuenta con mayor población masculina en los estratos de los 49 a 59 años, sobresaliendo de la tendencia general de la zona, y por consiguiente

cuenta con un mayor porcentaje de población económicamente activa en dichos estratos. A este tipo corresponden las pirámides de Iturbide y Rayones en N.L.; Cerritos, Ciudad del Maíz, Guadalcázar, Venado y Villa Hidalgo, en S.L.P. y Jaumave en Tamaulipas (Figura No. 9).

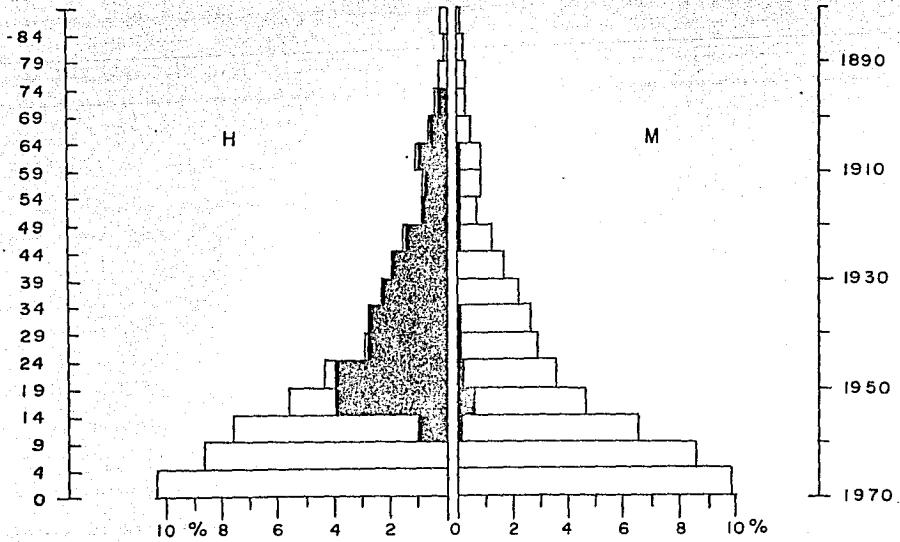
III. La pirámide de General Zaragoza, N.L., que presenta una población total de los 0 a los 4 años más numerosa que la general de la Zona Ixtlera, y una población masculina de 59 a 64 años superior a la de la zona; en lo referente a su PEA, la masculina es un poco mayor de los 14 a los 24 años y de los 59 a los 64 años, con respecto a la tendencia general, su PEA femenina sólo es representativa de los 14 a los 19 años. A este tipo corresponden las pirámides poblacionales de Bustamante y Miquihuana en Tamaulipas (Figura No. 10). La estructura de la población denota que su crecimiento es más acelerado que el del resto de la zona.

IV. La pirámide de Mina, N.L. es la que presenta mayores irregularidades, tiene una base desproporcionada ya que el número de mujeres de los 0 a los 14 años corresponde a la mitad de los hombres de esta población, por otra parte el número de hombres correspondiente al estrato de 44 a 49 años es mayor que la generalidad de la zona; su PEA corresponde a las irregularidades que presenta la estratificación de la población (Figura No. 10).

V. La pirámide de Palmillas, Tamps. presenta grandes irregularidades en su base, ya que la población masculina de 0 a 9 años

FIGURA N°9

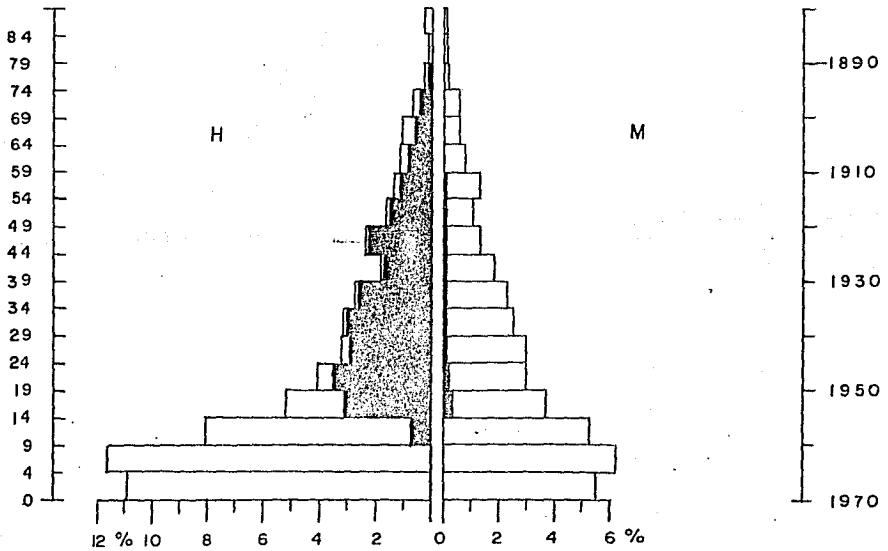
POBLACION TOTAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE:
 GRAL: ZARAGOZA, N.L.



□ Población Total

▨ Población Económicamente Activa

MINA, N.L.



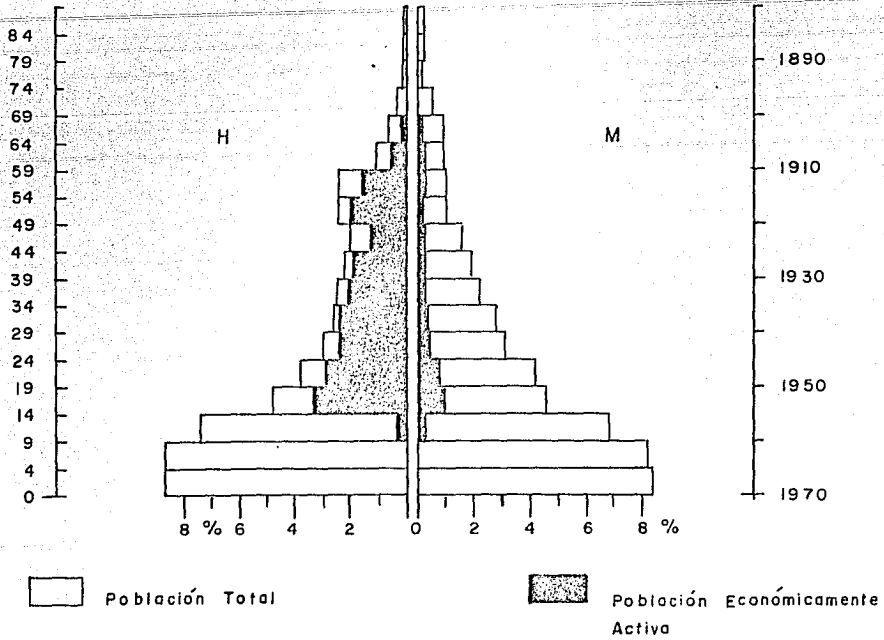
FUENTE: IX Censo General de Población, 1970. SIC.

COMPILO: Rosa E. Romero Limongi

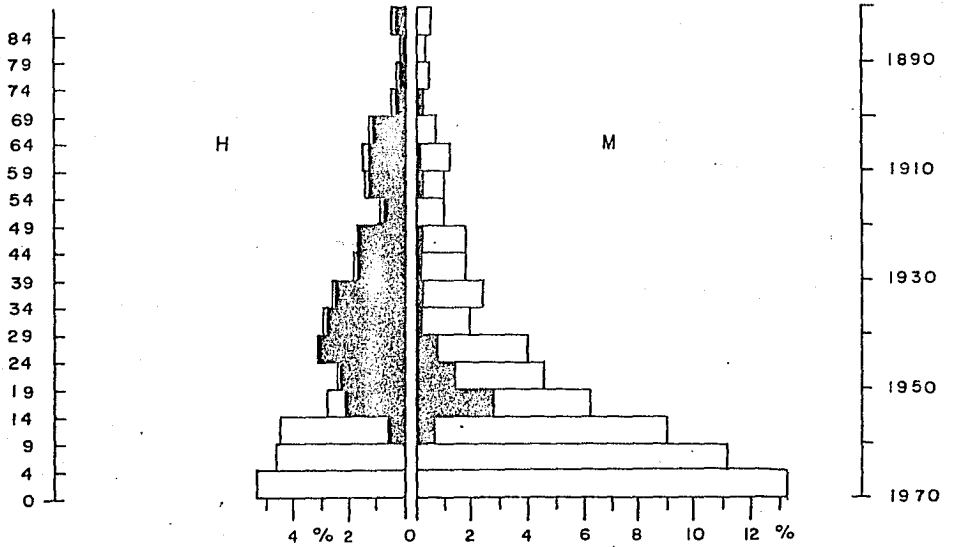
DIBUJO: Molsés García C.

FIGURA N° 10

POBLACION TOTAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE :
CUATROCIENEGAS , COAH.



PALMILLAS , TAMPS.



FUENTE : IX Censo General de Población 1970, SIC.

COMPILO: Rosa E. Romero Limongi .

DIBUJO: Moisés García C.

representa tan sólo un poco más de la tercera parte de la femenina y de los 9 a los 14 años la mitad de la misma; por el contrario la población femenina de los 29 a los 34 años es escasa comparada con la masculina. Tanto la población masculina como la femenina de los 49 a los 54 años es reducida y de los 84 y más es numerosa comparada con la general de la zona (Figura No. 9).

Como se puede observar las pirámides de Mina y Palmillas presentan grandes irregularidades, que se pueden deber a la información errónea en los datos censales o a la presencia de un fenómeno de emigración muy marcado en la PEA de estos municipios.

3.1.2 Natalidad, mortalidad y migración

En 1970 la zona tuvo una tasa de natalidad de 5.1%, superior en 1.2% a la tasa media nacional. Los municipios que presentan una tasa de natalidad baja son Parras 3.9% y Santa Catarina, 3.7%. Por otro lado, los municipios que tienen la mayor tasa de natalidad son Rayones, N.L., 9.1%, Palmillas, Tamps., 8.3%, y Villa de la Paz, S.L.P. con 6.8% (Cuadro No. 4 y Figura No. 11). Esto denota que los municipios que tienen un cierto nivel de desarrollo socioeconómico registran menor natalidad, no obstante que en ellos se localizan las concentraciones más importantes de población; y por el contrario las mayores tasas de natalidad de la zona coinciden con los municipios con menor desarrollo.

La tasa de natalidad a nivel estatal se presenta más o menos homogénea, los municipios que se localizan en Coahuila en promedio tienen la tasa más baja 4.8%; mientras que los de Tamaulipas registran la tasa más alta de la Zona Ixtlera: 5.3%.

NATALIDAD Y MORTALIDAD

ESTADO Municipio	Tasa de Natalidad 1970	Tasa de Mortalidad 1970
<u>COAHUILA</u>		
1 Arteaga	51.3	8.2
2 Castaños	40.6	9.3
3 Cuatrociénegas	44.2	8.7
4 Gral. Cepeda	46.6	9.4
5 Ocampo	56.1	2.9
6 Parras	39.2	9.3
7 Ramos Arizpe	52.9	7.6
8 Saltillo	52.2	12.4
9 San Pedro de las Col.	51.1	11.7
<u>NUEVO LEON</u>		
10 Aramberri	44.48	6.87
11 Dr. Arroyo	51.88	7.60
12 Galeana	44.60	2.97
13 García	44.0	12.20
14 Gral Zaragoza	56.07	7.33
15 Iturbide	59.49	6.58
16 Mier y Noriega	45.46	7.08
17 Mina	41.78	5.30
18 Rayones	91.30	8.06
19 Sta. Catarina	36.91	4.07
<u>TAMAULIPAS</u>		
20 Bustamante	48.09	7.04
21 Jaumave	36.45	2.43
22 Miquihuana	53.85	9.20
23 Palmillas	83.09	13.64
24 Tula	42.68	6.37
<u>SAN LUIS POTOSI</u>		
25 Catorce	53.19	10.20
26 Cedral	52.57	10.66
27 Cerritos	39.82	11.28
28 Cd. del Maíz	44.12	6.32
29 Charcas	49.92	11.33
30 Guadalcazar	42.78	3.76
31 Matehuala	49.20	11.43
32 Vanegas	54.79	7.83
33 Venado	53.40	11.25
34 Villa de Gpe.	48.96	8.67
35 Villa de la Paz	68.36	15.90
36 Villa Hidalgo	50.88	7.52
<u>ZACATECAS</u>		
37 Concepción del Oro	56.39	9.31
38 Mazapil	45.31	7.07
39 Melchor Ocampo	51.05	7.91
40 Salvador El	57.58	9.35
41 Villa Cos	41.03	3.97
Total Zona	50.72	8.27

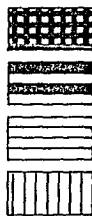
Fuente: IX Censo General de Población, 1970, SIC.

FIGURA N° 11

102°

98°

TASA DE NATALIDAD
(1965 - 1970)



MENOS DE 40

40 A 50

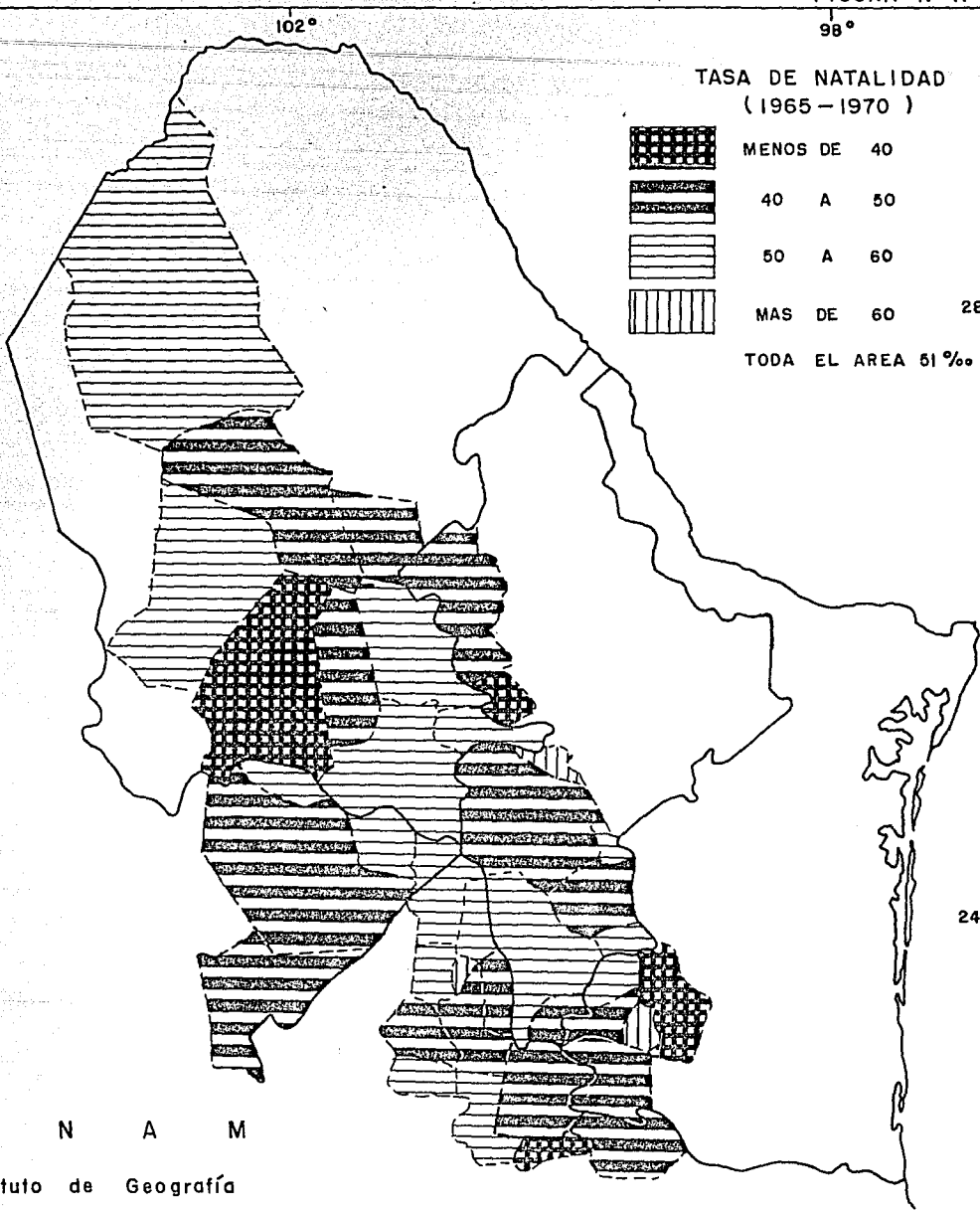
50 A 60

MAS DE 60

TODA EL AREA 51%

28°

24°



U. N. A. M

Instituto de Geografía

Fuente: IX Censo General de Población, 1970, SIC.

Compiló: Rosa Elvira Romero L.

Dibujó: Moisés García C.

0 50 100 200 Km.

ESCALA GRAFICA

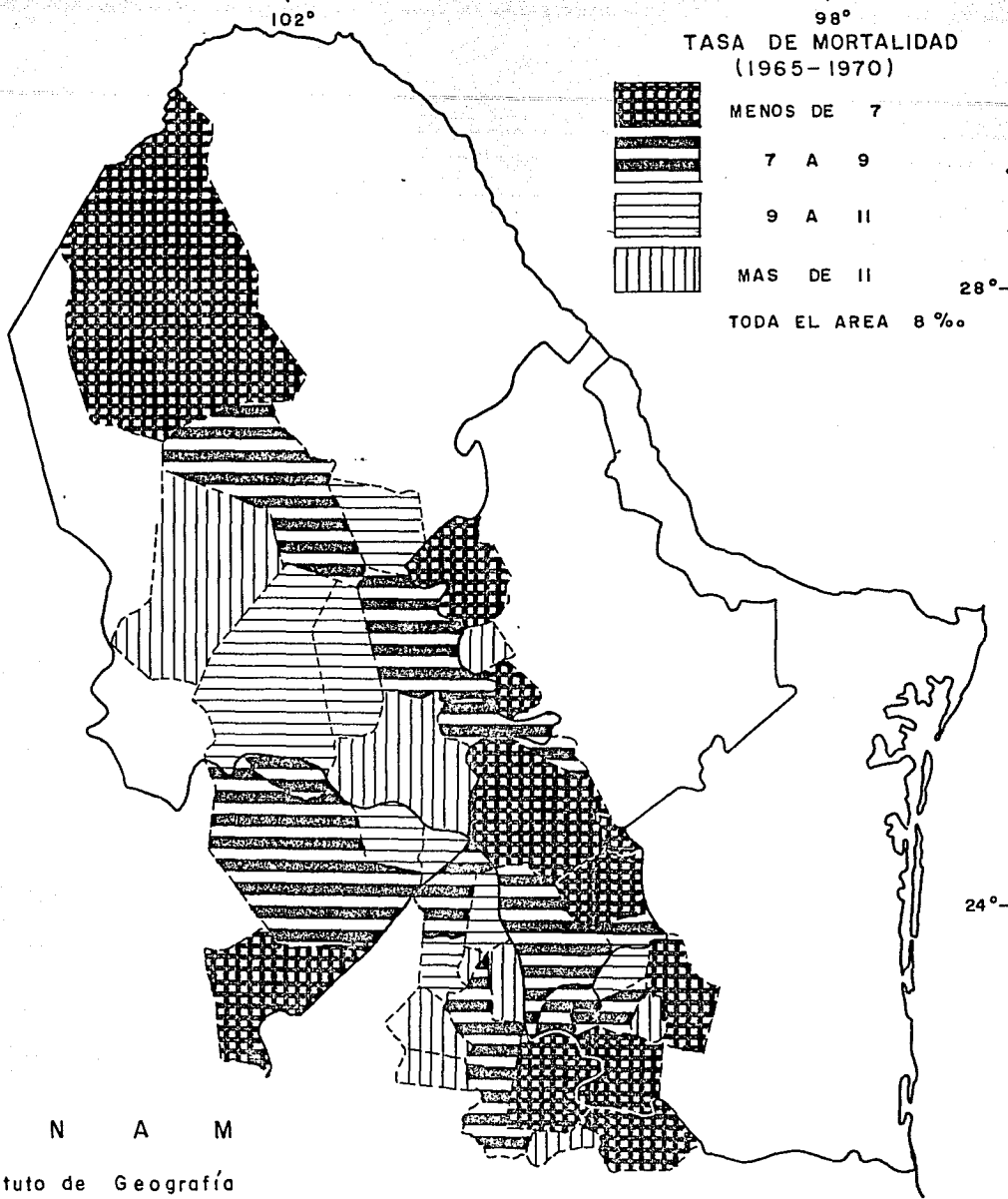
Por otra parte, la tasa de mortalidad de la zona es baja, 8.3%, comparada con la media nacional. La tasa de mortalidad más alta se localiza en los municipios ixtleros de San Luis Potosí, 9.7%, que corresponden a la subregión con mayor densidad de población de la zona de estudio; como ya se señaló anteriormente (Cuadro No. 2). La tasa de mortalidad más baja corresponde a Zacatecas, 7.5%, que a su vez es la menos poblada (Cuadro No. 4 y Figura 12).

Migración

El lento crecimiento y la baja densidad de la población en la Zona han puesto de relieve la insuficiencia de los recursos naturales y económicos para arraigar al hombre en su lugar de origen. La mayor parte de la población residente de la Zona Ixtlera, 92%, ha nacido allí mismo, una pequeña proporción de la población, 7%, ha nacido en otro estado y menos del 1% ha nacido en otro país. Los movimientos migratorios de la población son principalmente de carácter interno y solamente los Estados de Durango y Guanajuato aportan corrientes migratorias importantes (Cuadro No. 5 y 6, Figura No. 13). El crecimiento social de la región esta desequilibrado, ya que las ciudades actúan como polos de atracción provocando las corrientes migratorias del campo hacia ellas.

En la Zona Ixtlera cinco municipios se han convertido en centros de atracción para la población rural: Castaños 6.1% tasa media anual de inmigrantes; Sotillo cuya población total urbana y rural es la más importante de la zona y que si bien presenta condiciones muy particulares que la colocan fuera del contexto socioeconómico de la Zona, sin embargo influye en forma predominante en la emigración del campo

FIGURA N° 12



U N A M
Instituto de Geografía

Fuente : IX Censo General de Población 1970. SIC.

Compiló: Rosa Elvira Romero L.
Dibujó: Moisés García C.

0 50 100 200 Km.
ESCALA GRAFICA

CUADRO No. 5
POBLACION POR LUGAR DE NACIMIENTO

38.

ESTADO Municipio	Nacidos en la entidad	Nacidos en otra entidad	Nacidos en otro país
<u>COAHUILA</u>			
1 Arteaga	95.12	4.75	0.13
2 Castaños	94.39	5.40	0.21
3 Cuatrociénegas	94.15	5.64	0.20
4 Gral. Cepeda	96.21	3.73	0.06
5 Ocampo	91.59	7.92	0.48
6 Parras	95.61	4.27	0.12
7 Ramos Arizpe	91.65	8.17	0.18
8 Saltillo	85.85	13.90	0.25
9 San Pedro de las Col.	92.35	7.46	0.19
<u>NUEVO LEON</u>			
10 Aramberri	97.73	2.16	0.11
11 Dr. Arroyo	96.02	3.88	0.10
12 Galeana	94.86	5.00	0.14
13 García	77.51	22.31	0.18
14 Gral Zaragoza	97.07	2.82	0.11
15 Iturbide	96.83	3.14	0.03
16 Mier y Noriega	92.04	7.58	0.38
17 Mina	97.16	2.81	0.03
18 Rayones	97.85	2.01	0.14
19 Sta. Catarina	74.60	25.14	0.25
<u>SAN LUIS POTOSI</u>			
20 Catorce	98.31	1.65	0.04
21 Cedral	97.00	2.89	0.11
22 Cerritos	96.99	2.76	0.25
23 Cd. del Maíz	94.92	4.98	0.10
24 Charcas	97.83	2.13	0.04
25 Guadalcazar	97.74	2.18	0.08
26 Matehuala	92.50	7.17	0.33
27 Vanegas	95.22	4.74	0.04
28 Venado	98.19	1.68	0.13
29 Villa de Gpe.	99.05	0.81	0.14
30 Villa de la Paz	97.15	2.74	0.11
31 Villa Hidalgo	98.00	1.89	0.11
<u>TAMAULIPAS</u>			
32 Bustamante	99.16	0.72	0.12
33 Jaumave	97.82	2.10	0.08
34 Miquihuana	97.80	2.15	0.05
35 Palmillas	99.22	0.74	0.04
36 Tula	97.94	2.01	0.05
<u>ZACATECAS</u>			
37 Concepción del Oro	95.51	4.46	0.03
38 Mazapil	94.23	5.66	0.11
39 Melchor Ocampo	96.26	3.64	0.10
40 Salvador	89.27	10.61	0.12
41 Villa Cos	97.74	2.20	0.06
Total Zona	92.45	7.38	0.17

Fuente: IX Censo General de Población SIC-DGE. 1970

CUADRO No. 6
INMIGRACION ZONA IXTLERA
(en porcentos)

ESTADO Municipio	Población procedente de:					
	Coahuila	Durango	Nuevo León	San Luis Potosí	Tamaulipas	Zacatecas
COAHUILA						
Arteaga		2.1	68.3	8.6	5.9	4.3
Castaños		10.7	32.3	18.9	11.9	6.6
Cuatrociénegas		6.9	13.3	15.6	8.4	6.7
Gral Cepeda		11.5	24.0	23.0	13.0	14.9
Ocampo		10.9	7.8	4.7	2.2	13.3
Parras		10.4	17.3	10.9	5.0	30.9
Ramos Arizpe		4.5	43.5	18.8	7.9	5.9
Saltillo		3.2	27.1	18.9	5.4	25.9
Sn. Pedro de las Col.		30.7	5.5	6.0	2.9	23.8
NUEVO LEON						
Aramberri	12.5	0.3		27.4	37.3	3.4
Dr. Arroyo	5.7	0.7		67.4	14.1	1.9
Galeana	54.4	1.6		18.2	7.9	6.5
García	43.7	5.6		28.8	5.2	6.3
Gral. Zaragoza	5.6	1.0		9.2	67.3	2.0
Iturbide	8.0	0.0		11.5	66.4	0.9
Mier y Noriega	2.0	0.0		46.8	41.6	1.0
Mina	78.3	2.2		7.6	3.3	1.1
Rayones	51.6	0.0		8.4	17.9	0.0
Sta. Catarina	33.7	5.4		17.9	10.0	17.6
SAN LUIS POTOSI						
Catorce	12.2	3.9	23.0		4.8	20.9
Cedral	9.8	0.2	63.9		4.7	5.1
Cerritos	3.0	0.6	6.4		35.7	3.1
Cd. del Maíz	2.1	1.1	2.0		57.2	2.4
Charcas	12.5	0.6	18.0		3.7	16.9
Guadalcazar	7.8	4.0	14.6		49.6	0.8
Matehuala	5.2	0.7	59.3		6.9	3.3
Vanegas	12.8	0.3	29.9		1.2	33.0
Venado	10.1	2.9	24.8		9.2	5.9
Villa de Gpe.	9.6	1.5	23.0		14.8	9.6
Villa de la Paz	4.7	1.0	31.4		5.2	20.4
Villa Hidalgo	7.1	2.4	15.4		20.7	13.2

ESTADO	Población procedente de:					
	Coahuila	Durango	Nuevo León	San Luis Potosí	Tamaulipas	Zacatecas
TAMAULIPAS						
Bustamante	1.3	1.9	18.3	5.0		0.0
Juamave	3.3	0.3	40.1	28.9		0.6
Miquihuana	0.0	3.0	79.0	8.0		0.0
Falmillas	5.0	5.0	25.0	20.0		0.0
Tula	3.5	1.7	6.6	62.3		0.4
ZACATECAS						
Concepción del Oro	27.6	3.8	13.2	41.2	1.9	
Mazapil	28.2	26.9	4.6	18.6	0.9	
Melchor Ocampo	58.4	8.7	16.2	4.6	1.7	
Salvador El	22.4	0.4	30.4	35.5	0.7	
Villa Cos	12.0	8.8	5.1	44.8	0.5	
ZONA TOTAL %	12.3	8.1	24.8	21.8	11.3	21.7
ABSOLUTOS	6 834	4 545	13 822	12 177	6 293	12 108

Fuente: IX Censo General de Población 1970, SIC.

FIGURA N° 13

98°

102°

POBLACION NACIDA
EN OTRA ENTIDAD

MENOS DE 2 %



2 % A 5 %



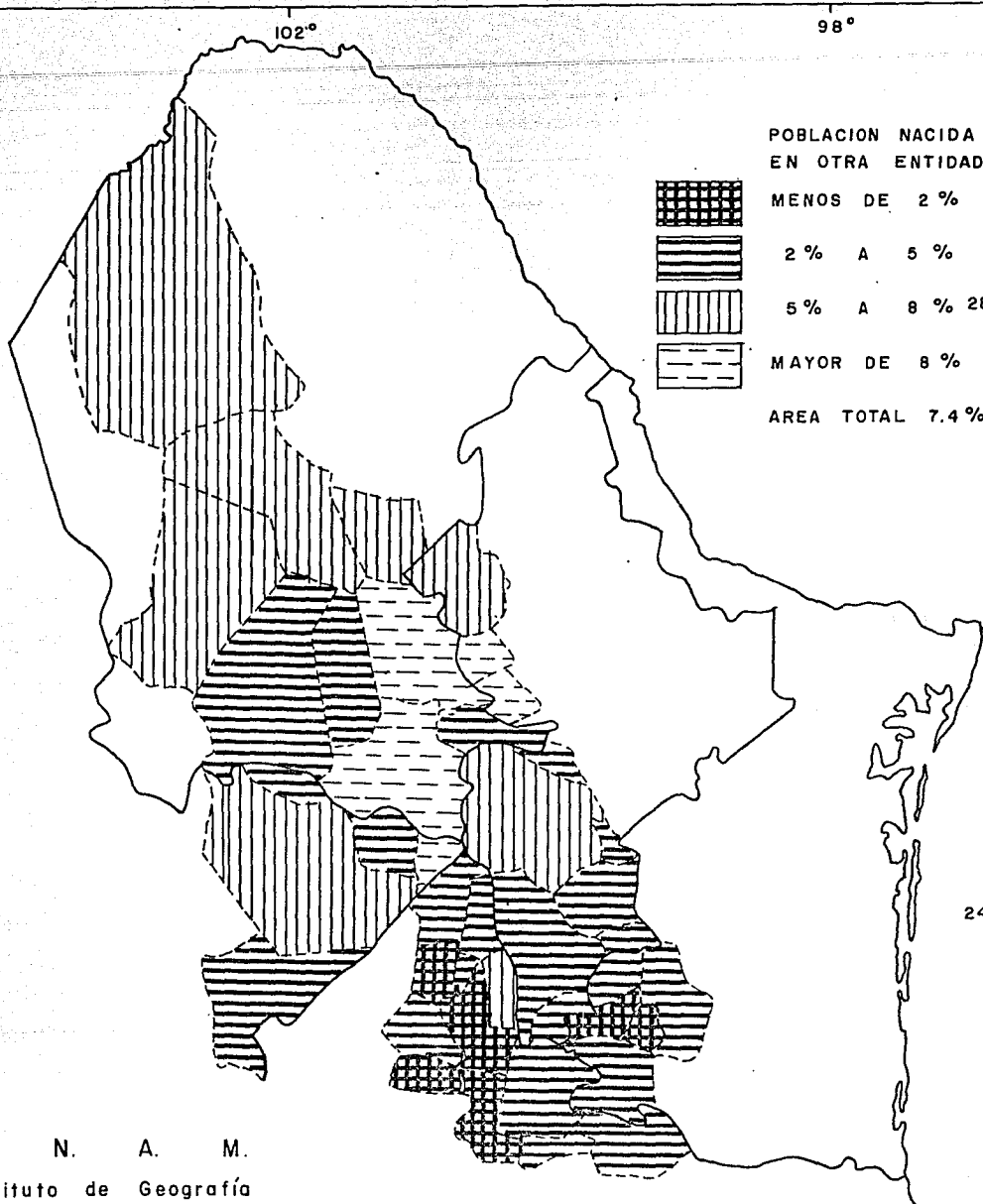
5 % A 8 % 28°



MAYOR DE 8 %



AREA TOTAL 7.4 %



24°

U. N. A. M.
Instituto de Geografía

Fuente: IX Censo General de
Población 1970, SIC

Compló: Rosa E. Ramero Limongi
Dibujo: Moisés García C.

0 50 100 200 Km.
ESCALA GRAFICA

hacia ella, misma que no se ha logrado contener. Galeana y Doctor Arroyo en N.L.; y la Ciudad de Matehuala en S.L.P. son otros municipios de atracción.

La zona se caracteriza como expulsora de mano de obra al no tener capacidad para absorber la mano de obra que se genera naturalmente; los trabajadores emigran hacia los centros urbanos como son las ciudades de Saltillo, Monterrey, Guadalajara y México; también hacia los Estados Unidos de América, en busca de mejores condiciones y oportunidades económicas; a esto se le auna que el nivel de instrucción de esta población migrante es bajo, impidiéndole encontrar mejores oportunidades de empleo fuera de la zona.

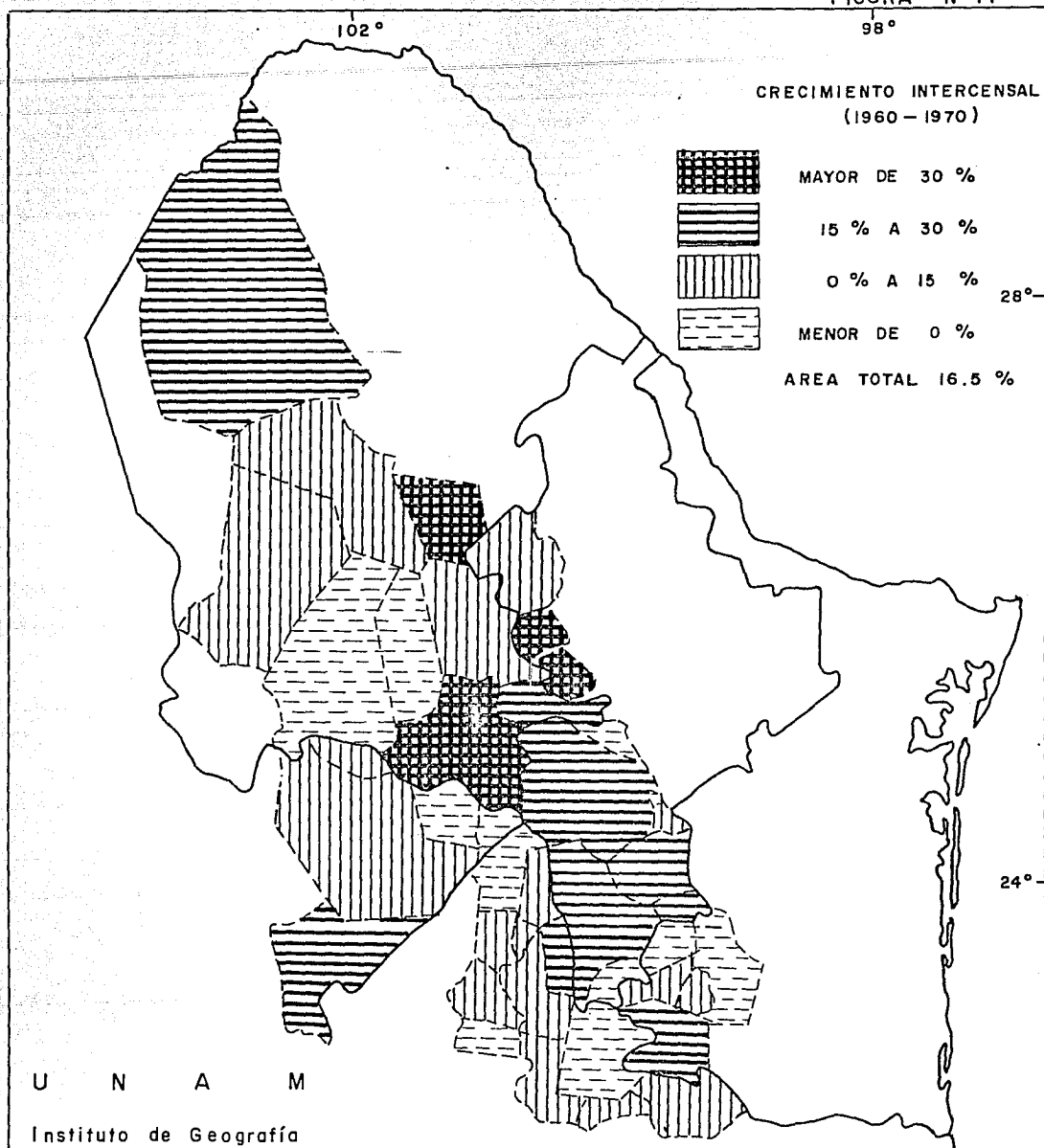
Por otra parte los datos de inmigración a la Zona Ixtlera no son relevantes en este caso, ya que la mayoría, por no decir la totalidad de los inmigrantes, acuden a las ciudades, centros fábriles y mineros de la zona y no a las zonas rurales.

Crecimiento de la población

Crecimiento intercensal. Durante el período de 1960-1970, la población total de la Zona Ixtlera tuvo una tasa de crecimiento del 1.7 por mil habitantes; los municipios ixtleros de Nuevo León fueron los que alcanzaron la tasa de crecimiento más alta de la zona, 2.8 ‰; los municipios ixtleros de Coahuila crecieron en conjunto el 2 ‰⁽¹³⁾; en Nuevo León sobresalen por su tasa de crecimiento Santa Catarina 6.5, García 3.7, General Zaragoza y Aramberri con 2.4 respectivamente. (Cuadro No. 7 y Figura No. 14). Estos municipios a su vez,

(13) En Coahuila las tasas más altas de crecimiento corresponden a: Saltillo 3.3 y Castaños 3.2.

FIGURA N° 14



Instituto de Geografía

Fuente: IX Censo General de
Población 1970, SIC.

Compiló: Rosa E. Romero Limongi
Dibujo: Moisés García C.

0 50 100 200 Km
ESCALA GRAFICA

CUADRO No. 7

CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACION

ESTADO Y MUNICIPIOS	Población 1960	Población 1970	Crecimiento Intercensal 1960 - 1970 %
COAHUILA			
Arteaga	13,205	15,763	16.2
Castaños	9,340	13,641	31.5
Cuatro Ciénegas	8,106	9,443	14.2
Gral. Cepeda	14,192	13,202	- 7.0
Ocampo	8,260	9,934	16.9
Parras	33,438	33,208	- 0.7
Ramos Arizpe	17,212	19,266	10.7
Saltillo	127,772	190,994	33.1
Sn. Pedro de las Colonias	70,391	72,834	3.4
NUEVO LEON			
Aramberri	12,389	16,300	24.0
Dr. Arroyo	34,573	42,871	19.4
Galeana	33,212	40,069	17.1
García	4,091	6,477	36.8
Gral. Zaragoza	4,741	6,278	24.5
Iturbide	2,987	3,345	10.7
Mier y Noriega	7,523	7,347	- 2.3
Mina	3,055	3,207	4.7
Rayones	3,848	3,724	- 3.2
Sta. Catarina	12,895	36,385	64.6
SAN LUIS POTOSI			
Catorce	11,241	12,841	12.5
Cedral	13,130	13,221	0.7
Cerritos	19,664	19,865	1.0
Cd. del Maíz	30,076	34,044	11.7
Charcas	20,792	22,235	6.5
Guadalcazar	27,103	25,786	- 4.9
Matehuala	39,234	49,245	20.3
Vanegas	6,790	6,771	- 0.3
Venado	12,493	12,265	- 1.8
Villa de Guadalupe	11,950	12,337	3.1
Villa de la Paz	5,405	5,720	5.5
Villa Hidalgo	19,663	21,798	9.8
TAMAULIPAS			
Bustamante	7,322	7,527	2.7
Jaumave	14,643	14,374	- 1.8
Miquihuana	4,468	4,457	- 0.3
Palmillas	2,405	2,419	0.6
Tula	19,812	24,157	18.0

ZACATECAS

Concepción del Oro	21,247	15,676	- 7.1
Mazapil	28,700	28,977	1.0
Melchor Ocampo	3,593	4,172	13.9
Salvador, El	14,379	4,064	
Villa Cos		18,621	22.8
TOTAL ZONA	755,340	904,860	16.5

Fuente: Censos Generales de Población 1960 y 1970. SIC.

son los que atraen mayor población de las subregiones ixtleras de Zacatecas y de San Luis Potosí. Por el contrario, en Zacatecas se registró la tasa de crecimiento más baja de toda la Zona Ixtlera 0.5, es decir menos de un habitante por millar; esto se debe básicamente a que ésta es la entidad de mayor rechazo de la Zona Ixtlera, además de ser la más despoblada y carente de servicios, como más adelante se estudia.

El crecimiento lento de la población en la Zona Ixtlera es originado por múltiples factores como: la elevada mortalidad sobre todo infantil que se debe a innumerables causas: la necesidad de una buena y adecuada alimentación, de servicios médicos, asistenciales y salubridad, etc.; la migración de la población motivada por la escasez de recursos naturales y económicos que propicien el arraigo, etc.

Las tasas negativas de crecimiento se registran en General Cepeda -0.7 y Parras-.07 en Coahuila; Mier y Noriega -0.2 y Rayones -0.3 en Nuevo León; Jaumave -0.2 y Miquihuana -0.03 en Tamaulipas; Vanegas -0.03, Venado -0.2 y Guadalcázar -0.5 en San Luis Potosí y Concepción del Oro -0.7 en Zacatecas (Cuadro No. 7 y Figura No. 14).

3.1.3 Características de la vivienda

La Zona Ixtlera cuenta con 145,836 viviendas que divididas entre la población total da un promedio de 6 habitantes por vivienda, dato que no corresponde a la realidad rural de la zona, ya que mientras en los centros urbanos se vive en habitaciones más grandes y con mayor comodidad y las familias cuentan con un número menor de miembros; en la zona rural marginada las viviendas son pequeñas muchas veces se reducen a uno o dos cuartos y las familias son numerosas.

La mayor parte de las viviendas de la zona son de adobe 67% y sólo el 18% de ladrillo o tabique. Los municipios ixtleros de Zacatecas y Coahuila tienen el porcentaje más alto de viviendas de adobe 80% y 78% respectivamente (Cuadro No. 8 y Figura No. 15); por el contrario los municipios ixtleros de San Luis Potosí tienen el mayor porcentaje de viviendas de ladrillo o tabique (25%) de la Zona Ixtlera. Los techos de las viviendas son diversos, siendo más comunes los de palma, 28%; de madera, 27%; y concreto 16%. En los municipios ixtleros de Tamaulipas predominan los techos de palma o similares en un 70%, en los municipios ixtleros de Coahuila son más numerosos los techos de madera 42%.

En forma general predominan las viviendas con pisos de tierra, 53%, en toda la Zona que en Tamaulipas alcanzan un 79% y en Zacatecas el 63%. Por el contrario, Coahuila cuenta con el 60% de sus viviendas con piso diferente al de tierra (Cuadro No. 8).

La falta de una vivienda digna y adecuada favorece la susceptibilidad para diversos padecimientos infecciosos y de vías respiratorias en los municipios menos urbanizados de la región.

3.1.4 Alimentación

La alimentación básica de la población dadas sus características económicas, es a base de maíz, chile y frijol; ocasionalmente arroz y huevo y más raramente leche y carne (Cuadro No. 9).

La dieta de la población de estas zonas no escapa al contexto general de la población rural del país; es pobre y poco diversi

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA 1970

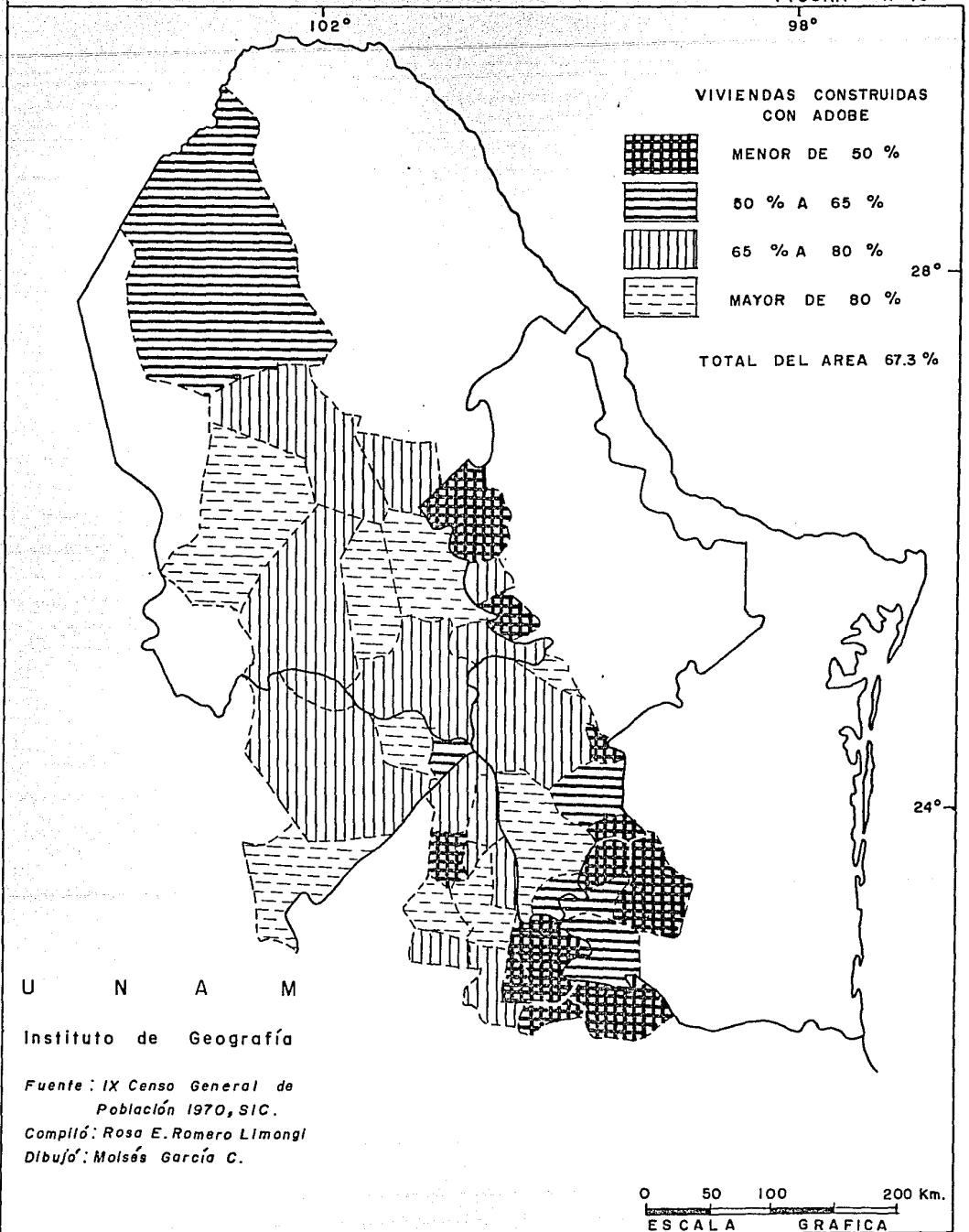
(En Procientos)

ESTADO Municipio	TOTAL	C A S A S					T E C H O S				P I S O S		
		Adobe	Ladri- llo tabi- que	made- ra	Emba- rro	otro mate- rial	concre- to ó simi- lar	Pal- ma ó simi- lar	Teja ó si- milar	Made- ra	Otro	Tie- rra	Otro
<u>COAHUILA</u>													
Arteaga	2 676	70.3	12.0	15.4	0.4	1.9	20.2	22.4	2.2	45.0	10.2	64.2	35.8
Castaños	2 199	65.1	25.2	11.5	2.6	5.5	17.6	16.1	5.7	19.1	41.6	35.8	64.2
Cuatrociénegas	1 673	75.8	10.1	2.5	4.7	6.9	14.1	20.9	1.1	6.6	57.3	48.7	51.3
Gral Cepeda	2 330	87.6	9.3	1.7	1.0	0.5	9.1	23.0	1.3	46.7	19.8	71.4	28.6
Ocampo	1 758	62.2	27.9	2.9	2.2	4.8	28.8	32.9	2.2	8.0	28.1	59.2	40.8
Parras	5 596	77.2	17.0	1.7	1.2	2.9	17.2	38.7	5.2	8.7	30.1	50.0	50.0
Ramos Arizpe	3 379	87.2	5.9	3.3	2.1	1.5	9.3	21.1	5.0	43.3	15.3	56.6	43.4
Saltillo	30 615	75.6	20.8	1.5	0.3	1.8	21.8	5.3	4.3	60.5	8.1	23.1	76.9
Sn. Pedro de las Col.	10 864	87.9	9.2	0.6	1.0	1.3	8.1	47.3	5.0	15.9	23.7	60.6	39.4
<u>NUEVO LEON</u>													
Aramberri	2 640	55.9	6.8	29.4	2.5	5.4	12.8	34.5	5.6	35.5	11.6	74.8	25.2
Dr. Arroyo	6 704	83.5	5.7	2.2	1.5	7.1	6.4	22.0	3.1	31.2	37.3	76.7	23.3
Galeana	6 289	69.3	7.1	16.2	1.0	6.4	17.0	23.6	2.1	33.3	23.9	70.6	29.4
García	1 137	74.2	13.6	3.2	3.0	6.0	7.7	15.0	1.4	9.3	66.6	52.3	47.7
Gral. Zaragoza	962	31.7	2.0	63.8	0.6	2.7	3.6	79.8	0.9	8.0	7.6	89.9	10.1
Iturbide	593	12.3	51.9	27.2	0.7	7.9	8.3	38.6	2.2	35.4	15.5	45.2	54.8
Mier y Noriega	1 235	53.0	20.2	4.6	0.9	21.3	8.7	50.8	2.7	15.0	22.8	81.9	18.1
Mina	595	47.7	44.4	0.3	0.5	7.1	42.5	9.2	0.8	4.2	43.2	37.3	62.7
Rayones	684	80.8	1.2	12.4	2.3	3.2	4.7	15.1	2.3	58.9	19.0	84.2	15.8
Sta. Catarina	5 778	8.8	76.3	8.2	0.1	6.6	48.7	3.3	0.7	7.9	49.7	15.9	84.1
<u>TAMAULIPAS</u>													
Bustamante	996	51.3	8.5	4.5	22.3	13.4	3.4	71.6	1.0	9.0	15.0	93.4	6.6
Jaumave	2 337	46.3	8.2	19.9	19.1	6.5	3.7	76.4	0.9	0.4	18.7	80.2	19.8
Miquihuana	717	37.2	1.8	32.9	3.1	25.0	1.5	67.5	0.3	1.4	29.3	90.7	9.3
Palmillas	403	8.4	53.1	7.4	23.3	7.7	43.9	34.2	0.2	4.0	17.6	46.4	53.6
Tula	3 614	60.5	11.4	10.2	14.0	3.4	12.9	70.4	1.6	1.3	13.7	74.9	25.1

ESTADO Municipio	C A S A S					T E C H O S					P I S O S		
	Adobe	Ladri- llo tabi- que	made ra	Emba- rro	Otro mate- rial	concre- to ó simi- lar	Pal- ma ó simi- lar	leja Ma- c si de- rilarra	Otro	Tie- rra	Otro		
<u>SAN LUIS POTOSI</u>													
Catorcé	2 314	47.1	39.3	0.4	0.7	12.4	18.6	8.0	4.2	16.6	52.5	50.2	49.8
Cedral	2 231	77.0	19.7	0.9	0.2		2.3	12.2	5.2	41.1	22.2	63.3	36.7
Cerritos	3 372	14.0	36.5	14.0	16.4	19.1	22.1	50.1	1.5	0.8	25.4	51.1	48.9
Cd. del Maíz	5 771	30.2	9.5	35.2	18.0	7.1	6.2	76.0	4.5	1.6	11.9	80.1	19.9
Charcas	3 598	80.7	12.6	0.6	0.5	5.8	13.3	14.3	19.2	16.6	36.6	55.1	44.9
Guadalcazar	4 354	48.1	17.5	17.4	8.0	9.0	12.6	62.6	6.1	3.1	15.6	76.3	23.7
Matehuala	8 055	76.5	17.3	0.7	0.4	5.1	15.3	18.4	29.2	21.2	15.8	41.0	59.0
Vanegas	1 201	66.2	3.0	2.1	1.5	27.2	3.4	36.2	1.1	26.3	33.0	74.4	25.6
Venado	1 956	75.2	10.2	0.4	1.3	12.9	12.8	25.6	4.0	12.0	45.7	64.8	35.2
Villa de Gpe.	2 036	82.9	7.8	2.5	2.1	4.8	4.7	38.2	12.7	16.2	28.3	77.3	22.7
Villa de la Paz	983	73.7	10.5	0.5	0.2	15.2	14.3	10.3	9.4	7.4	58.6	38.1	61.9
Villa Hidalgo	3 481	67.3	24.4	2.2	0.7	5.4	21.4	46.0	5.4	4.4	22.8	68.4	31.6
<u>ZACATECAS</u>													
Concepción del													
Oro	2 444	87.6	6.5	0.2	0.6	5.2	13.1	29.7	0.5	4.2	52.5	60.9	39.1
Mazapil	4 445	74.3	13.2	1.7	2.6	8.3	20.8	23.7	1.7	8.7	46.5	59.5	40.5
Melchor Ocampo	594	76.3	7.1	0.7	1.3	14.6	6.1	12.8	30.3	7.4	43.4	82.7	17.3
Salvador El	653	63.6	30.6	0.8	0.0	5.1	32.0	13.5	2.3	13.0	39.2	49.2	50.8
Villa Cos	2 574	86.7	8.7	0.5	0.8	3.2	14.9	7.9	4.3	20.2	52.7	69.5	30.5
	145 836	98171	25894	9455	4395	7775	23562	40572	8173	39201	31871	77496	68160
ZONA TOTAL		67.3	17.8	6.5	3.0	5.3	16.1	27.8	5.6	26.9	23.9	53.1	46.9

Fuente: IX Censo General de Población, 1970, SIC.

FIGURA N° 15



ficada, los datos que se obtuvieron en base a la estadística censal de 1970, no corresponden con exactitud a la realidad de esta zona árida, ya que la presencia de ciudades como: Saltillo, San Pedro de las Colonias, Parras, etc., hacen variar los datos estadísticos, como en el caso del pescado, en que el 100% de la población rural no lo come.

En 1975 existían 9 almacenes de la CONASUPO distribuidos en la región de estudio en: General Cepeda y Saltillo, Coah.; Galeana, N.L.; Matehuala, Presa de Guadalupe y San Luis Potosí, S.L.P. y Concepción del Oro, Zac.; de donde se distribuyen semanalmente las mercancías de productos básicos a 800 cooperativas ixtleras. Se está fomentando la cunicultura en las zonas rurales con el objeto de mejorar la dieta del campesino y su economía al crearse un patrimonio familiar; en "La Aurora" Saltillo y en Matehuala existen tres centros cunícolas regionales; una fábrica de alimentos balanceados para conejo en Matehuala, S.L.P. que aprovecha la materia prima de la región como mezquite, dátil y soya. La Forestal F.C.L. organiza cursos de capacitación. Además, la Zona Ixtlera cuenta con dos rastros y frigoríficos, dos laboratorios de diagnóstico, una curtiduría de pieles y un taller artesanal. Asimismo se han abierto tres restaurantes donde se consumen los animales no aptos para la reproducción. En 1976 la Zona Ixtlera contaba con 100 000 animales, 28,000 vientres hembras y 5,750 sementales que beneficiaban a 513 ejidos con 5,620 familias.

(14)

Según COPLAMAR, más del 50% de la población de la zona no tiene acceso a los mínimos nutricionales y sólo el 15% del sector de altos ingresos consume el 50% de la producción agropecuaria: las de-

(14) COPLAMAR - Zona Ixtlera Candelillera - Programa Integrado. Resumen Presidencia de la República, 1978, págs. XIII y XIV.

POBLACION QUE CONSUMIERON DIVERSOS ALIMENTOS EN 1970
(En porcientos)

ESTADO		D I A S								
Municipio		0	1	2	3	4	5	6	7	
COAHUILA										
Arteaga	carne	34.74	19.71	22.67	12.71	3.41	0.91	0.65	5.15	
	huevos	29.19	4.43	10.85	9.56	5.42	3.42	3.60	33.51	
	leche	37.86	2.17	2.95	2.26	2.44	1.19	3.25	47.88	
	pescado	97.00	1.02	1.08	0.14	-	-	0.02	0.73	
	pan	48.42	4.71	8.40	7.96	3.64	2.25	1.45	23.17	
Castaños	carne	30.65	12.64	20.38	17.29	8.08	2.22	0.81	7.92	
	huevos	30.28	2.48	7.04	8.69	6.16	3.52	2.78	39.04	
	leche	46.48	1.90	3.24	2.97	1.64	0.63	0.76	42.36	
	pescado	96.66	1.37	0.60	0.27	0.07	--	0.06	0.96	
	pan	30.97	1.63	3.38	3.73	2.71	1.41	1.98	54.19	
Cuatrocié negas	carne	29.45	19.18	17.92	12.91	5.61	2.40	1.22	11.31	
	huevos	23.46	4.91	8.46	9.69	5.88	3.80	2.57	41.23	
	leche	54.23	3.26	3.46	3.03	1.07	0.98	0.78	33.18	
	pescado	88.11	3.08	2.10	1.34	0.06	--	0.21	5.09	
	pan	32.69	1.74	1.56	2.67	1.82	1.09	0.77	57.66	
General Ce- peda	carne	32.07	22.39	19.58	13.23	4.07	1.49	0.82	6.34	
	huevos	18.90	2.95	10.63	13.82	7.23	5.00	4.38	37.02	
	leche	33.22	2.37	3.48	4.81	2.98	3.13	2.78	47.23	
	pescado	95.45	3.02	1.04	0.35	0.04	0.01	--	0.1	
	pan	57.86	5.86	6.07	4.97	2.79	2.63	1.12	18.69	
Ocampo	carne	20.51	23.17	30.26	12.76	5.20	2.73	0.89	3.87	
	huevos	16.71	12.01	13.67	9.54	4.80	18.40	3.37	21.49	
	leche	38.06	11.25	18.63	7.00	4.47	3.10	1.90	15.58	
	pescado	82.48	3.08	1.13	0.39	0.06	12.76	--	0.1	
	pan	37.51	13.08	20.02	5.83	3.35	2.26	1.43	16.50	
Parras	carne	37.26	12.76	13.87	13.52	5.59	1.74	1.52	13.74	
	huevos	31.74	3.10	8.52	10.06	4.78	2.38	2.19	37.21	
	leche	41.10	1.76	2.84	2.62	1.32	0.82	1.61	47.93	
	pescado	93.19	2.99	1.92	0.96	0.13	0.07	0.08	0.67	
	pan	37.98	6.62	5.61	5.78	2.68	1.09	0.99	39.25	

D I A S

ESTADO		0	1	2	3	4	5	6	7
Municipio									
Ramos Arizpe	carne	36.66	14.94	15.96	13.75	4.95	1.78	1.81	10.14
	huevos	22.91	2.33	5.58	8.18	5.09	3.40	4.25	46.69
	leche	38.74	1.74	2.37	2.92	1.57	2.11	1.90	48.66
	pescado	94.31	2.06	0.74	0.30	0.13	0.13	--	2.33
	pan	49.45	6.24	4.42	5.35	2.64	1.27	0.89	29.74
Saltillo	carne	17.58	11.98	16.90	17.51	7.36	3.18	2.64	22.84
	huevos	14.15	2.41	5.94	7.47	4.60	2.41	3.51	59.52
	leche	23.11	1.68	2.56	3.10	1.41	0.95	2.10	65.11
	pescado	40.26	5.08	1.76	0.56	0.20	0.05	0.04	2.03
	pan	29.62	2.85	3.82	4.27	2.02	1.16	1.82	54.44
San Pedro de las Col.	carne	43.13	14.88	14.50	10.60	3.65	1.53	1.38	10.32
	huevos	38.70	4.12	10.11	10.86	4.65	2.62	2.18	26.76
	leche	41.52	2.35	3.99	4.46	2.29	1.36	2.30	41.72
	pescado	94.78	2.22	0.92	0.52	0.12	0.08	0.11	1.26
	pan	38.89	3.15	4.92	5.58	3.24	1.79	2.56	39.08
<u>NUEVO LEON</u>									
Aramberri	carne	35.21	16.60	30.37	13.65	4.53	1.88	2.01	5.75
	huevos	3.18	0.32	1.32	2.01	1.24	1.16	1.66	5.30
	leche	49.44	4.67	4.97	4.93	2.21	1.67	5.58	26.53
	pescado	93.05	3.88	1.58	0.68	0.26	0.02	--	0.53
	pan	47.04	4.24	7.32	5.04	3.38	2.18	4.86	25.93
Dr. Arroyo	carne	46.79	16.59	17.44	9.25	3.01	1.40	1.02	4.50
	huevos	25.62	3.31	9.48	11.79	5.77	4.69	6.45	30.54
	leche	47.72	4.62	6.22	5.39	3.11	2.37	3.77	26.78
	pescado	95.42	1.56	1.21	0.66	0.41	0.07	0.06	0.60
	pan	63.03	7.10	7.71	5.49	2.70	1.15	1.21	11.61
Galeana	carne	38.46	15.27	21.01	13.08	4.41	2.23	0.82	4.71
	huevos	24.42	2.93	9.24	11.54	6.13	5.05	5.30	35.38
	leche	45.17	2.88	4.34	4.07	2.38	1.77	2.87	36.50
	pescado	92.32	1.98	2.79	1.19	0.28	0.24	0.15	1.03
	pan	57.81	5.82	7.84	6.40	2.57	1.29	1.36	16.90

ESTADO		0	1	2	3	4	5	6	7
Municipio									
<u>NUEVO LEON</u>									
García	carne	24.64	15.51	19.76	17.11	7.24	2.04	0.88	7.81
	huevos	12.63	3.23	6.90	9.32	6.22	4.32	3.83	53.54
	leche	37.47	2.21	3.06	4.99	2.36	1.91	2.92	45.08
	pescado	95.66	1.67	1.23	0.48	--	0.03	0.05	0.88
	pan	37.44	3.30	6.88	8.68	4.82	2.95	0.71	35.22
General Za	carne	42.48	12.44	19.27	12.55	4.22	1.59	0.51	6.93
ragoza	huevos	24.51	4.86	10.74	12.98	6.78	2.40	5.52	32.19
	leche	69.97	3.03	3.58	3.09	1.19	0.41	0.86	17.86
	pescado	89.23	6.16	2.85	1.43	0.11	--	--	0.21
	pan	43.90	8.15	13.35	7.42	3.81	1.70	2.28	19.38
Iturbide	carne	37.19	16.77	21.73	12.50	4.06	1.22	2.39	4.12
	huevos	19.07	2.45	11.54	11.78	5.95	5.53	9.33	34.35
	leche	52.80	3.23	4.57	3.74	2.39	1.52	4.51	27.23
	pescado	96.17	1.49	0.90	0.48	--	--	0.12	0.84
	pan	71.93	2.00	2.75	1.97	0.87	0.33	3.20	16.95
Mier y No-	carne	45.54	16.25	20.99	9.09	3.06	0.90	1.40	2.76
riega	huevos	27.13	3.59	12.64	15.19	7.02	6.30	6.98	21.14
	leche	57.64	8.49	8.15	6.02	2.26	2.08	2.95	12.39
	pescado	94.99	2.15	1.73	0.77	--	--	--	0.35
	pan	69.17	3.78	4.10	2.95	1.52	1.24	2.72	14.51
Mina	carne	15.53	35.02	20.86	16.00	3.68	1.75	1.15	6.02
	huevos	9.64	1.78	6.05	15.97	4.83	6.70	2.62	52.41
	leche	23.85	2.81	3.05	6.92	2.18	2.46	2.06	56.66
	pescado	94.76	3.43	0.25	0.06	--	0.28	--	1.22
	pan	16.00	2.52	3.40	5.61	2.34	7.80	3.15	59.18
Rayones	carne	19.98	15.15	28.87	19.28	7.36	1.80	1.48	6.10
	huevos	19.63	5.93	11.71	14.74	8.51	5.80	7.25	26.42
	leche	45.33	3.79	5.08	4.91	2.69	2.95	5.15	30.10
	pescado	95.40	1.48	1.50	1.02	0.11	0.19	0.03	0.27
	pan	35.77	5.13	10.47	8.65	8.59	2.74	6.07	22.58
Sta. Cata	carne	13.26	14.37	19.47	21.35	8.97	3.40	1.99	17.19
rina	huevos	9.19	2.25	5.76	7.53	4.70	2.49	4.18	63.90
	leche	21.30	2.34	3.63	4.22	2.00	1.03	2.46	63.01
	pescado	92.36	4.07	1.85	0.60	0.09	0.01	0.13	0.99
	pan	19.22	1.57	4.92	5.57	2.98	1.40	2.55	61.78

TAMAULIPAS

Bustamante	carne	30.44	6.92	5.10	3.23	1.10	0.20	0.46	52.54
	huevos	15.93	1.75	6.43	5.86	2.96	1.90	2.56	62.60
	leche	38.70	2.02	2.47	1.49	0.90	0.11	0.08	54.23
	pescado	47.18	0.81	0.88	0.09	0.13	--	0.09	51.08
	pan	37.85	1.69	3.88	2.10	0.61	0.21	0.34	53.31
Jaumave	carne	42.81	17.97	17.41	10.10	3.61	1.13	1.14	5.83
	huevos	18.11	2.92	12.84	10.06	5.82	3.33	7.00	39.91
	leche	53.51	3.23	4.75	10.04	1.73	1.52	2.95	22.27
	pescado	91.50	1.51	0.77	0.35	0.10	5.45	0.12	0.20
	pan	44.92	3.03	6.02	5.58	3.74	2.28	7.03	27.40
Miquihuana	carne	48.49	11.85	18.31	11.33	3.14	0.74	1.66	4.49
	huevos	24.64	1.28	5.36	11.13	5.14	6.06	8.93	37.47
	leche	69.17	1.44	3.30	3.21	1.62	0.78	3.93	16.56
	pescado	96.45	2.60	0.43	--	--	0.07	0.27	0.18
	pan	66.81	3.72	7.34	5.16	2.40	1.14	1.28	12.14
Palmillas	carne	32.53	8.85	50.39	6.41	0.70	0.12	--	0.99
	huevos	7.98	0.41	3.97	4.01	2.15	42.58	4.09	34.80
	leche	35.55	0.70	41.96	1.45	1.16	0.58	1.20	17.40
	pescado	57.88	0.41	2.07	--	--	39.64	--	--
	pan	22.16	0.99	42.75	6.20	2.28	1.12	2.60	21.91
Tula	carne	59.19	9.23	12.36	9.02	3.06	1.45	0.72	4.96
	huevos	39.12	1.68	4.55	6.46	4.14	2.67	4.34	37.04
	leche	71.54	2.45	3.21	3.25	1.16	0.75	1.06	16.58
	pescado	90.68	3.34	2.27	0.94	0.90	0.37	0.09	1.41
	pan	59.74	4.72	7.34	4.52	2.34	1.24	1.22	18.88

SAN LUIS
POTOSI

Catorce	carne	26.29	15.59	29.94	15.17	4.95	1.21	1.19	5.65
	huevos	21.81	6.18	10.90	10.36	6.25	11.65	3.72	29.12
	leche	49.80	3.85	13.29	4.55	3.63	1.66	2.00	21.22
	pescado	87.38	1.48	0.93	0.60	0.18	9.27	--	0.16
	pan	28.35	5.96	20.99	11.10	4.63	1.99	2.82	24.16
Cedral	carne	48.54	14.16	15.97	9.92	3.68	1.38	1.11	5.23
	huevos	32.97	4.80	10.19	11.44	7.61	3.09	7.44	22.46
	leche	51.27	3.53	4.88	3.99	2.16	1.57	5.56	27.02
	pescado	92.12	5.01	1.91	0.64	0.06	--	--	0.25
	pan	56.74	7.57	7.84	5.72	2.09	1.20	2.20	16.64

		Dias							
		0	1	2	3	4	5	6	7
Cerritos	carne	42.61	14.73	15.92	11.87	4.59	1.52	0.59	8.18
	huevos	17.08	1.91	8.29	9.62	4.19	2.58	5.84	50.49
	leche	48.33	2.19	2.89	4.02	1.71	0.56	2.21	38.08
	pescado	95.16	2.54	0.92	0.25	0.17	--	--	0.88
	pan	39.32	7.78	6.39	5.95	2.03	1.11	1.92	35.50
Cd. del Maíz	carne	49.38	15.59	14.64	9.90	3.25	1.09	1.05	5.09
	huevos	22.31	2.17	6.93	8.16	5.13	3.44	9.91	41.94
	leche	66.18	3.74	3.66	3.59	2.01	1.04	2.49	17.30
	pescado	95.14	2.73	1.13	0.47	0.07	0.01	0.10	0.35
	pan	48.43	7.43	8.46	6.28	3.20	1.94	2.66	21.60
Charcas	carne	44.62	10.55	14.97	13.12	4.59	1.49	1.16	9.51
	huevos	36.29	3.90	7.56	9.42	5.22	3.49	2.64	31.48
	leche	64.66	2.27	2.98	2.75	1.31	0.77	1.72	23.54
	pescado	96.59	1.89	0.54	0.17	0.00	0.12	0.09	0.61
	pan	48.80	10.88	6.07	4.82	1.97	0.94	1.17	25.36
Guadal- cazar	carne	68.43	11.54	11.71	4.58	1.17	0.20	0.55	1.81
	huevos	44.74	2.61	7.54	9.59	4.66	2.16	8.94	19.77
	leche	82.78	2.92	2.63	1.88	1.17	0.36	2.11	6.22
	pescado	98.27	0.79	0.61	0.06	0.12	0.04	0.06	0.05
	pan	74.02	6.05	5.88	4.25	1.38	0.71	2.00	5.71
Matehuala	carne	33.73	12.93	18.02	15.12	5.77	2.57	1.58	12.31
	huevos	22.46	2.87	8.22	8.96	4.85	2.97	4.29	45.38
	leche	37.59	2.62	3.91	3.43	1.81	0.82	2.95	46.87
	pescado	91.03	3.92	2.75	1.22	0.26	0.06	0.04	0.70
	pan	34.74	5.81	6.11	4.95	2.46	1.54	2.68	41.70
Vanegas	carne	54.54	7.50	12.44	8.42	3.99	1.51	1.00	10.60
	huevos	47.11	3.97	7.55	8.15	5.91	1.60	2.78	22.94
	leche	58.99	2.89	3.68	2.48	1.31	2.16	1.71	26.78
	pescado	90.59	4.44	2.64	1.46	0.41	--	--	0.44
	pan	61.26	3.81	3.94	4.03	1.12	1.40	0.95	23.48
Venado	carne	53.25	15.16	14.31	8.10	2.35	1.37	1.18	4.29
	huevos	40.65	6.80	10.45	10.45	4.64	2.86	2.38	21.76
	leche	69.43	2.62	2.62	3.02	1.62	1.40	1.36	17.94
	pescado	95.61	1.94	1.60	0.38	0.14	--	0.07	0.27
	pan	56.12	15.70	7.48	4.71	1.87	1.40	0.74	11.98

ESTADO		Municipios							
Municipio		0	1	2	3	4	5	6	7
Villa de Guadalupe	carne	68.66	10.27	10.81	4.97	2.25	0.82	0.45	1.77
	huevos	54.75	3.10	7.52	8.08	5.08	3.25	2.63	15.59
	leche	75.58	1.92	2.59	3.57	2.48	0.89	1.34	11.63
	pescado	97.84	1.05	0.45	0.19	0.07	0.09	0.02	0.28
	pan	71.98	3.20	5.87	3.68	2.19	1.38	0.92	10.79
Villa de la Paz	carne	36.82	7.43	15.44	16.85	6.54	2.08	2.24	12.60
	huevos	27.30	1.24	5.65	8.09	3.81	2.57	5.07	46.26
	leche	52.76	1.94	2.13	2.80	1.56	0.65	2.67	35.49
	pescado	88.27	4.39	4.39	1.03	0.37	--	--	1.56
	pan	43.41	5.96	5.03	8.25	3.37	1.14	3.27	29.56
Villa Hidalgo	carne	60.03	14.57	12.25	6.73	2.06	0.37	0.72	3.27
	huevos	42.46	4.27	8.79	9.20	4.63	3.44	5.26	21.95
	leche	65.58	3.22	3.14	3.32	1.39	0.82	2.94	19.58
	pescado	97.35	1.26	0.70	0.09	--	0.02	0.07	0.51
	pan	59.18	5.89	6.34	5.61	2.22	1.37	1.71	17.68
<u>ZACATECAS</u>									
Concepción del Oro	carne	55.33	10.09	13.14	9.39	3.09	1.21	1.54	6.21
	huevos	52.49	2.87	7.76	7.11	4.17	1.63	3.28	20.69
	leche	68.22	1.22	3.55	2.70	1.81	0.55	2.35	19.61
	pescado	96.90	1.80	0.67	0.30	--	--	0.01	0.32
	pan	56.95	5.14	6.33	5.07	1.71	1.10	2.69	21.03
Mazapil	carne	48.00	13.55	13.37	10.03	3.15	0.75	1.21	9.94
	huevos	41.61	4.88	9.68	8.91	4.05	1.96	3.24	25.67
	leche	62.44	3.72	3.63	3.95	1.32	0.78	1.93	22.23
	pescado	85.45	5.28	3.90	2.84	0.41	0.09	0.21	1.82
	pan	56.86	6.58	6.49	5.45	1.60	0.84	1.20	20.98
Melchor Ocampo	carne	51.58	14.57	20.71	6.50	2.71	0.65	0.48	2.71
	huevos	41.37	4.07	7.91	11.84	6.16	1.65	5.94	21.04
	leche	65.05	2.16	2.73	2.90	1.17	0.60	2.56	22.82
	pescado	87.27	6.14	5.08	0.65	0.31	--	--	0.55
	pan	64.36	8.82	8.24	5.08	3.33	0.79	2.01	7.36
Salvador	carne	27.09	14.57	12.82	7.11	3.64	0.47	1.06	33.24
	huevos	24.16	7.11	9.03	7.90	3.44	2.73	2.73	42.89
	leche	44.71	3.91	3.86	1.99	1.38	0.49	2.80	40.85
	pescado	91.73	3.22	2.24	1.50	0.42	0.25	--	0.64
	pan	32.14	2.66	6.27	4.82	4.28	1.33	3.79	44.71

ESTADO Municipio		Días							
		0	1	2	3	4	5	6	7
Villa Cos	carne	46.25	9.05	9.48	5.94	2.11	0.62	0.73	25.80
	huevos	43.38	2.16	6.49	4.97	3.04	1.48	1.94	36.53
	leche	54.15	1.27	1.98	1.82	0.60	0.53	1.42	38.23
	pescado	72.62	1.34	0.52	0.28	0.15	--	0.06	25.02
	pan	47.95	2.58	3.64	3.19	1.02	1.11	2.45	38.05

Fuente: IX Censo General de Población 1970, SIC - DGE.

deficiencias alimentarias son más serias en las áreas rurales donde los ínfimos ingresos monetarios por familia restringen su capacidad de compra de alimentos. El promedio de consumo alimenticio del campesino que subsiste a base de una dieta de maíz frijol y chile es inferior a 2 000 calorías y 54 gramos de proteína por día considerada insuficiente.

Las deficiencias nutricionales afectan más seriamente a la población infantil ya que un 78% de la población tiene estatura y peso por debajo de la considerada como normal o aceptable en el país.

3.1.5 Servicios asistenciales y salubridad

Las características del medio geográfico y socioeconómico influyen sobre las condiciones de salud de la población. Las causas de mortalidad más frecuentes en la zona son las enfermedades infecciosas y parasitarias entre las que se encuentran la enteritis y otras enfermedades diarreicas; la tuberculosis y la tosferina.

La mala nutrición es un factor que determina los problemas de salud, sobre todo en lo que se refiere a la mortalidad infantil, como ya se observó (Cuadro No. 9) la zona tiene un consumo de carne, leche y huevo muy escaso, inferior al promedio nacional.

Los servicios médicos asistenciales de la zona son proporcionados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social. La Zona contaba en 1970 con un total de 104 unidades médicas: 89 centros de salud de la SSA; una clínica-hospital y 14 puestos periféricos del ISSSTE; y un total de 133

médicos aproximadamente, para atender a cerca de un millón de habitantes (Cuadro No. 10 y Figura No. 16).

Los municipios ixtleros de Coahuila son los que poseen el 33.6% del total de las unidades médicas de la Zona y el 46.6% de los médicos; en el otro extremo están los municipios ixtleros de Tamaulipas que tan sólo disponen de un poco más del 8% tanto de las unidades médicas de la Zona como de los médicos. San Luis Potosí y Nuevo León cuentan con un poco más del 20% de las unidades médicas del total respectivamente y con el 16% y 20% del total de los médicos.

Hay una alarmante escasez de unidades médicas y de médicos en la zona; la relación habitante por médico promedio es de 6,803 cifra tres veces mayor que el índice a nivel nacional y que es aún mayor en San Luis Potosí: 11,244 habitantes por médico.

Los centros de población más importantes como la Ciudad de Saltillo y San Pedro de las Colonias son las que cuentan con los mejores servicios de la Zona Ixtlera. Fuera de las cabeceras municipales, en el resto de los poblados estos servicios no existen.

En el año de 1974 se construyeron 7 clínicas-hospital del IMSS en: Ramos Arizpe, Coah.; Galeana y Doctor Arroyo, N.L.; Charcas y Matehuala, S.L.P.; Tula en Tamps. y Concepción del Oro en Zac. Por decreto presidencial Luis Echeverría modificó la ley del Seguro Social para poder prestar atención a los ixtleros y sus familias; a cambio de ello, cada jefe de familia aporta 10 jornadas de trabajo al año en obras de beneficio colectivo.

CUADRO NO. 10
SERVICIOS ASISTENCIALES 1970

52.

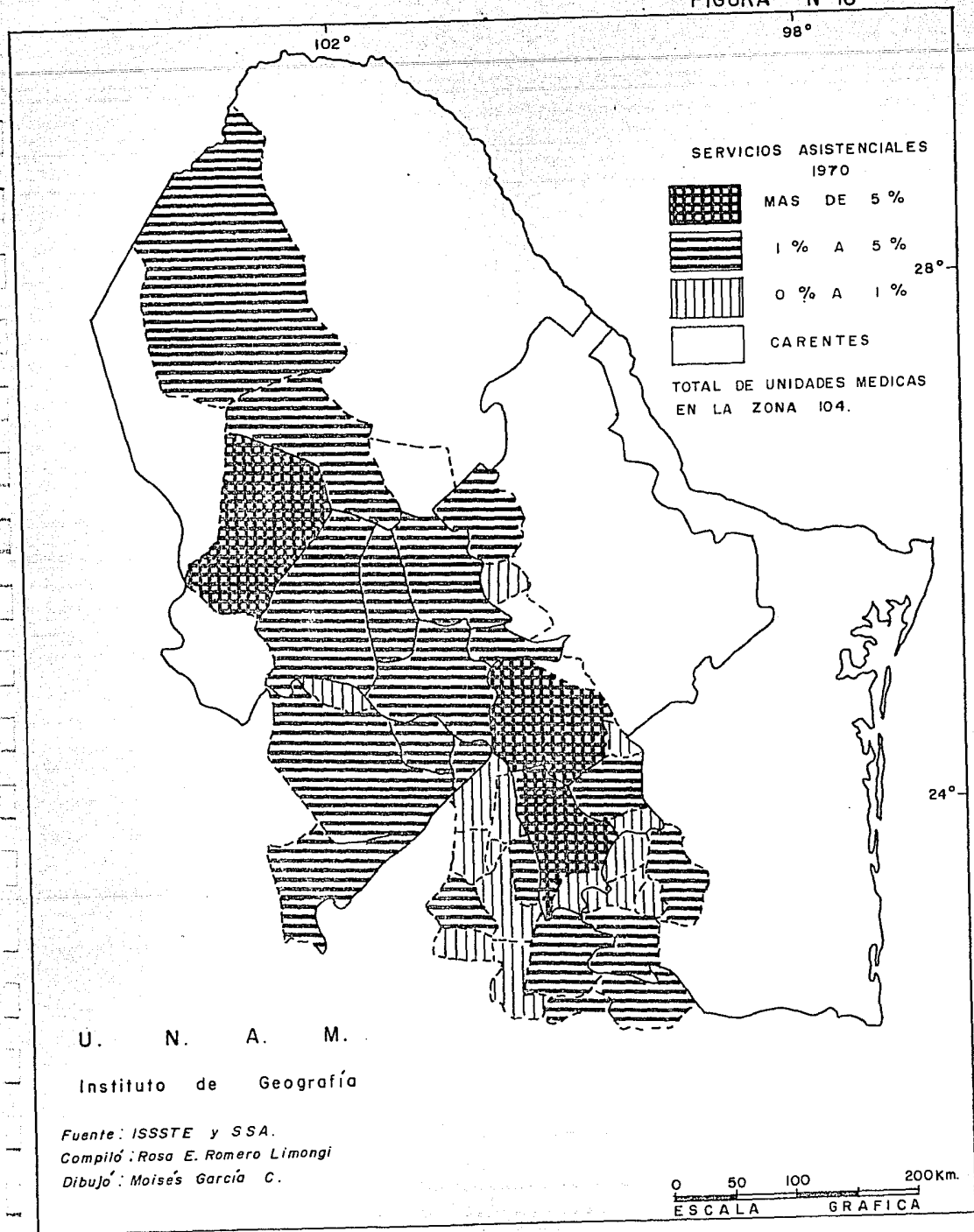
ESTADO Municipio	UNIDADES MEDICAS		MEDICOS		TOTAL UNIDADES MEDICAS	TOTAL MEDICOS	HABITANTES POR MEDICO
	SSA	ISSSTE	SSA	ISSSTE			
COAHUILA	30	5	35	27	35	62	6 101
Arteaga	CS	2			2		
Castaños							
Cuatrocié- negas	"	3	PP	1	1	4	
General							
Cepeda	"	3	PP	1	1	4	
Ocampo	"	2				2	
Parras	"	2	PP	1	1	3	
Ramos Ariz- pe	"	4				4	
Saltillo	"	3	C	1	23	4	
Sn Pedro de las Col.	"	11	PP	1	1	12	
NUEVO LEON	21	2	25	2	23	27	6 148
Aramberri	"	3			3		
Dr. Arroyo	"	6	PP	1	1	7	
Galeana	"	6	PP	1	1	7	
García	"	1				1	
Gral.Za- ragoza	"	1				1	
Iturbide	"	1				1	
Mier y No riega	"	1				1	
Mina	"	2				2	
Rayones							
Sta Catarina							
SAN LUIS POTOSI	20	5	16	5	25	21	11 244
Catorce	"	1			1		
Cedral	"	1			1		
Cerritos	"	2	PP	1	1	3	
Cd. del Maíz	"	2	PP	1	1	3	
Charcas	"	3	PP	1	1	4	
Guadalcazar	"	3				3	
Matehuala	"	3	PP	1	1	4	
Vanegas	"	1				1	
Venado	"	1				1	
Villa de Guadalupe	"	1				1	
Villa de la Paz	"	1				1	
Villa Hidalgo	"	1	PP	1	1	2	
TAMAULIPAS	7	2	9	2	9	11	4 812
Bustamante	"	1			1		
Jaumave	"	2	PP	1	1	3	
Miquihuana	"	1				1	
Palmillas	"	1				1	
Tula	"	2	PP	1	1	3	

Tula	CS	2	PP	1	1	3			
ZACATECAS		11		1	11	1	12	12	5 959
Concepción	"	2	PP	1		1	3		
del Oro	"	4					4		
Mazapil	"	1					1		
Melchor	"	2					2		
Ocampo	"	2					2		
Salvador El	"	2					2		
Villa Cos	"	2					2		
ZONA TOTAL		89		15	96	37	104	133	6 803

Fuente: ISSSTE y SSA.

PP = Puesto periférico
 C = Clínica
 CS = Centro de Salud.

FIGURA N° 16



La SSA es la institución asistencial más representativa en la Zona, ya que la mayor parte de los municipios poseen por lo menos un centro de salud dependiente de ésta; no obstante, apenas si alcanza a cubrir las necesidades de una cuarta parte de la población.

3.1.6 Educación

Dadas las condiciones del medio geográfico y sus características económicas el bajo nivel educativo de la Zona Ixtlera con excepción de las ciudades, es una consecuencia directa del aislamiento y el bajo nivel económico como más adelante se analiza.

En general se observa un porcentaje de alfabetismo elevado en la zona, 76% (Cuadro No. 11, Figura No. 17). Los municipios ixtleros de Coahuila y Tamaulipas presentan el porcentaje de alfabetismo más alto de la zona, 82% y 79% respectivamente. Los datos estadísticos indican que el 60%, de la población en edad escolar asiste a escuelas; sin embargo el porcentaje de educación primaria y postprimaria, 14% es bajo.

En 1975 en la zona rural existían 310 primarias y se creó la Normal del Desierto, en Cedral, S.L.P., para combatir el ausentismo y la falta de arraigo de los maestros de la zona.

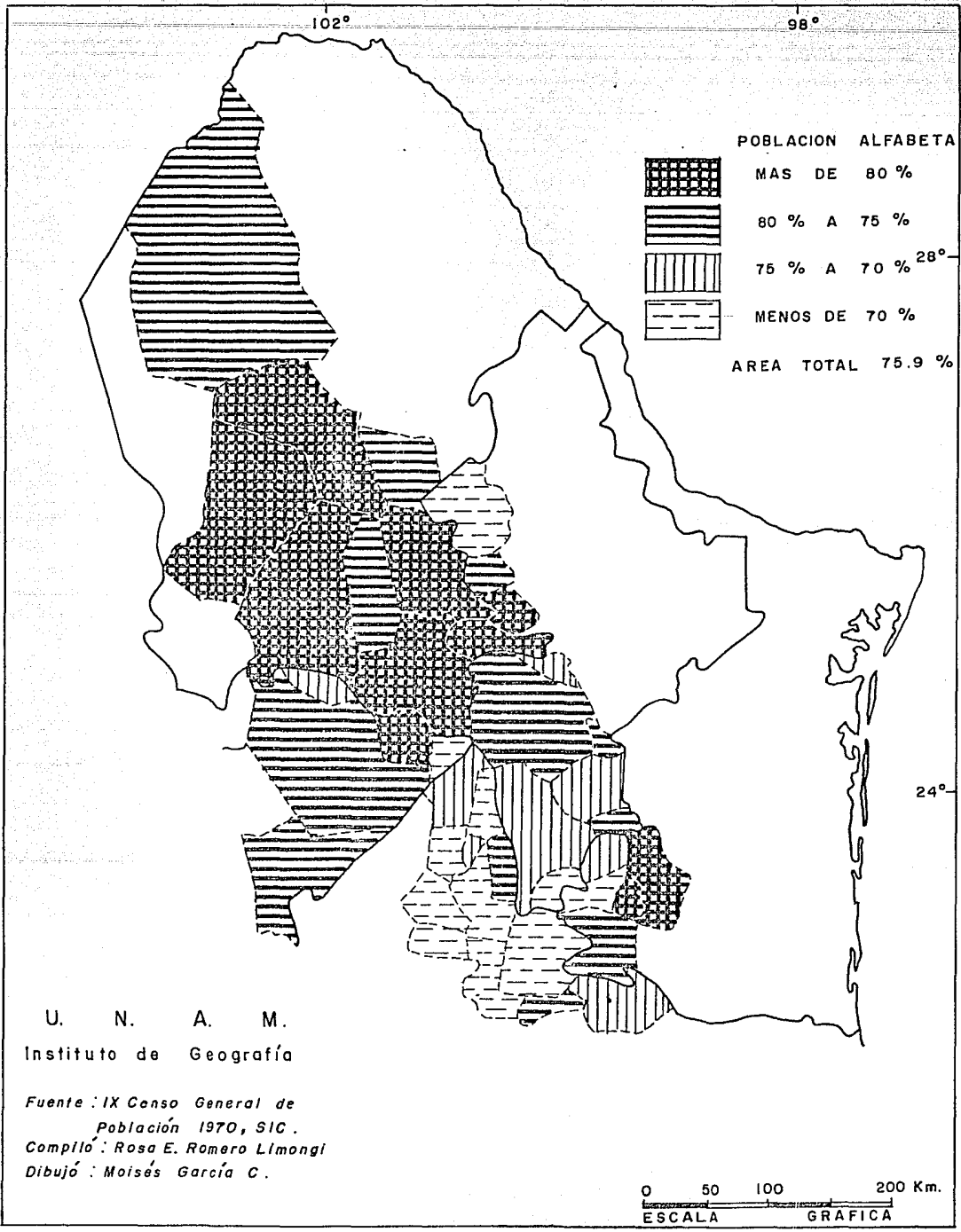
Los locales educativos se encuentran sólo en las cabeceras municipales en toda la Zona Ixtlera. En Zacatecas no se rebasa el nivel medio básico, al igual en San Luis Potosí. En Nuevo León, los municipios ixtleros cuentan con primarias y secundarias a excepción de Mina que carece de segunda enseñanza; en Tamaulipas se cuenta con primarias

Características Educativas 1970
(en porcientos)

	Población Alfabeta	Asistencia a escuelas pri marías	Coninstrucción primaria y más	Población analfabeta
COAHUILA				
Arteaga	80.6	61.3	16.2	19.4
Castaños	79.3	54.3	25.4	20.7
Cuatrociénegas	86.8	69.0	27.0	13.2
Gral Cepeda	79.2	68.1	13.8	20.8
Ocampo	79.9	71.3	12.5	20.1
Parras	82.8	65.1	27.2	17.2
Ramos Arizpe	81.2	66.2	22.2	18.8
Saltillo	88.2	64.0	44.2	11.8
Sn Pedro de las Col.	83.0	55.4	24.2	17.0
NUEVO LEON				
Aramberri	74.7	69.0	10.6	25.3
Dr. Arroyo	70.7	67.0	9.0	29.3
Galeana	79.5	69.8	14.1	20.5
García	77.0	58.4	22.7	23.0
General Zaragoza	78.6	68.4	13.4	21.4
Iturbide	79.2	60.8	11.7	20.8
Mier y Noriega	62.1	55.3	5.0	37.9
Mina	68.5	34.4	13.5	31.5
Rayones	74.8	62.2	12.4	25.2
Sta. Catarina	80.3	65.4	37.7	19.7
SAN LUIS POTOSI				
Catorce	69.1	72.8	9.2	30.9
Cedral	67.9	62.9	9.6	32.1
Cerritos	76.6	58.2	17.8	23.4
Cd. del Maíz	74.1	53.4	7.4	25.9
Charcas	94.6	57.9	15.9	5.4
Guadalcázar	57.4	59.7	12.5	42.6
Matehuala	77.4	59.9	23.1	22.6
Vanegas	71.1	64.2	11.3	28.9
Venado	67.3	63.9	9.7	32.7
Villa de Guadalupe	59.4	53.9	3.0	40.6
Villa de la Paz	73.2	57.6	22.4	26.8
Villa Hidalgo	68.1	52.0	8.8	31.9
TAMAULIPAS				
Bustamante	59.0	42.6	4.1	41.0
Juamave	80.3	60.8	13.2	19.7
Miquihuana	72.9	66.5	7.9	27.1
Palmillas	88.3	72.2	10.4	11.7
Tula	75.6	51.3	9.1	24.4
ZACATECAS				
Concepción del Oro	82.0	57.4	16.6	18.0
Mazapil	77.0	57.9	11.8	23.0
Melchor Ocampo	72.7	51.0	8.8	27.3
Salvador El	68.6	56.8	11.0	31.4
Villa Cos	78.8	54.7	8.4	21.2
ZONA TOTAL	79.0	73.4	20.6	21.0

Fuente: IX Censo General de Población, 1970, SIC.

FIGURA N° 17



y algunos centros de capacitación. La ciudad de Saltillo sale como siempre fuera del contexto general de la zona, ya que es la única que cuenta con la infraestructura educativa adecuada desde el jardín de niños hasta instituciones de educación superior.

3.2 Características económicas de la población

Una de las formas de conocer y evaluar el desarrollo económico de una zona, es a través del análisis de sus principales indicadores socioeconómicos: estructura ocupacional de la población, ingreso per cápita, calidad de las actividades, etc. Estas son un indicador del grado de desarrollo alcanzado por la población. Asimismo, a través de su estudio es posible detectar los equilibrios o desequilibrios económicos presentes en el área.

Las características económicas, determinadas por el sistema político-económico imperante, están íntimamente ligadas a la caracterización social del grupo humano, y en ciertos casos, como en el de la Zona Ixtlera, a las restricciones físicas que impone el entorno.

El medio físico es uno de los factores que más influyen en el tipo de actividad económica que puede llevarse a cabo en la zona. La población se dedica a labores agropecuarias de subsistencia, en su mayor parte basadas en el simple esquilmo del ixtle.

El 25% de la población total de la Zona Ixtlera es económicamente activa, es decir que hay un 75% de población dependiente. Esto se debe, en parte a que más de la mitad de la población está formada por niños.

Es necesario recordar que la Zona Ixtlera presenta graves desequilibrios internos y que la presencia de importantes centros

urbano-industriales enclavados en un medio rural marginado altera los valores estadísticos promedio (Cuadro No. 11). Así, en general, del total de la PEA, sólo el 51% esta ocupada en actividades primarias, el 21.4% en actividades secundarias y otro 21.3% en las terciarias. El 6% restante tiene actividades insuficientemente especificadas, o sea que pueden ser considerados como subempleados o dentro de la categoría de desempleo disfrazado: el censo reporta, además, un 1.44% de desempleados.

El 90% de la PEA está constituida por hombres. Curiosamente, casi la mitad de la PEA femenina se localiza en el sector terciario. Hay que recordar, no obstante, que el trabajo de la mujer no está social ni económicamente reconocido sobre todo en el medio rural.

La mayor parte de la población rural de la zona está dedicada a las actividades primarias, los municipios ixtleros de Tamaulipas y Nuevo León registran el porcentaje más alto, 74% y 61% de su PEA dedicada a estas actividades; por el contrario los municipios ixtleros de Coahuila tienen el porcentaje más bajo de su PEA dedicada a las actividades primarias, 38% (Cuadro No. 12, Figura No. 18).

Las actividades secundarias son escasas y poco significativas en el ámbito rural. Además, existe una clara concentración de efectivos en los municipios urbanos e industriales de la Zona, destacan: Santa Catarina, N.L., con el 58%, Villa de la Paz, S.L.P., con el 55%. En las actividades terciarias sobresalen los centros urbanos de Saltillo, con el 42%, y Matehuala, S.L.P. con el 34% de su población económicamente activa, respectivamente.

CUADRO No. 12
 ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD 1970.
 (en porcentajes)

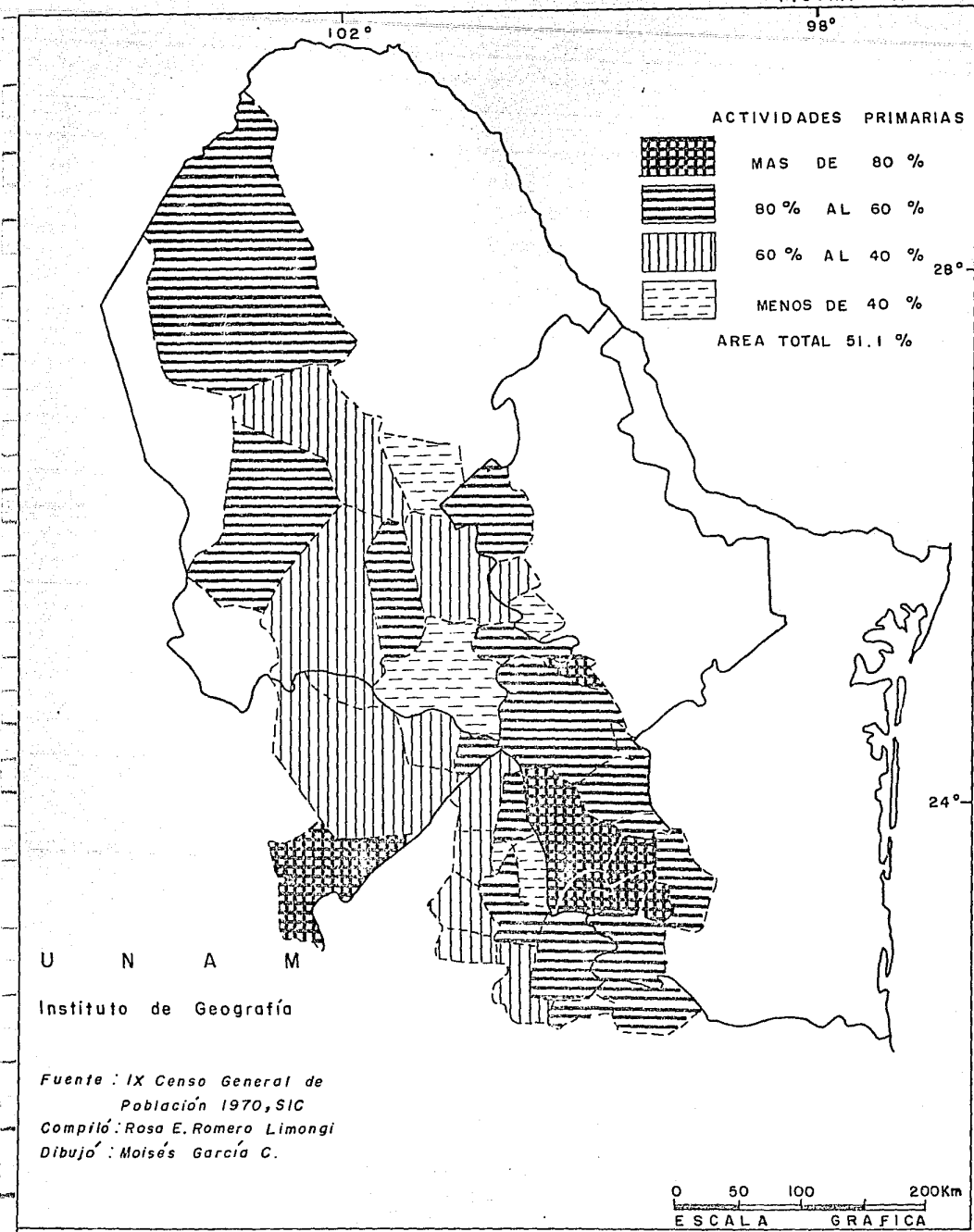
ESTADO Y MUNICIPIOS	Primarias	Secundarias	Terciarias	No Especificadas
COAHUILA				
Arteaga	78.2	8.0	11.1	2.6
Castaños	39.4	35.7	19.0	5.9
Cuatro Ciénegas	48.8	16.7	30.3	4.1
General Cepeda	75.2	8.5	11.6	4.7
Ocampo	64.8	23.9	8.5	2.7
Parras	48.1	26.0	21.7	4.2
Ramos Arizpe	57.8	17.8	20.8	3.7
Saltillo	15.4	35.0	42.2	7.4
Sn. Pedro de las Colonias	66.4	8.2	18.5	6.9
NUEVO LEON				
Aramberri	78.3	8.3	9.8	3.6
Dr. Arroyo	81.3	4.8	7.8	6.1
Galeana	76.6	8.0	21.0	5.8
García	47.7	25.5	17.1	9.7
Gral. Zaragoza	79.2	8.1	8.5	4.2
Iturbide	66.3	13.3	17.3	3.1
Mier y Noriega	84.2	8.2	5.8	1.8
Mina	70.1	14.4	11.6	3.8
Rayones	82.0	5.3	9.9	2.8
Sta. Catarina	8.6	58.4	28.0	5.0
SAN LUIS POTOSI				
Catorce	51.4	28.9	11.8	7.9
Cedral	75.1	9.9	11.6	3.4
Cerritos	62.2	12.0	20.2	5.6
Cd. del Maíz	75.1	7.9	10.3	6.7
Charcas	43.6	30.8	18.7	6.8
Guadalcázar	75.5	11.5	3.9	9.1
Matehuala	31.9	26.1	33.8	8.3
Vanegas	43.5	12.6	23.7	20.1
Venado	59.8	19.3	15.8	5.1
Villa de Guadalupe	67.2	17.0	6.4	9.4
Villa de la Paz	19.3	55.5	15.0	10.5
Villa Hidalgo	65.8	15.8	11.6	6.8
TAMAULIPAS				
Bustamante	86.4	3.1	4.9	5.5
Jaumave	66.4	19.4	9.0	11.0
Miquihuana	88.3	2.9	7.3	1.4
Palmillas	81.4	5.4	12.2	1.0
Tula	71.4	12.0	11.8	4.8

ZACATECAS

Concepción del Oro	49.0	31.0	16.5	3.6
Mazapil	59.1	26.2	11.1	3.7
Melchor Ocampo	42.1	46.6	8.3	3.0
Salvador, El	72.5	7.8	13.1	6.7
Villa Cos	83.7	6.2	6.3	3.9
TOTAL ZONA	51.1	21.4	21.3	6.2

Fuente: IX Censo General de Población 1970, STC.

FIGURA N° 18



En 1970 el salario mínimo promedio general para la zona fue de \$ 21.60 y para los trabajadores del campo de \$ 18.36. De acuerdo con los datos del Censo de 1970, el 53.3% de la población de la Zona Ixtlera, percibió en ese año un ingreso mensual per cápita de \$ 500.00; es decir menos del salario mínimo, y menos del 1% percibió de \$ 5,000.00 en adelante (Cuadro No. 13).

En el sector primario prevalecen las condiciones de vida más precarias de la zona, el análisis del ingreso, permite observar que la mayoría de la clase trabajadora, pertenece al sector primario donde no tienen empleo seguro todo el año, ya que las labores agrícolas se caracterizan por su aleatoriedad.

En el empleo el sector agrícola presenta en la mayor parte de la zona, áreas de temporal donde la mayor parte de las labores o actividades agropecuarias se realizan en forma familiar.

CUADRO No. 13

INGRESO MENSUAL PER CAPITA DE LA PEA EN 1970 *
(en porcentos)

ESTADO Y MUNICIPIOS	Hasta 199	200 499	500 999	1,000 1,499	1,500 2,499	2,500 4,999	5,000 9,999	10,000 y más
COAHUILA								
Arteaga	1.5	2.5	1.4	0.8	1.0	0.8	0.8	2.0
Castaños	0.5	1.0	1.3	2.4	3.6	1.8	0.7	0.4
Cuatro Ciénegas	0.7	1.2	1.6	1.3	1.2	1.1	1.2	0.7
Gral. Cepeda	1.8	1.9	1.0	0.6	0.8	0.7	0.5	0.8
Ocampo	0.4	1.4	1.9	1.0	0.9	0.6	0.6	0.9
Parras	2.5	4.5	3.5	4.5	6.1	2.9	3.4	5.3
Ramos Arizpe	1.5	2.8	2.7	2.3	2.1	1.9	1.7	1.7
Saltillo	7.8	12.3	40.4	43.0	40.5	51.5	54.8	32.1
Sn. Pedro de las Colonias	5.5	13.7	6.5	4.0	4.6	4.4	5.2	8.2
NUEVO LEON								
Aramberri	3.0	2.2	0.6	0.4	0.7	0.5	0.6	0.4
Dr. Arroyo	8.8	6.0	1.1	0.9	2.1	1.4	1.2	1.7
Galeana	5.8	5.0	2.9	1.8	2.7	2.1	2.0	3.4
García	0.4	0.8	1.5	1.1	0.5	0.6	0.3	0.2
Gral. Zaragoza	1.0	0.9	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
Iturbide	0.7	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.1
Mier y Noriega	2.0	0.9	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	0.4
Mina	0.2	0.7	0.4	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0
Rayones	0.4	0.8	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4
Sta. Catarina	0.8	1.5	7.4	12.8	14.0	8.1	4.8	2.8
SAN LUIS POTOSI								
Catorce	1.6	1.9	1.2	0.6	0.6	0.7	0.6	0.9
Cedral	1.9	2.0	0.7	0.6	0.7	0.7	1.3	2.9
Cerritos	3.1	2.1	1.3	1.2	1.0	1.5	1.3	1.2
Cd. del Maíz	5.1	4.0	1.5	1.0	1.5	2.0	1.4	3.3
Charcas	3.1	1.9	1.1	5.4	1.8	1.6	2.0	1.5
Guadalcázar	6.0	3.0	0.6	0.4	0.5	0.5	0.6	1.1
Matehuala	4.7	5.3	6.9	4.0	3.9	5.7	5.2	7.3
Vanegas	1.2	0.7	0.3	0.6	0.6	0.3	0.1	0.3
Venado	2.2	1.4	0.5	0.5	0.6	0.2	0.2	0.3

Villa de Guadalupe	2.5	1.5	0.4	0.3	0.4	0.5	0.1	0.4
Villa de la Paz	0.5	0.3	1.2	0.7	0.3	0.5	0.7	0.5
Villa Hidalgo	3.3	2.6	1.5	0.7	0.5	1.1	1.0	1.3
TAMAULIPAS								
Bustamante	1.5	1.0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.3	0.9
Jaumave	3.9	1.4	0.4	0.4	0.8	0.8	1.4	4.2
Miquihuana	1.2	0.6	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Palmillas	0.7	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.3
Tula	4.7	2.4	0.8	1.1	1.0	1.4	1.6	2.2
ZACATECAS								
Concepción del Oro	2.0	1.1	2.3	1.0	1.2	1.0	0.8	1.9
Mazapil	3.2	3.1	2.5	2.7	1.6	1.4	1.8	5.5
Melchor Ocampo	0.3	0.4	0.5	0.2	0.1	0.2	0.1	0.3
Salvador, El	0.5	0.5	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3
Villa Cos	1.6	2.1	0.7	0.5	0.5	0.6	0.3	2.0
TOTAL ZONA	24.0	36.1	23.0	8.4	5.1	2.1	0.7	0.6

Fuente: IX Censo General de Población 1970, SIC.

* Porcentaje respecto al total de cada grupo de la zona.

4. Actividades Económicas

Dentro del contexto socioeconómico del subdesarrollo del país, en las zonas marginadas como la Zona Ixtlera se generan ó se presentan enclaves o centros de desarrollo, como lo es la Ciudad de Saltillo, en oposición a poblaciones rurales dispersas, carentes de los recursos económicos necesarios, que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar una estabilización económica.

4.1 Actividades primarias

4.1.1 Producción agrícola y ganadera

En general, la agricultura que se practica es de subsistencia; se lleva a cabo en forma arcaica, primitiva y sin recursos económicos. La escasez del agua, recurso vital en esta zona y la pobreza de los suelos salvo excepciones, agravan esta situación. La agricultura intensiva se practica en muy reducidas áreas, beneficiadas con obras pequeñas de riego, y generalmente se encuentran dispersas: Saltillo, San Pedro, Parras.

En 1970, de las 113,372 personas que estaban dedicadas a las actividades agropecuarias, (Figura No. 18) 33% eran ejidatarios, 31% pequeños propietarios y el 35% restante estaba formado por jornaleros sin tierra.

Los municipios ixtleros de Tamaulipas son los que presentan en conjunto el menor número de ejidatarios 27% y en los de Nuevo León los ejidatarios son importantes pues constituyen el 40%. Coahuila es la entidad que emplea la mayor proporción de jornaleros en la zona

(45%), mientras que en Tamaulipas es el grupo más reducido, 22%.

La Zona Ixtlera cuenta con un total de 12'258,740 ha., en las cuales predominan las tierras de pastos naturales, 53% del total, en segundo lugar 28%, están las tierras incultas productivas que producen básicamente lechuguilla y palma; las tierras de labor dadas las condiciones precarias del medio geográfico, son escasas y representan tan sólo el 4.7%. La zona es pobre en bosques, tanto de especies maderables, 2%, como de especies no maderables, 4%; además el 7.8% de sus tierras no son apropiadas para la práctica agropecuaria. Por otra parte, la Zona Ixtlera posee unas 646,579 ha., un 5%, que son susceptibles de abrirse al cultivo en forma fácil y costeable (Cuadro No. 14).

Los municipios ixtleros de Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí, cuentan con el mayor número de hectáreas con pastos naturales 57%, 56% y 55.6% respectivamente (Figura No. 19), esto hace suponer que estas tierras son aptas para la cría y desarrollo de ganado siempre y cuando se pueda contar con agua, recurso vital y escaso en esta zona, y con la asesoría técnica necesaria. Los municipios correspondientes a Tamaulipas y Zacatecas cuentan con un poco más del 40% de su superficie con pastos naturales.

En cuanto a las tierras incultas productivas (Figura No. 20), en Zacatecas representan más del 50%, en los municipios ixtleros de Tamaulipas, el 37%; y los de Coahuila, 27.6%; mientras que en San Luis Potosí ocupan una pequeña porción 12% de sus tierras.

En lo que se refiere a los terrenos dedicados a la labor, estos son escasos, en toda la Zona Ixtlera: 4.7% del total, los munic-

CUADRO No. 14
 CLASIFICACION DE LAS TIERRAS, 1970.
 (en porcentos)

ESTADO Y MUNICIPIOS:	De labor	c/pastos Naturales	c/bosques Maderables	De especies No Madera- bles	Incultas Productivas	No adecuadas p/la agricul- tura ni para la ganadería	Susceptibles de abrirse al cultivo en forma fácil y costeable
COAHUILA							
Arteaga	25.0	23.8	20.6	17.2	6.5	6.8	0.3
Castaños	3.2	89.7	1.7	0.5	1.9	2.8	0.9
Cuatro Ciénegas	0.9	64.1	2.8	1.7	26.1	4.4	1.5
Gral. Cepeda	7.5	26.5	1.8	8.9	51.3	4.0	10.7
Ocampo	0.4	60.3	0.5	2.4	29.7	6.6	3.0
Parras	3.0	44.8	0.9	2.6	31.0	17.6	5.7
Ramos Arizpe	4.2	62.0	0.2	0.1	26.9	6.5	5.0
Saltillo	7.3	61.7	1.2	4.8	18.1	6.8	0.8
Sn. Pedro de las Colonias	16.4	33.1	0.0	1.6	35.4	24.3	11.2
NUEVO LEON							
Aramberri	5.2	44.2	8.8	2.0	17.3	4.6	4.5
Dr. Arroyo	10.4	70.1	0.0	3.6	12.8	3.3	4.4
Galeana	8.3	52.1	3.7	6.3	19.5	1.0	10.0
García	5.2	64.2	0.3	12.5	11.5	6.0	2.5
Gral. Zaragoza	3.2	2.5	28.5	4.5	10.3	8.9	0.9
Iturbide	2.6	23.0	14.0	43.2	14.0	3.0	0.2
Mier y Noriega	10.4	60.3	-	14.6	9.5	5.4	14.3
Mina	0.5	65.4	0.0	2.6	20.1	11.3	1.5
Rayones	5.2	46.1	3.7	7.7	25.0	11.6	1.0
Sta. Catarina	1.3	83.8	1.2	9.1	0.7	3.9	2.3

SAN LUIS POTOSI

Catorce	6.6	40.7	0.3	-	28.1	24.3	9.4
Cedral	9.3	58.5	0.4	0.4	15.5	16.0	0.6
Cerritos	18.4	55.9	1.0	23.2	0.3	1.0	1.1
Ciudad del Maíz	11.4	34.1	15.1	4.9	19.2	15.1	3.0
Charcas	9.3	66.9	0.6	0.6	11.7	10.9	0.5
Guadalcázar	8.3	62.7	2.1	10.3	6.6	9.9	4.5
Matehuala	18.4	52.7	0.6	0.2	17.6	10.7	0.5
Vanegas	2.2	58.9	-	-	4.4	34.1	1.7
Venado	7.3	74.6	0.3	4.0	1.5	11.7	10.9
Villa de Guadalupe	9.3	67.0	3.3	10.3	6.8	3.5	0.2
Villa de la Paz	5.2	43.0	-	0.0	31.3	20.1	2.2
Villa Hidalgo	9.3	52.5	3.0	14.4	13.0	7.9	11.0

TAMAULIPAS

Bustamante	12.4	50.6	1.1	5.3	30.1	1.3	3.1
Jaumave	4.2	39.2	5.6	5.8	36.5	8.8	4.0
Miquihuana	4.2	38.2	15.5	20.0	12.6	9.7	1.9
Palmillas	6.2	82.6	2.1	1.0	4.4	3.4	0.7
Tula	6.2	36.5	0.8	2.4	52.5	1.3	1.7

ZACATECAS

Concepción del Oro	2.8	0.0	-	0.0	96.1	1.1	12.7
Mazapil	1.2	23.3	0.2	0.2	74.5	0.6	15.6
Melchor Ocampo	1.5	54.3	0.0	0.0	44.2	0.0	16.5
Salvador, El	3.2	43.2	0.9	-	51.3	1.0	9.7
Villa Cos	3.5	80.6	1.1	2.0	1.5	1.3	4.2

ZONA TOTAL	570	381.5	6'507	379.0	255	762.4	508	358.9	3'453	174.8	95	684.6	646	578.9
		4.7		53.1		2.1		4.1		28.2		7.8		5.3

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, DGE.

FIGURA N° 19

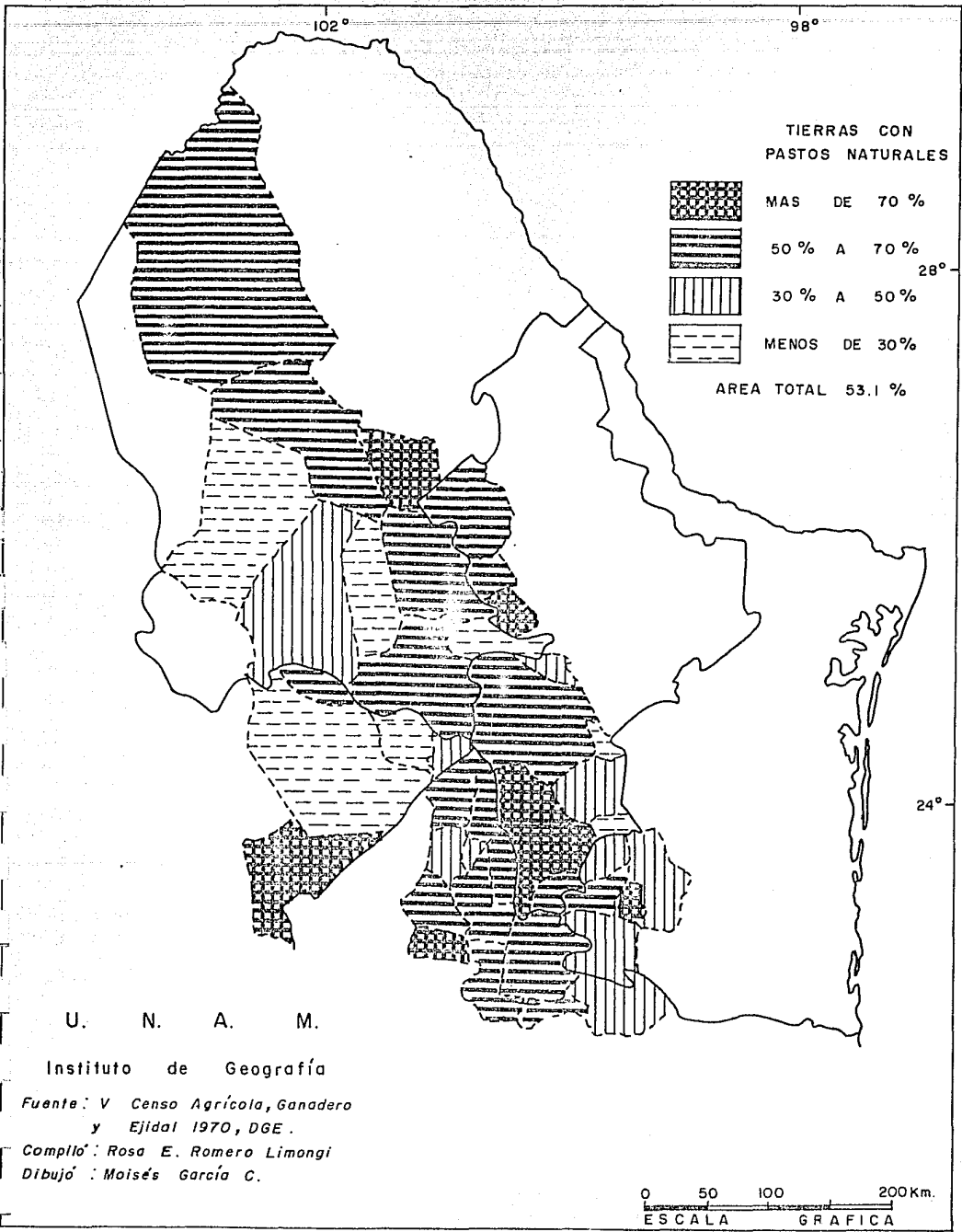
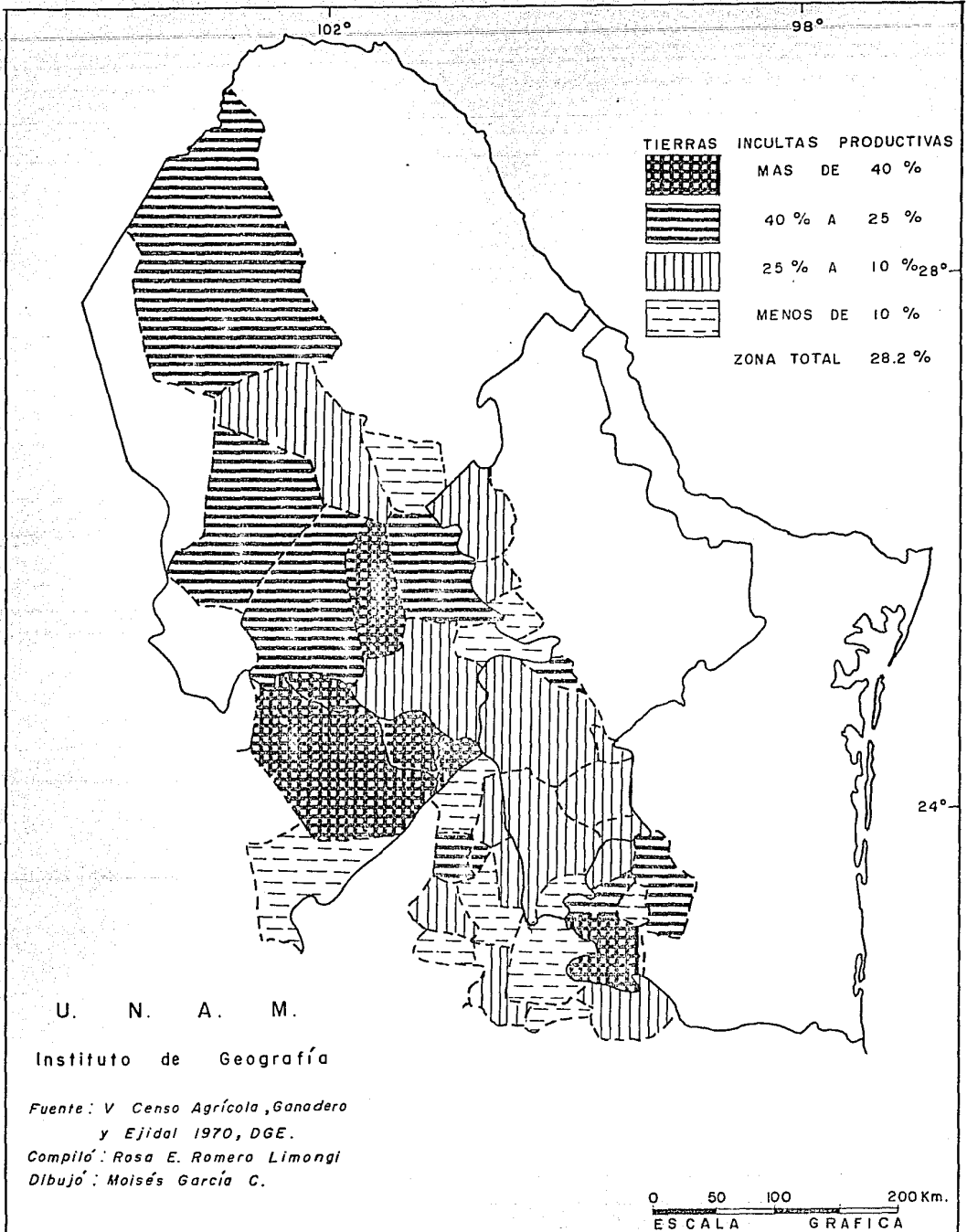


FIGURA N° 20



pios ixtleros de San Luis Potosí representan el valor máximo 9%, y el mínimo corresponde a Zacatecas y Coahuila con 2% y 3.5% de sus superficies respectivas.

Clasificación de las tierras de labor

La Zona Ixtlera cuenta con 570,398.8 ha. de tierras de labor de las cuales el 84% son terrenos de temporal; las tierras que tienen riego representan el 14% del total y los terrenos de jugo o humedad el 2% (Cuadro No. 15).

Los municipios de Coahuila y San Luis Potosí son los que poseen la mayor parte de las tierras de labor, el 36% y 29% respectivamente (Figura No. 21), la mayor parte de las tierras de San Luis Potosí son de temporal, 95%; en cambio la región de Coahuila posee la mayoría de las tierras con riego 26.2% y de las tierras de jugo o humedad 4.2% de toda la zona. Por otro lado, los municipios de Tamaulipas y Zacatecas tienen la minoría de las tierras de labor 7.7% y 7.9% y la mayor parte son de temporal, 91% y 84% respectivamente (Figura No. 22).

Cultivos: Del total de las tierras de labor, de la Zona Ixtlera, en 1970 se sembró un 64%; de estos cultivos sólo se logró cosechar el 49% de la superficie sembrada; ésto da una idea clara de la situación crítica que viven los habitantes de esta extensa zona del país.

En los municipios ixtleros de Nuevo León y Zacatecas se sembró más del 80% de sus tierras de labor, lográndose cosechar la mínima cantidad del total de la zona, el 25% y 19% respectivamente. En cambio en los municipios ixtleros de Coahuila se sembró un poco más de la

CUADRO No. 15

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR, 1970.

ESTADO Y MUNICIPIOS	Temporal %	Jugo ó Humedad %	Riego %
COAHUILA			
Arteaga	74.4	18.0	0.6
Castaños	95.4	0.4	4.2
Cuatro Ciénegas	62.0	0.1	37.9
Gral. Cepeda	84.2	1.3	14.5
Ocampo	97.5	0.2	2.3
Parras	84.1	0.2	15.7
Ramos Arizpe	69.2	1.0	29.8
Saltillo	93.2	0.3	6.5
Sn. Pedro de las Colonias	33.0	5.1	61.9
NUEVO LEON			
Aramberri	79.6	0.7	19.7
Dr. Arroyo	95.5	0.5	4.0
Galeana	82.5	1.1	16.4
García	64.8	1.6	33.6
Gral. Zaragoza	81.0	0.1	18.5
Iturbide	96.8	0.8	2.4
Mier y Noriega	100.0	-	0.0
Mina	93.0	0.6	6.4
Rayones	44.2	0.1	55.8
Sta. Catarina	96.8	-	3.1
SAN LUIS POTOSI			
Catorce	99.0	0.1	0.9
Cedral	93.1	0.4	6.5
Cerritos	99.6	0.3	0.2
Ciudad del Maíz	85.0	1.1	13.9
Charcas	99.8	0.0	0.1
Guadalucazar	98.4	1.0	0.6
Matehuala	98.0	0.7	1.3
Vanegas	91.2	0.3	8.5
Venado	84.2	0.8	15.0
Villa de Guadalupe	99.4	0.3	0.3
Villa de la Paz	94.6	0.7	4.7
Villa Hidalgo	91.7	0.6	7.6
TAMAULIPAS			
Bustamante	99.5	0.4	0.1
Jaumave	55.2	0.2	44.6
Miquihuana	99.9	0.1	0.0
Palmillas	99.3	0.3	0.3
Tula	98.2	0.8	0.9

ZACATECAS

Concepción del Oro	99.3	0.5	0.2
Mazapil	98.6	0.5	0.8
Melchor Ocampo	99.9	-	0.1
Salvador, El	98.9	0.4	0.7
Villa Cos	92.5	0.9	6.5
TOTAL ZONA	84.0	0.9	14.0

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, SIC.

FIGURA N°21

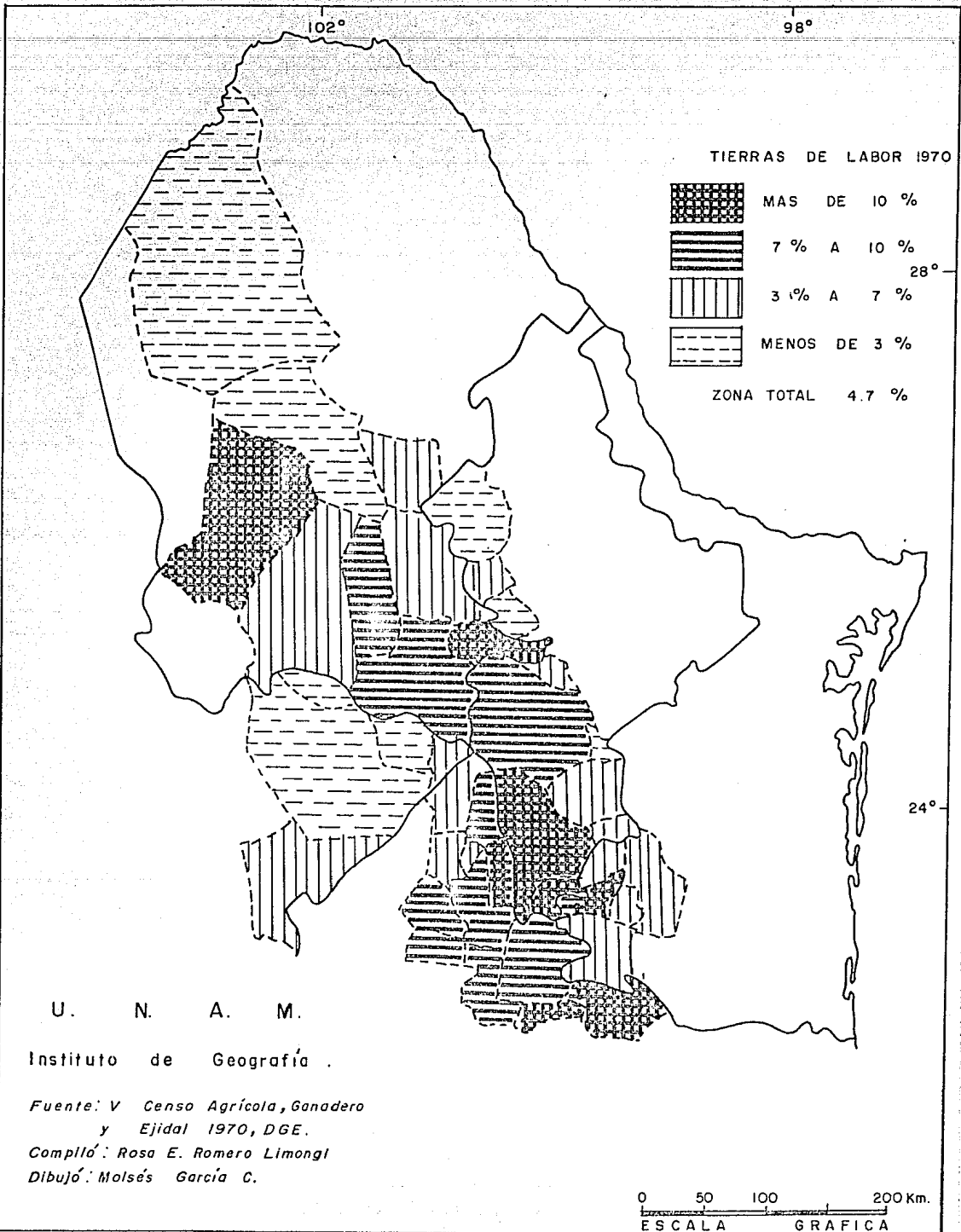
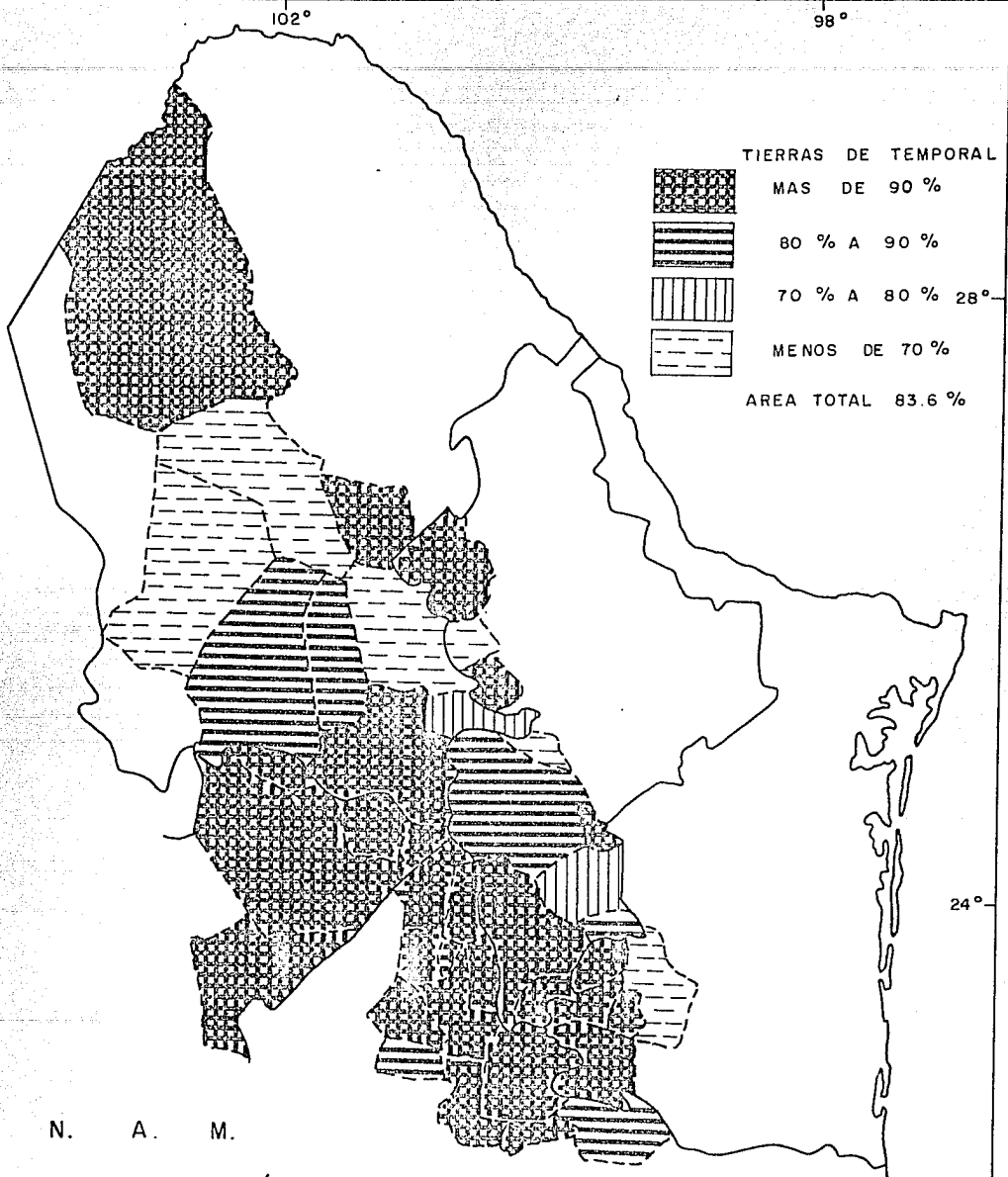


FIGURA N° 22



U. N. A. M.

Instituto de Geografía

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero
y Ejidal 1970, DGE.

Compiló: Rosa E. Romero Limongi

Dibujo: Moisés García C.

0 50 100 200 Km.
ESCALA GRAFICA

mitad de sus tierras de labor y se obtuvo el rendimiento más alto de toda la zona, 85.5% ésto es debido a que Coahuila posee las mejores tierras, además de contar con cierta asistencia y técnicas agrícolas dada la influencia del polo de atracción más importante de la zona, Saltillo.

En Tamaulipas y San Luis Potosí se sembró un poco más del 60% y se cosechó menos de la mitad del total sembrado, 41% y 44% respectivamente (Cuadro No. 16, Figura No. 23).

Los cultivos principales son el maíz, el frijol y el chile; existen otros cultivos como el algodón y el trigo que se siembran en donde las condiciones lo permiten, pero que carecen de importancia a nivel zonal.

De la cosecha total de la Zona Ixtlera, el 89% es de maíz, el 8% de frijol y un 3% de chile, esta producción va destinada a la manutención familiar; se trata de una agricultura de subsistencia.

La zona produjo en 1969 según los datos estadísticos censales un total de 85'909,917 tons. de maíz de las cuales el 88% era maíz común; 3.2% de maíz híbrido; 8.3% de maíz intercalado como cultivo principal y el 0.5% de maíz intercalado como cultivo secundario, Nuevo León, San Luis Potosí y Coahuila produjeron en conjunto el 80% del maíz común y del maíz híbrido de la zona. De ellos San Luis Potosí produjo la mayor parte del maíz intercalado, 80%, así como el 32% de la producción total del cereal en la zona (Cuadro No. 17, Figura No. 24). Los municipios ixtleros de Zacatecas son los más pobres en la producción de maíz de la zona tan sólo el 5% del total.

CUADRO No. 16

RELACION ENTRE LA SUPERFICIE COSECHADA Y LA DE LABOR, 1970.

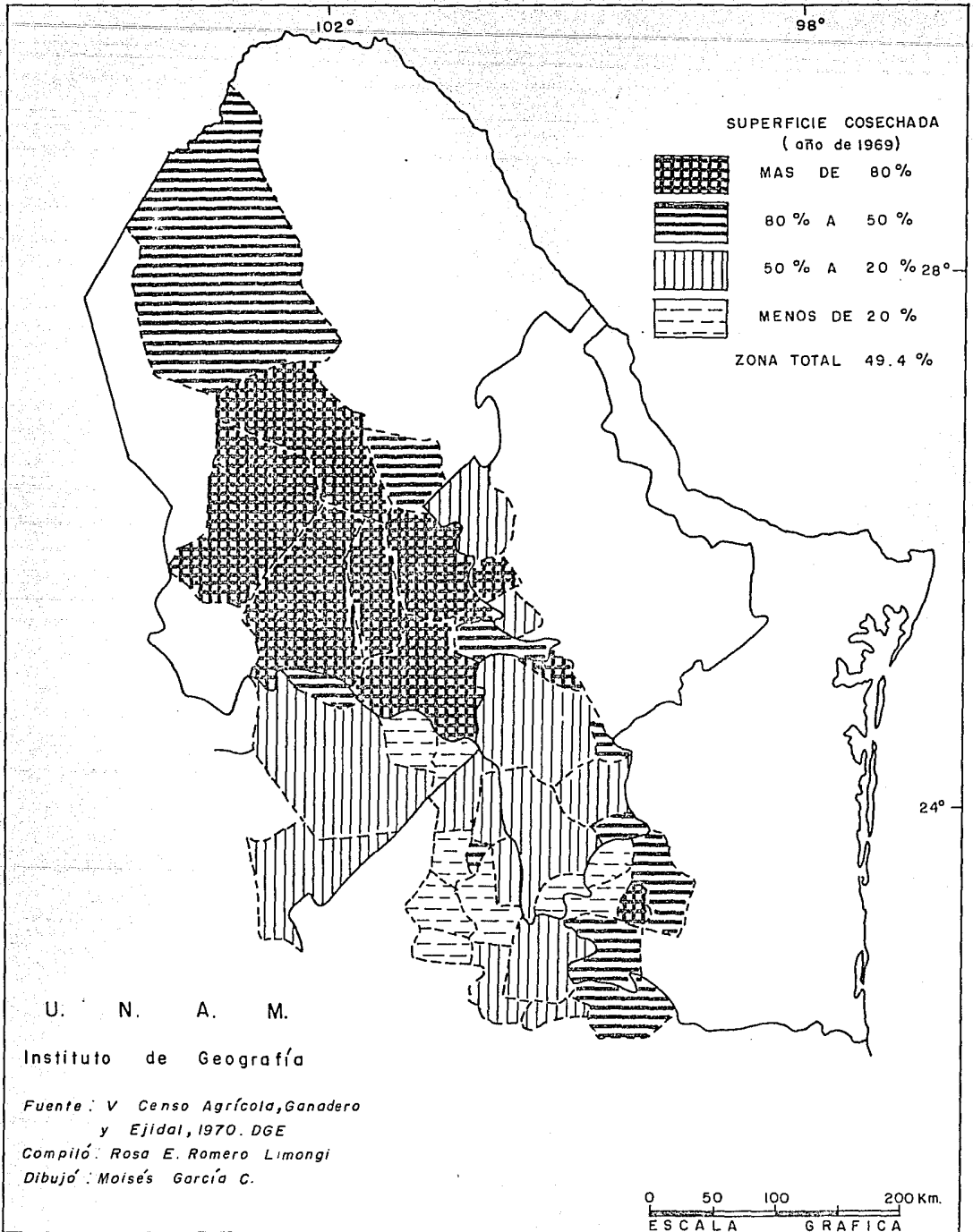
ESTADO Y MUNICIPIOS	Superficie de Labor Has.	Superficie Sembrada %	Superficie Cosechada %
COAHUILA			
Arteaga	28,744.5	54.2	68.6
Castaños	10,519.2	68.5	52.0
Cuatro Ciénegas	8,168.7	26.7	83.8
Gral. Cepeda	16,684.6	40.6	83.0
Ocampo	9,452.2	6.1	67.0
Parras	23,038.3	42.0	89.2
Ramos Arizpe	22,199.3	35.3	90.4
Saltillo	30,521.0	66.5	88.9
Sn. Pedro de las Colonias	57,305.0	64.8	96.1
NUEVO LEON			
Aramberri	10,534.4	66.5	46.7
Dr. Arroyo	37,178.0	76.7	20.7
Galeana	41,964.5	100.0	43.5
García	1,808.0	34.8	89.2
Gral. Zaragoza	2,764.6	78.4	62.2
Iturbide	1,295.7	75.6	67.2
Mier y Noriega	7,216.2	70.2	9.8
Mina	1,726.0	33.3	34.6
Rayones	2,879.3	66.9	80.9
Sta. Catarina	333.7	18.7	42.7
SAN LUIS POTOSI			
Catorce	10,409.9	36.3	10.9
Cedral	11,337.5	61.6	30.3
Cerritos	9,529.2	83.6	35.6
Cd. del Maíz	30,346.3	90.0	75.1
Charcas	20,835.6	29.4	12.3
Guadalcázar	16,050.5	91.0	49.0
Matehuala	21,292.2	55.0	28.1
Vanegas	6,237.1	41.8	30.7
Venado	9,818.2	76.8	30.7
Villa de Guadalupe	13,159.5	41.7	19.9
Villa de la Paz	782.8	59.8	65.4
Villa Hidalgo	17,073.2	51.9	44.1
TAMAULIPAS			
Bustamante	10,576.2	72.5	13.4
Jaumave	8,157.0	82.0	64.5
Miquihuana	4,125.8	89.9	13.6
Palmillas	2,220.3	54.9	88.1
Tula	18,957.7	55.1	51.6

ZACATECAS

Concepción del Oro	4,960.3	89.3	15.7
Mazapil	12,440.0	69.5	27.9
Melchor Ocampo	1,557.8	53.7	66.0
Salvador, El	3,067.0	65.2	11.9
Villa Cos	23,131.5	88.4	23.4
TOTAL ZONA	570,398.8	64.2	49.4

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, SIC.

FIGURA N°23



CUADRO No. 17

PRINCIPALES CULTIVOS ZONA IXTLERA 1969.

(en porcientos)

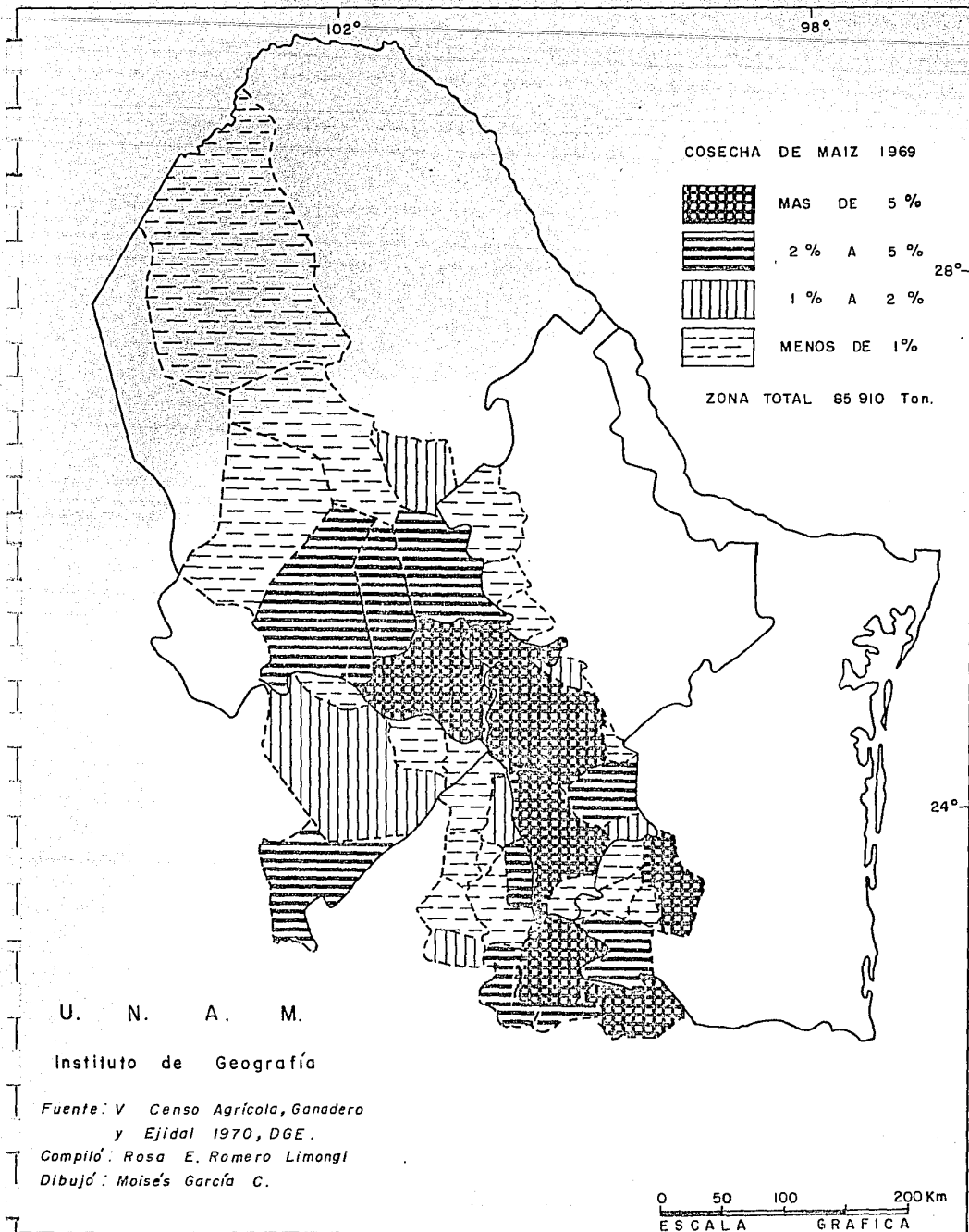
ESTADO Y MUNICIPIOS	Maíz	Frijol
COAHUILA		
Arteaga	5.4	0.1
Castaños	1.9	0.3
Cuatro Ciénegas	0.3	2.9
Gral. Cepeda	2.4	4.6
Ocampo	0.2	0.5
Parras	3.3	3.2
Ramos Arizpe	2.5	7.1
Saltillo	8.0	13.9
Sn. Pedro de las Colonias	0.5	0.3
NUEVO LEON		
Aramberri	2.5	1.0
Dr. Arroyo	5.6	0.5
Galeana	13.3	1.7
García	0.2	0.0
Gral. Zaragoza	1.4	0.1
Iturbide	0.5	0.0
Mier y Noriega	0.4	0.0
Mina	0.1	0.0
Rayones	1.5	0.0
Sta. Catarina	0.0	0.0
SAN LUIS POTOSÍ		
Catorce	0.3	0.3
Cedral	1.3	1.7
Cerritos	2.7	0.2
Ciudad del Maíz	14.0	18.8
Charcas	0.5	1.3
Guadalucazar	5.3	4.6
Matehuala	2.8	2.0
Vanegas	0.6	0.2
Venado	1.2	7.1
Villa de Guadalupe	0.6	2.4
Villa de la Paz	0.3	0.1
Villa Hidalgo	2.5	3.7
TAMAULIPAS		
Bustamante	0.8	0.7
Jaumave	6.0	0.2
Miquihuana	0.4	0.0
Palmillas	0.9	0.3
Tula	4.8	2.3

ZACATECAS

Concepción del Oro	0.6	0.3
Mazapil	1.7	1.3
Melchor Ocampo	0.4	0.3
Salvador, El	0.1	0.3
Villa Cos	2.1	15.5
TOTAL ZONA	85 909 917 kg.	7 957 138 kg.

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, DGE.

FIGURA N° 24



La producción de frijol en la Zona Ixtlera en 1969 fue de 7'702,702 tons, de los cuales los municipios ixtleros de San Luis Potosí produjeron el 40.5% del total; en segundo lugar están los municipios ixtleros de Coahuila con el 34% de la producción; los de Zacatecas produjeron el 18%. La producción de los municipios ixtleros de Nuevo León y Tamaulipas es insignificante, aproximadamente un 4% cada uno (Cuadro No. 17, Figura No. 25).

La zona en 1970 tuvo una producción de 2'894,740 tons. de chile verde; Coahuila aportó el 86%. Los municipios ixtleros de Nuevo León y Tamaulipas no lo cultivan.

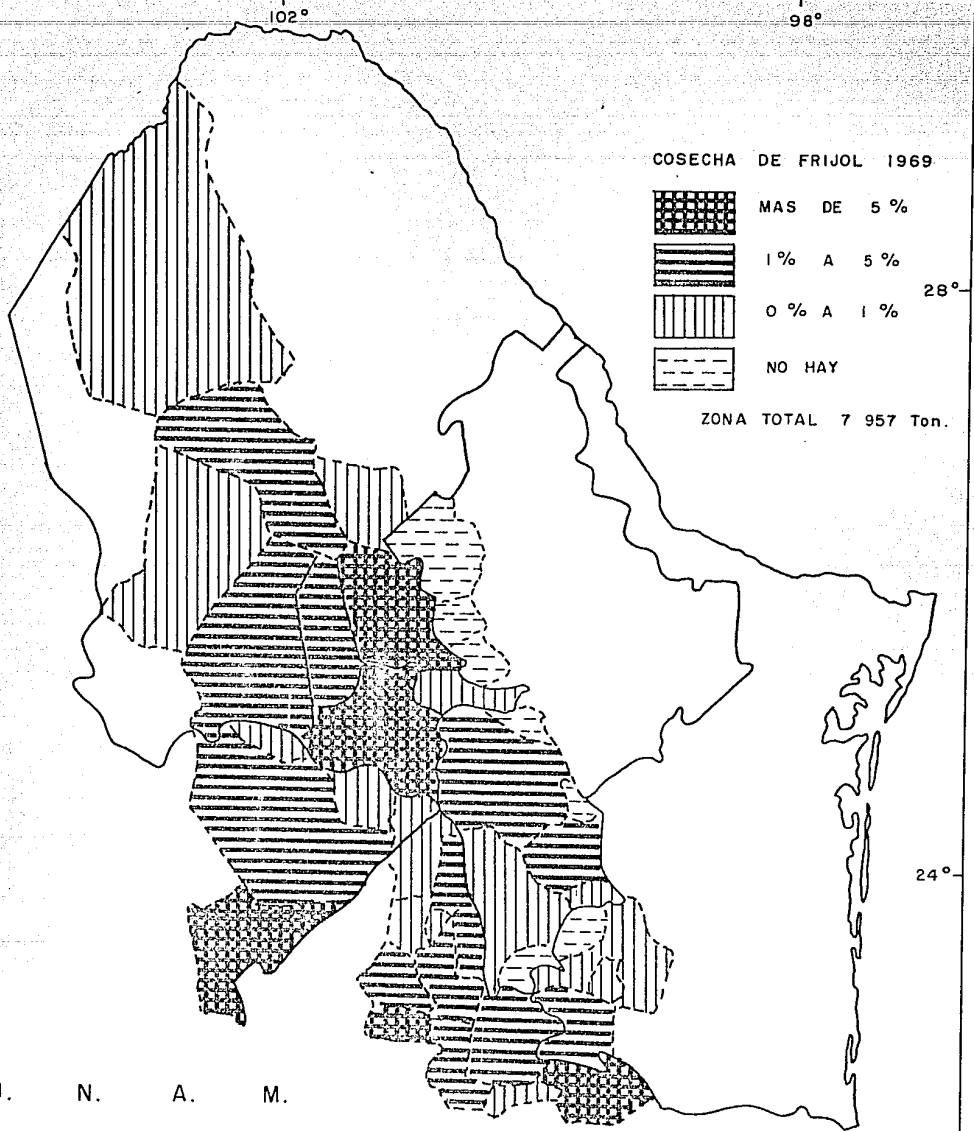
La escasa producción, que no da lugar a grandes excedentes, y el raquítico desarrollo económico son dos de los factores que influyen en la baja comercialización de los productos de la zona y esto a su vez da como resultado baja demanda de almacenamiento. De las bodegas con que cuenta la zona, la mayoría corresponden a Boruconsa y en segundo término a ANDSA, de estas, la mayor parte son rentadas. La zona contó, en 1976 con un total de 36 bodegas con una capacidad total de almacenaje de 16,509 tons.⁽¹⁵⁾ San Luis Potosí posee el 53% de las bodegas y el 48% de la capacidad de tonelaje de toda la Zona Ixtlera. Zacatecas carece de bodegas.

Ganadería


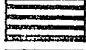

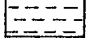
El predominio de los pastos naturales en la zona, es un factor importante que hace pensar en el desarrollo de la ganadería como posible actividad fundamental; sin embargo, esto no ha sido posible ya que existen otros factores determinantes que gravitan sobre esta actividad

(15) COPLAMAR - Directorio de Bodegas, ANDSA, 1976.

FIGURA N°25



COSECHA DE FRIJOL 1969

-  MAS DE 5 %
-  1 % A 5 %
-  0 % A 1 %
-  NO HAY

ZONA TOTAL 7 957 Ton.

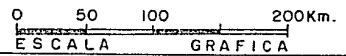
U. N. A. M.

Instituto de Geografía

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, DGE

Compiló: Rosa E. Romero Limongi

Dibujó: Moisés García C.



ESCALA GRAFICA

en forma negativa: escasez del agua, vegetación rala y pobre en nutrientes, falta de asistencia técnica y de capital, etc. Además de la escasez de recursos, se deben tomar en cuenta otros factores tales como los antecedentes históricos de la población, características y desarrollo social y económico de la misma, etc.

La ganadería, después de la agricultura, es la actividad más importante de la zona en cuanto al número de personas dedicadas a esta actividad y en cuanto al valor total de las actividades primarias en 1970. Es básicamente, una actividad de manutención excepto en las pequeñas zonas urbanas como Saltillo y Matehuala en donde se destina a la exportación.

La zona cuenta con un total de 3'034,932 cabezas de ganado de las cuales destaca el ganado caprino que representa el 63% del total, el vacuno el 14% y el lanar el 11%. Las cantidades de ganado porcino y caballar son insignificantes 5.6% respectivamente y un 1.2% de ganado mular. Además se tiene 3'213,603 piezas de aves y 52,904 colmenas (Cuadro No. 18, Figura No. 26).

La producción de ganado caprino tiene una gran demanda a nivel estatal y nacional ya que se destina a los grandes restaurantes del país. Esto ha contribuido a que por el exceso de demanda, se estén sacrificando animales jóvenes y hembras en edad productora. La mano de obra que absorbe esta actividad es mínima, además su explotación es extensiva y sin control lo que ha provocado un deterioro acelerado de los agostaderos.

La producción del ganado caprino representa un medio per

CUADRO No. 18
EXISTENCIAS DE GANADO, 1970 *
(U. de cabezas en porcientos)

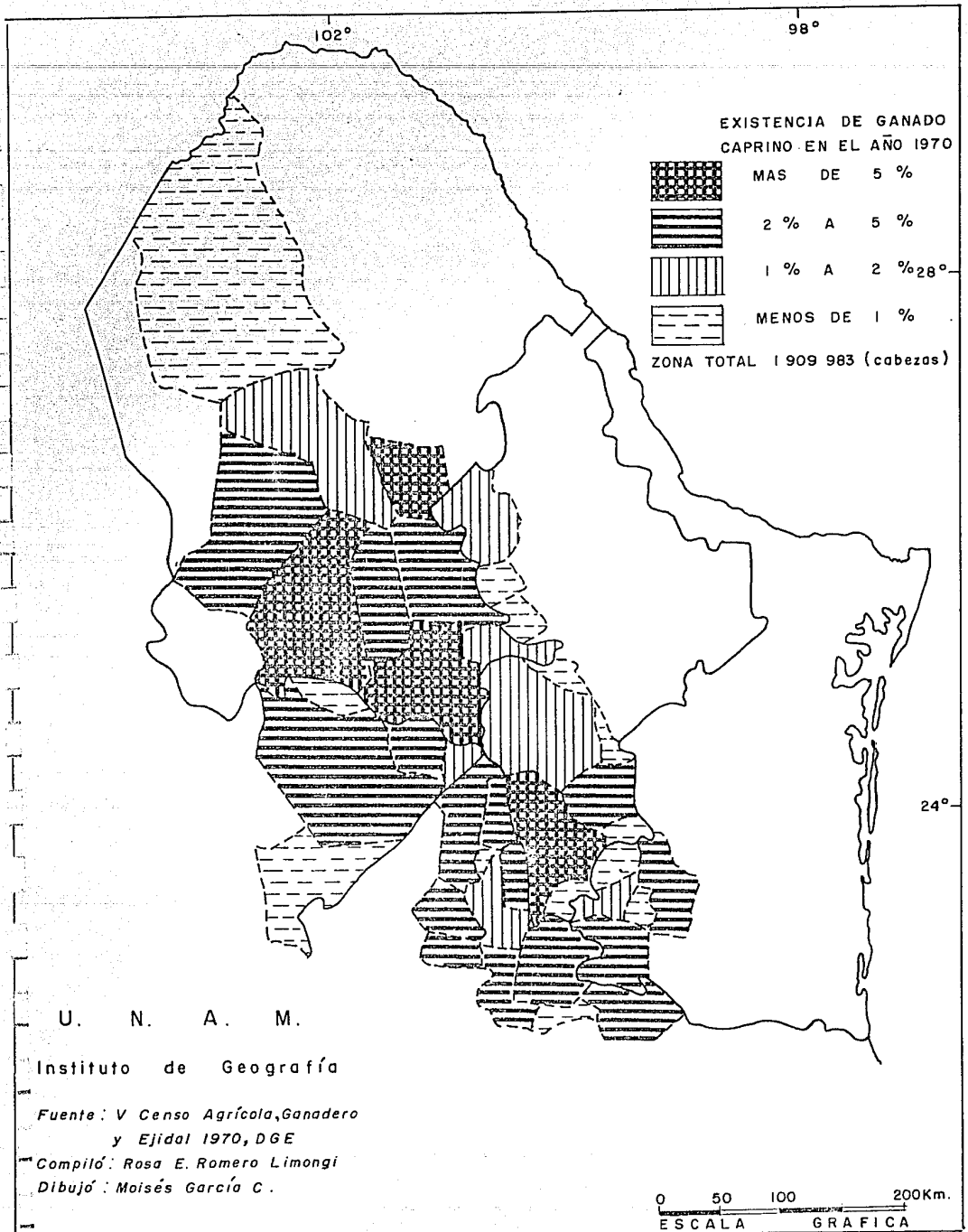
ESTADO Municipio	VACUNO	PORCINO	LANAR	CAPRINO	CABALLAR	MULAR ASNAL	AVES	COLMENAS
COAHUILA								
Arteaga	0.1	1.6	0.7	1.5	0.9	0.6	3.8	1.1
Castaños	0.5	2.0	1.5	5.9	3.9	4.4	1.2	0.1
Cuatrocié negas	0.3	1.0	0.3	1.8	2.8	2.6	0.4	0.2
Gral Cepeda	0.2	2.6	1.0	2.4	1.1	1.0	0.9	1.0
Ocampo	1.9	1.3	0.8	1.6	8.2	5.3	0.5	0.1
Parras	0.4	4.1	3.3	6.8	4.1	1.1	2.4	2.3
Ramos Arizpe	1.4	1.9	0.6	4.0	2.0	2.4	17.3	0.3
Saltillo	0.3	5.1	4.1	6.6	3.6	2.1	13.2	4.7
Sn Pedro de las Col.	0.1	4.8	0.4	4.2	1.7	4.8	2.5	0.2
NUEVO LEON								
Aramberri	3.5	4.3	1.0	2.2	2.4	3.5	2.1	4.0
Dr. Arroyo	5.6	8.3	5.7	11.8	8.4	5.9	4.3	14.2
Galeana	6.2	3.6	5.9	1.6	6.4	2.5	2.4	5.0
García	0.7	0.5	0.1	0.9	0.4	0.2	5.8	0.0
Gral Zaragoza	1.7	1.8	0.4	0.4	0.9	1.0	0.6	1.0
Iturbide	1.5	1.2	0.2	0.8	0.4	1.1	0.4	0.9
Mier y No - riega	0.8	1.1	0.3	0.7	1.4	1.3	0.5	3.5
Mina	3.8	0.2	0.1	1.4	0.3	0.2	2.6	0.0
Rayones	0.7	0.9	0.0	0.6	0.1	0.1	0.4	0.1
Sta. Catarina	0.4	0.7	0.0	0.4	0.2	0.2	14.5	0.2
SAN LUIS PO TOSI								
Catorce	1.3	1.3	4.0	2.3	1.9	2.1	0.7	1.1
Cedral	0.8	2.8	3.3	3.6	1.8	2.8	1.2	2.0
Cerritos	1.7	2.3	0.2	0.4	0.6	0.6	1.2	2.9
Cd. del Maíz	5.7	4.8	0.8	2.0	4.4	3.4	3.1	7.6
Charcas	2.2	2.0	19.4	3.5	3.8	2.3	1.2	3.8
Guadalcazar	5.5	4.9	0.6	4.1	3.8	2.6	2.4	8.4
Matehuala	1.9	4.5	0.4	4.7	2.4	4.2	1.9	2.8
Vanegas	1.6	1.0	1.9	2.0	1.5	1.6	0.5	1.5
Venado	2.4	3.0	12.1	2.3	2.5	2.6	1.1	3.8
Villa de Guadalupe	1.7	2.0	0.6	1.9	2.6	3.5	0.9	2.3
Villa de la Paz	0.2	0.6	0.1	0.5	0.3	0.5	0.2	0.5
Villa Hidal go	4.8	3.4	2.0	2.0	2.3	10.3	1.4	5.5
TAMAULIPAS								
Bustamante	1.7	1.3	0.3	1.2	1.8	1.6	0.6	2.9
Jaumave	5.4	5.5	1.8	2.2	3.4	4.1	1.7	3.3
Miquihuana	0.9	0.6	0.3	0.5	0.8	1.0	0.3	0.6
Palmillas	0.8	0.6	0.1	0.2	0.2	0.4	0.3	1.3
Tula	5.5	5.8	0.9	3.4	3.2	3.0	2.6	6.3

ESTADO Municipio	VACUNO	PORCINO	LANAR	CAPRINO	CABALLAR	MULAR ASNAL	AVES	COLMENAS
ZACATECAS								
Concepción del Oro	1.1	1.5	1.0	2.1	1.2	1.0	0.7	1.5
Mazapil	7.3	2.6	5.8	3.3	5.5	4.9	1.0	1.7
Melchor Ocampo	0.9	0.3	0.1	0.4	0.3	0.3	0.2	0.3
Salvador	0.6	0.4	1.4	1.0	0.8	0.7	0.2	0.3
Villa Cos	15.7	2.0	16.5	0.9	5.7	6.1	0.7	0.6
ZONA TOTAL	417 357 13.8	211 541 5.5	334 564 11	1 909 983 63	168 510 5.5	35 970 1.2	2 628 603	52 904

Fuente: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970, DGE.

* No se consideran los porcentajes globales del grupo de aves y colmenas.

FIGURA N° 26



manente de vida para muchos campesinos ixtleros. En Nuevo León se lleva a cabo una ganadería extensiva, carente de técnica y expuesta a las vicisitudes climatológicas; el sobrepastoreo y la erosión de la tierra son constantes. Se observa un decremento de los caprinos, como consecuencia del consumo de las hembras en edad de reproducción por los altos precios a que se cotiza el cabrito en los mercados de Saltillo y Monterrey.

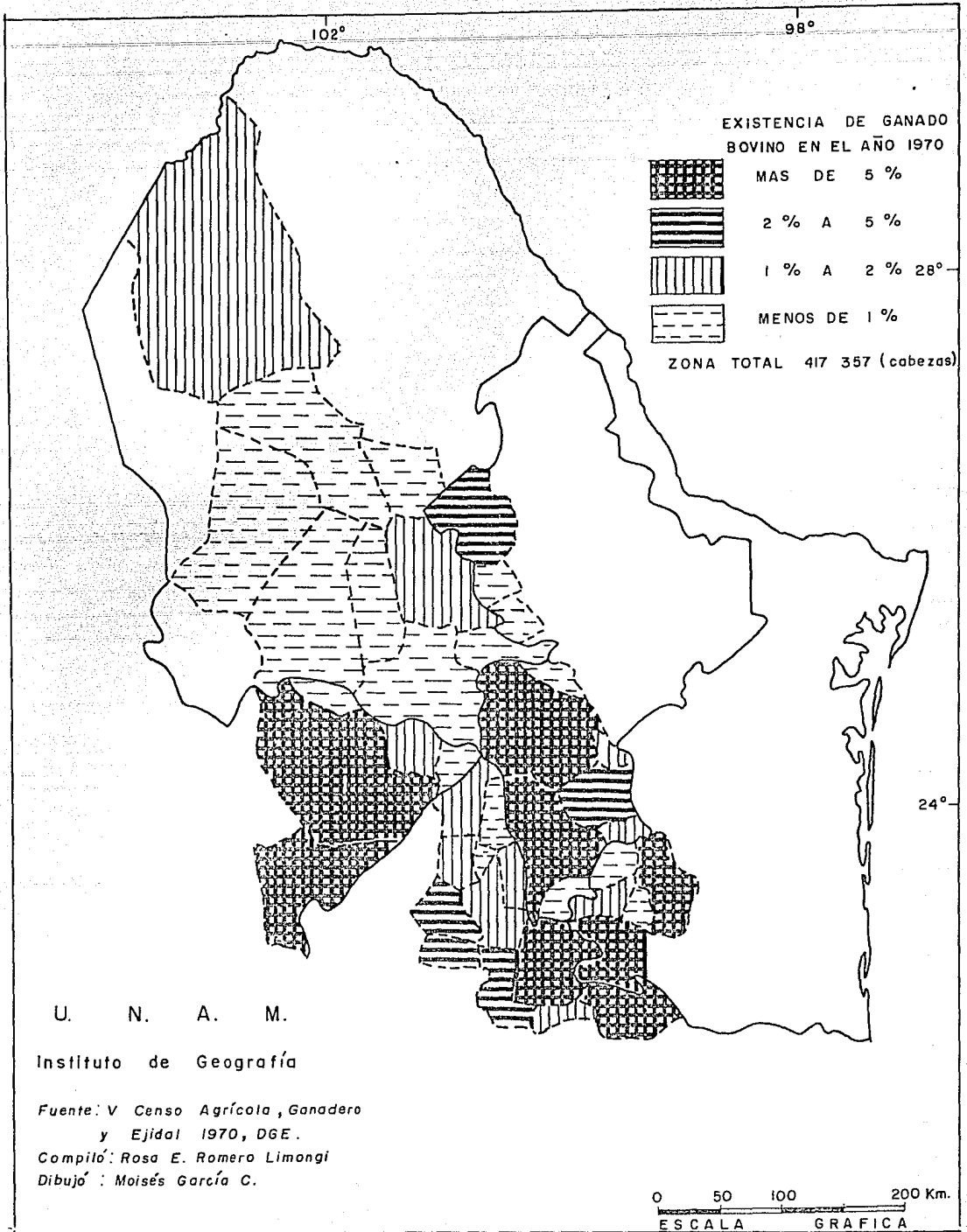
La calidad genética del ganado bovino es muy baja, predomina el ganado criollo y cruzado; la mayor parte de la explotación ganadera es extensiva, en general está poco tecnificada. La producción tanto de carne como de leche, fluctúa en forma sensible de la temporada de lluvias a la de secas.

El ganado bovino de los municipios ixtleros de Saltillo, Ramos Arizpe, General Cepeda y Arteaga en Coahuila (Figura No. 27), se destina en gran parte a suministrar leche a los mercados de la Ciudad de Saltillo y de la Ciudad de Monterrey. El incremento de este tipo de ganado se debe al buen precio que alcanza la leche en el mercado local. En Ocampo y Cuatrociénegas y Castaños destaca la ganadería de abasto, tanto para exportación como para consumo nacional.

En los municipios de San Luis Potosí los volúmenes más importantes de la producción de leche los absorben varias plantas industrializadoras que se encuentran establecidas en las Ciudades de San Luis Potosí y Matehuala.

El ganado ovino presenta un bajo índice reproductivo éste se debe por una parte a la falta de mejoras en la calidad genética

FIGURA N° 27



de los rebaños y la demanda de su carne que ha originado hasta el sacrificio de las hembras en edad de reproducción.

Los municipios ixtleros de Coahuila son los más importantes en la producción ganadera de la zona en: vacunos, porcinos, caballos y aves. Los de San Luis Potosí en: ganado lanar, mular, asnal y colmenas; y los de Nuevo León en ganado caprino. La producción ganadera de los municipios ixtleros de Tamaulipas es insignificante.

4.1.2 Producción forestal de tierras incultas productivas

Las tierras incultas productivas representan el 28% del total de las tierras de la Zona Ixtlera, en ellas se producen el ixtle de lechuguilla y palma, además de la candelilla y otras especies de menor importancia económica.

Dadas las características de aridez del medio físico, las cosechas de maíz y frijol son escasas y en ocasiones nulas; esto ha obligado a la población rural- campesina de esta zona a buscar un complemento de sus actividades, como es el esquilmo y tallado de la lechuguilla y la palma para obtención de los ixtles, los que, a menudo, en los tiempos de mayor sequía, se han convertido en su sustento vital.

Ni la lechuguilla ni las palmas se han podido cultivar y sólo se pueden obtener en forma silvestre por medio del esquilmo. Esto obliga al campesino a caminar grandes distancias en jornadas de varios días para recolectar los cogollos, ayudándose con aperos rudimentarios, en ocasiones lleva un burro o mula para que cargue la "oaxaca o huajaca" especie de morral grande donde se meten las pencas o cogollos de lechuguilla. Una vez que ha efectuado la recolección necesaria, procede a desfil-

brar los cogollos en una sombra o afuera de su casa con la ayuda de sus hijos mayores. Tanto la recolección como el tallado se lleva a cabo en una forma rudimentaria, ayudándose con una garrocha para descogollar y un cuchillo y un madero para desfibrar; una vez que está limpia la fibra se deja o se pone a secar para posteriormente ya seca llevarla a la cooperativa recaudadora del lugar.

Generalmente, es el padre de familia el que se encarga de recolectar y tallar las hojas de los cogollos para la obtención de la fibra o ixtle, ya que este trabajo requiere de una mano fuerte. En promedio, un tallador obtiene 6 kg. de fibra diarios, aunque existen algunos que llegan a obtener hasta 10 kg.

El ixtle de palma también se obtiene del cogollo de la planta. En esta pequeña industria doméstica interviene igualmente toda la familia. Una vez recolectados los cogollos se ponen a hervir y posteriormente se desfibran. Una familia llega a obtener hasta 30 kg. de ixtle de palma por día, sin embargo el precio por kilo de éste es mucho menor que el del ixtle de lechuguilla, debido a la escasa demanda del mercado nacional.

Los municipios que conforman la Zona Ixtlera (Figura No. 1) son los que legalmente están registrados y reconocidos por La Forestal, F.C.L. (Federación de Cooperativas Limitadas), son los que producen mas ixtle y en forma más o menos constante. Sin embargo, existen otros municipios vecinos que no son tomados en cuenta porque su producción es escasa y muy esporádica o que han dejado de producir la fibra debido a que han logrado desarrollarse en otras actividades como es el caso de Monclova y sus alrededores.

La Zona Ixtlera produce el 92% de los ixtles a nivel nacional; el resto es producido por el estado de Puebla 3%, Nayarit 2% y otros estados de la República. El 99% de la producción de la Zona Ixtlera proviene de las tierras ejidales.

En 1970, La Forestal pagaba a \$ 6.70 el kilo de lechuguilla con 30 ctvs. de remanente por cada kilo, mismos que se debían reintegrar al campesino una vez efectuada la venta del ixtle en el extranjero; el kilo de ixtle de palma se pagaba a sólo \$ 3.00⁽¹⁶⁾.

Durante el gobierno del Presidente Luis Echeverría se introdujeron en la zona unas 100 máquinas talladoras de lechuguilla y palma, creadas por obreros de La Forestal, F.C.L. y producidas en serie en Ciudad Sahagún, Hgo., mismas que logran desfibrar en conjunto unos 300 kg. diarios de fibra.

Estas máquinas lejos de solucionar problemas en la zona, puede contribuir a acentuarlos aún más al contribuir a acelerar el agotamiento del recurso ixtlero, ya que al no ser cultivables tanto la lechuguilla como las palmas, se dificulta su regeneración y cada día los campesinos ixtleros tienen que recorrer mayores distancias para poder localizar las plantas; como contradicción, la producción de fibra se irá reduciendo y sólo se logrará crear mayor desempleo y miseria en la zona.

Los municipios de Tamaulipas y San Luis Potosí son los que destacan en la producción de ixtle de lechuguilla con 2,500 ton. y 2,483 ton. respectivamente; en segundo lugar están los municipios de Coa

(16) En 1979, el Presidente José López Portillo autorizó nuevos precios de garantía para la lechuguilla de \$ 11.25 por kilo y para la palma samandoca de \$ 5.90 kg.

huila con 2,041 ton., los de Nuevo León producen 1,711 ton. y por último los de Zacatecas 719 ton. (Cuadro No. 19).

En la producción de ixtle de palma sobresalen los municipios de Zacatecas con 2,083 ton., los de San Luis Potosí con 1,574 ton. y Coahuila 1,400 ton., Nuevo León 547 ton. Tamaulipas produce una cantidad insignificante.

En la Zona Ixtlera, se explotan otros productos de importancia secundaria como la candelilla y la raíz de zacatón. El 97% de la candelilla se obtiene en el Estado de Coahuila tanto en algunos municipios ixtleros como en otros que están fuera de la zona⁽¹⁷⁾. La producción de la raíz de zacatón es poco importante, 1.4% del total de los demás productos de la zona, y el 99% se obtiene también en los municipios ixtleros de Coahuila (Cuadro No. 19).

El esquilmo y tallado de los ixtles es una actividad muy aleatoria, ya que depende en gran parte del éxito del cultivo de maíz y frijol; en años de buena cosecha disminuye su explotación, por el contrario, en años de sequía cuando las cosechas se pierden, su explotación y producción es muy abundante.

Las gráficas de producción de ixtle de lechuguilla y palma (Figuras 28 y 29), muestran la variabilidad que existe en la producción de los mismos: en la del ixtle de lechuguilla, en los 35 años representados, se observa que la producción fue en ascenso de 1935 a 1938, año en que se registró la máxima producción en el periodo analizado, 18,000 ton.; al año siguiente descendió estrepitosamente, registrándose en 1941, la

(17) Su estudio merece un caso aparte, razón por la cual no es tratado en el presente análisis.

CUADRO No. 19

PRODUCCION OBTENIDA EN TIERRAS INCULTAS PRODUCTIVAS, 1969.

(Kilogramos)

ESTADO Y MUNICIPIOS	Candelilla	Ixtle de Palma	Ixtle de Lechuguilla	Raíz de Zacatón
COAHUILA				
Arteaga		64,000	7,000	
Castaños		14,040		
Cuatrociénegas	482,196	36,000		
General Cepeda		30,000	341,355	
Ocampo	638,423	59,200	1,150	
Parras	1'147,420	612,722	634,288	250,000
Ramos Arizpe	177,528	10,000	590,000	
Saltillo	18,020	429,247	467,347	
San Pedro de las Colonias	127,960	144,400		
NUEVO LEON				
Aramberri		306,625	315,590	
Doctor Arroyo		104,844	387,848	
Galeana		131,200	92,000	2,400
García			87,890	
General Zaragoza		2,330	18,710	
Mier y Noriega		1,528	28,874	
Mina	36,160		780,370	
SAN LUIS POTOSI				
Catorce		73,373	249,154	
Cedral		591,684	762,881	
Ciudad del Maíz		22,043	3,975	
Charcas			115	
Guadalcázar		117,496	255,418	
Matehuala			6,055	1,000
Vanegas		705,705	893,893	
Villa de Guadalupe		59,554	296,196	
Villa Hidalgo		4,000	15,000	
TAMAULIPAS				
Bustamante		50,000	229,900	
Jaumave			986,798	
Miquihuana			126,400	
Tula			1'156,786	

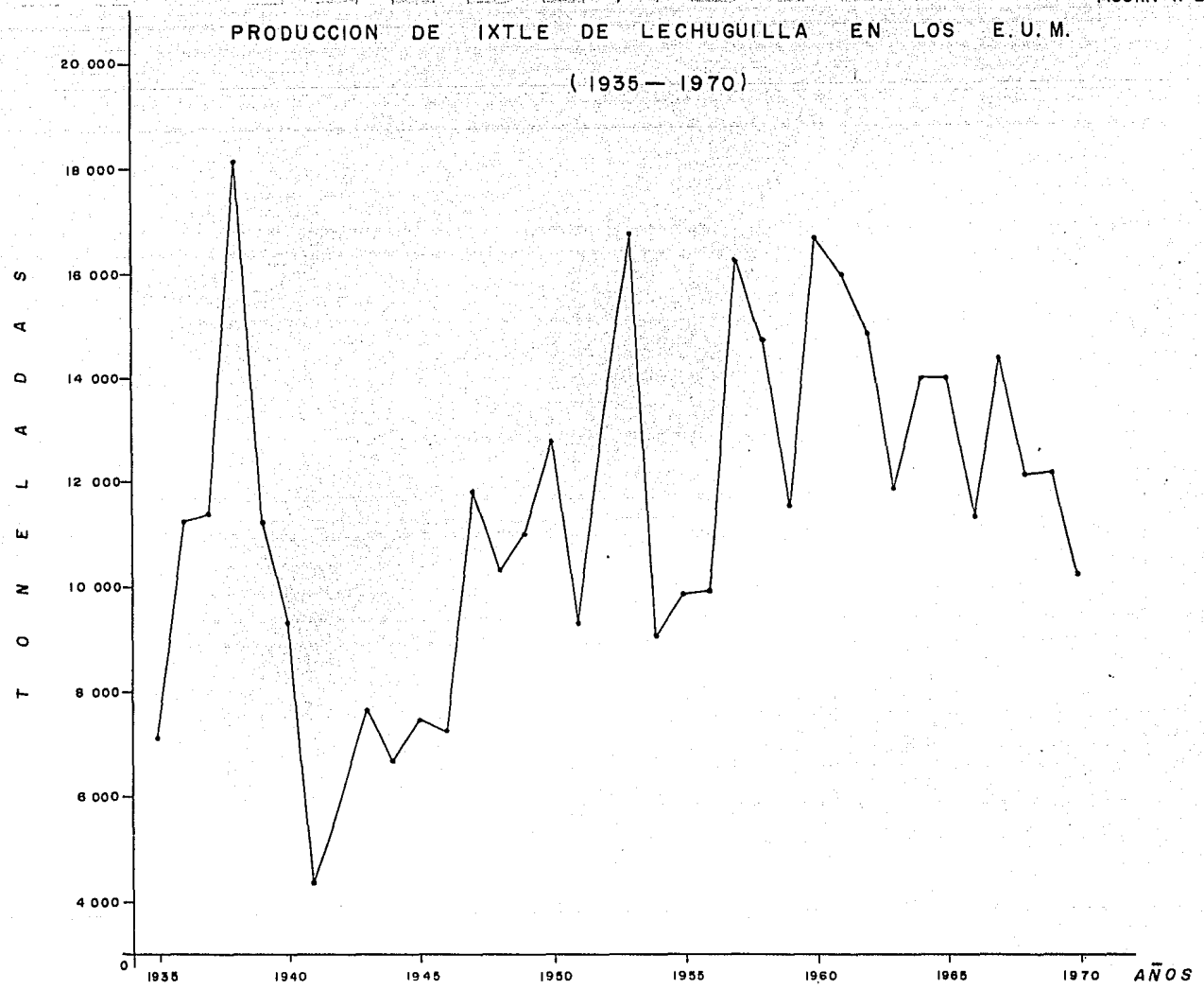
ZACATECAS

Concepción del Oro		463,460	273,572	
Mazapil		1'432,417	253,929	
Melchor Ocampo	44,640	125,389	65,340	
Salvador, El		61,653	125,689	
TOTAL ZONA	2'672,347	5'652,910	9'453,523	253,400

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, SIC 1975.

PRODUCCION DE IXTLE DE LECHUGUILLA EN LOS E.U.M.

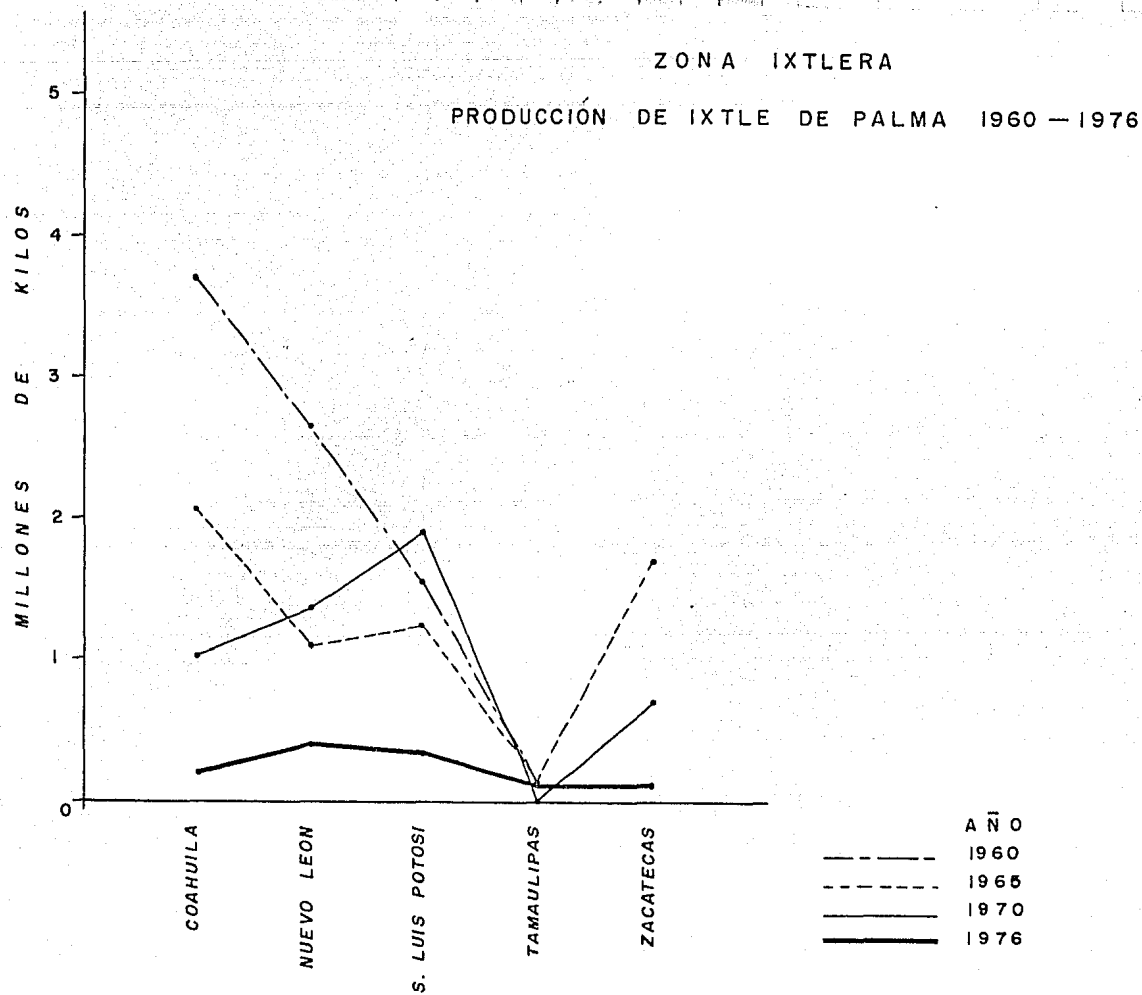
(1935 - 1970)



FUENTE: La Forestal F.C.L.

COMPILO: Rosa E. Romero Limongi

DIBUJO: Moisés García C.



Fuente: Anuarios de la Producción Forestal de México — SAG.

Complió: Rosa E. Romero Limongi

Dibujo: Moisés García C.

producción más baja, 4,000 ton. A partir de 1942, la producción tuvo una tendencia ascendente, aunque con ligeras bajas, hasta el año de 1949, en el que se registró una producción cercana a 13,000 ton. De 1950 a 1970 la producción ha sido variable, con altas y bajas que oscilan entre 16,500 y 10,000 ton.

En la gráfica del ixtle de palma, en el periodo de 16 años analizado, se observa la importancia de esta producción a nivel sub-regional, además de la tendencia a la baja que tuvo el ixtle de palma a partir de 1960, y de la cual ya no se recuperó.

Valor estimado de la producción agropecuaria y forestal. Del valor total de la producción agropecuaria de la zona el 59% corresponde a la producción agrícola y el 41% restante a la producción ganadera. Dentro de la producción agrícola esta considerada además de los frutales y plantaciones (14%), el valor de la producción de las tierras incultas productivas (12%) (Cuadro No. 20)

A los municipios ixtleros de Coahuila les corresponde el mayor valor de la producción agrícola de la zona, 63%, le siguen los de San Luis Potosí con el 18%; por el contrario los municipios de Tamaulipas y Zacatecas presentan la menor cantidad obtenida por su producción agrícola 3% y 4% respectivamente (Figura No. 30) El valor de la producción de las tierras incultas productivas en 1969 según los datos censales, fue de \$ 53,775, en cuya actividad están empleados los campesinos ixtleros, éstos integran gran parte de la PEA ocupada en las actividades primarias, 117,065; y están dedicados indistintamente a la agricultura y al esquilmado de los ixtles, ya que son actividades complementarias. En cuanto

CUADRO No. 20

VALOR ESTIMADO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL, 1969.

ESTADO Y MUNICIPIOS:	Valor Total de la Producción Primaria	Valor de la Producción Agrícola (pesos)	Valor de Fru- tales y Plan- taciones	Valor de la Producción de Tierras Incultas Pro- ductivas	Valor de la Producción Animal
COAHUILA					
Arteaga	34,542	22,912	15,048	119	11,399
Castaños	12,970	2,908	42	22	10,058
Cuatro Ciénegas	11,186	7,929	926	4,026	3,257
Gral. Cepeda	11,376	7,567	1,051	1,310	3,809
Ocampo	8,125	5,249	21	4,887	2,494
Parras	47,263	37,736	14,262	11,281	9,464
Ramos Arizpe	50,585	19,624	2,877	2,709	30,961
Saltillo	51,006	21,197	2,391	1,896	29,796
Sn. Pedro de las Colonias	173,250	165,709	7,320	1,189	7,541
NUEVO LEON					
Aramberri	10,682	5,169	1,575	1,285	5,513
Dr. Arroyo	21,699	6,669	365	1,110	15,030
Galeana	45,262	32,680	4,253	450	12,461
García	14,489	1,063	214	210	13,419
Gral. Zaragoza	3,763	1,533	452	35	1,853
Iturbide	2,134	428	23	-	1,706
Mier y Noriega	2,476	384	-	72	2,092
Mina	9,374	2,273	-	2,031	7,101
Rayones	5,558	4,392	2,669	-	1,163
Sta. Catarina	20,023	172	151	-	19,851

SAN LUIS POTOSI

Catorce	6,588	3,171	1,344	747	3,318
Cedral	10,698	7,041	757	2,953	3,641
Cerritos	9,263	6,727	22	-	2,278
Ciudad del Maíz	44,123	31,589	780	48	12,459
Charcas	8,586	1,404	275	-	7,177
Guadalcazar	14,838	7,247	233	842	7,577
Matehuala	11,977	4,914	1,700	15	7,058
Vanegas	7,532	4,569	28	3,481	2,963
Venado	4,462	2,530	1,280	-	4,824
Villa de Guadalupe	6,626	3,750	566	837	2,875
Villa de la Paz	1,030	288	41	-	742
Villa Hidalgo	11,164	6,048	296	44	5,111

TAMAULIPAS

Bustamante	3,529	1,402	18	631	2,125
Jaumave	12,254	6,769	75	2,331	5,186
Miquihuana	1,765	591	5	298	1,169
Palmillas	1,640	823	4	-	812
Tula	13,914	7,017	199	2,729	6,843

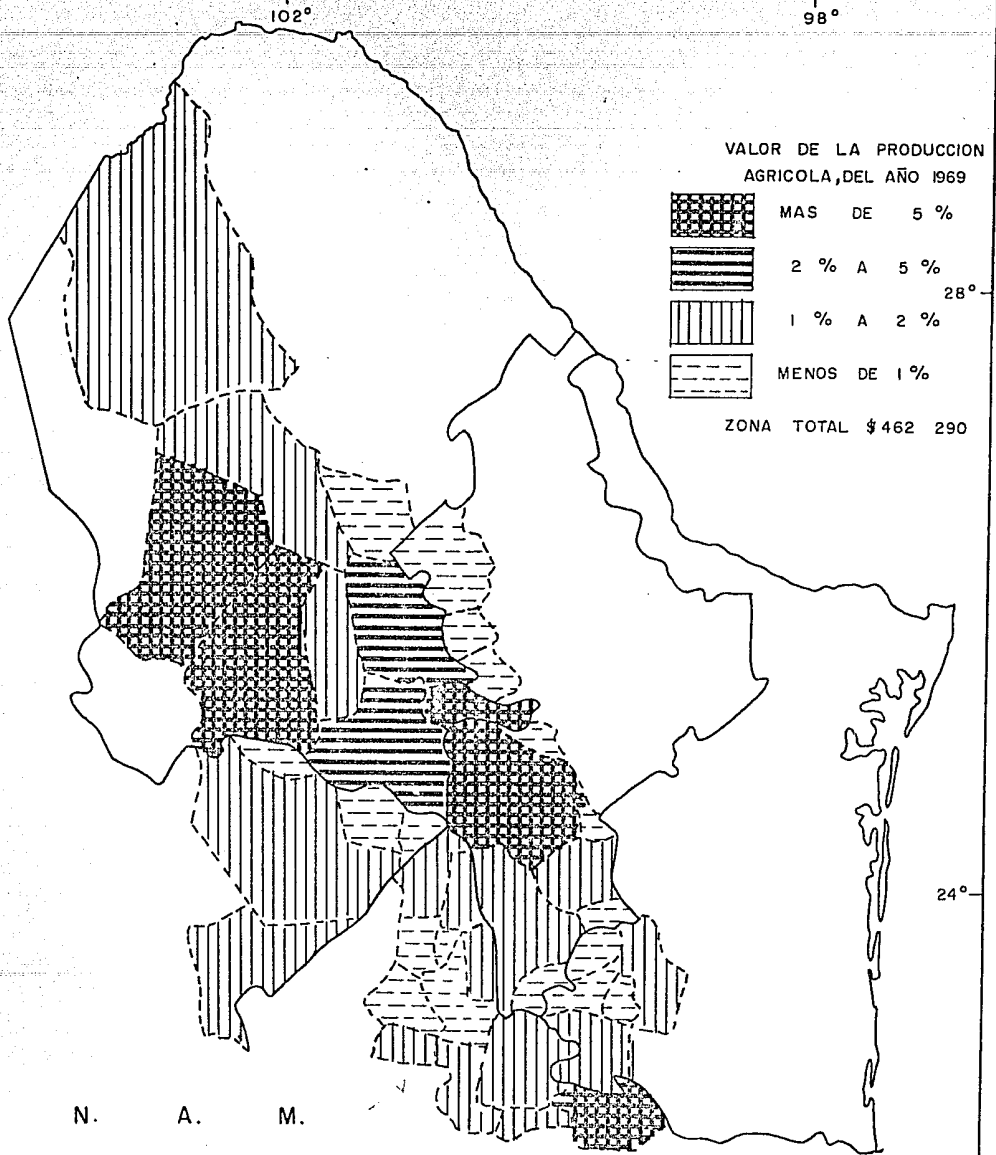
ZACATECAS

Concepción del Oro	5,372	2,253	48	1,533	3,119
Mazapil	20,367	5,898	469	3,478	14,469
Melchor Ocampo	2,615	1,250	22	783	1,365
Salvador, El	2,075	663	85	393	1,404
Villa Cos	40,286	7,899	821	-	32,384

ZONA TOTAL	782,341	462,390	62,738	53,775	317,867
		59.1			40.9

Fuente: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970, DGE.

FIGURA N° 30



U. N. A. M.
 Instituto de Geografía

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970, DGE.

Compiló: Rosa E. Romero Limongi

Dibujó: Moisés García C.

0 50 100 200 Km.
 ESCALA GRÁFICA

al valor obtenido por la producción ganadera destacan los municipios ixtleros de Coahuila, 32%; los de Nuevo León 26%, y los de San Luis Potosí 20%; el valor de la producción ganadera más bajo se registra en Tamaulipas, 5% (Figura No. 31).

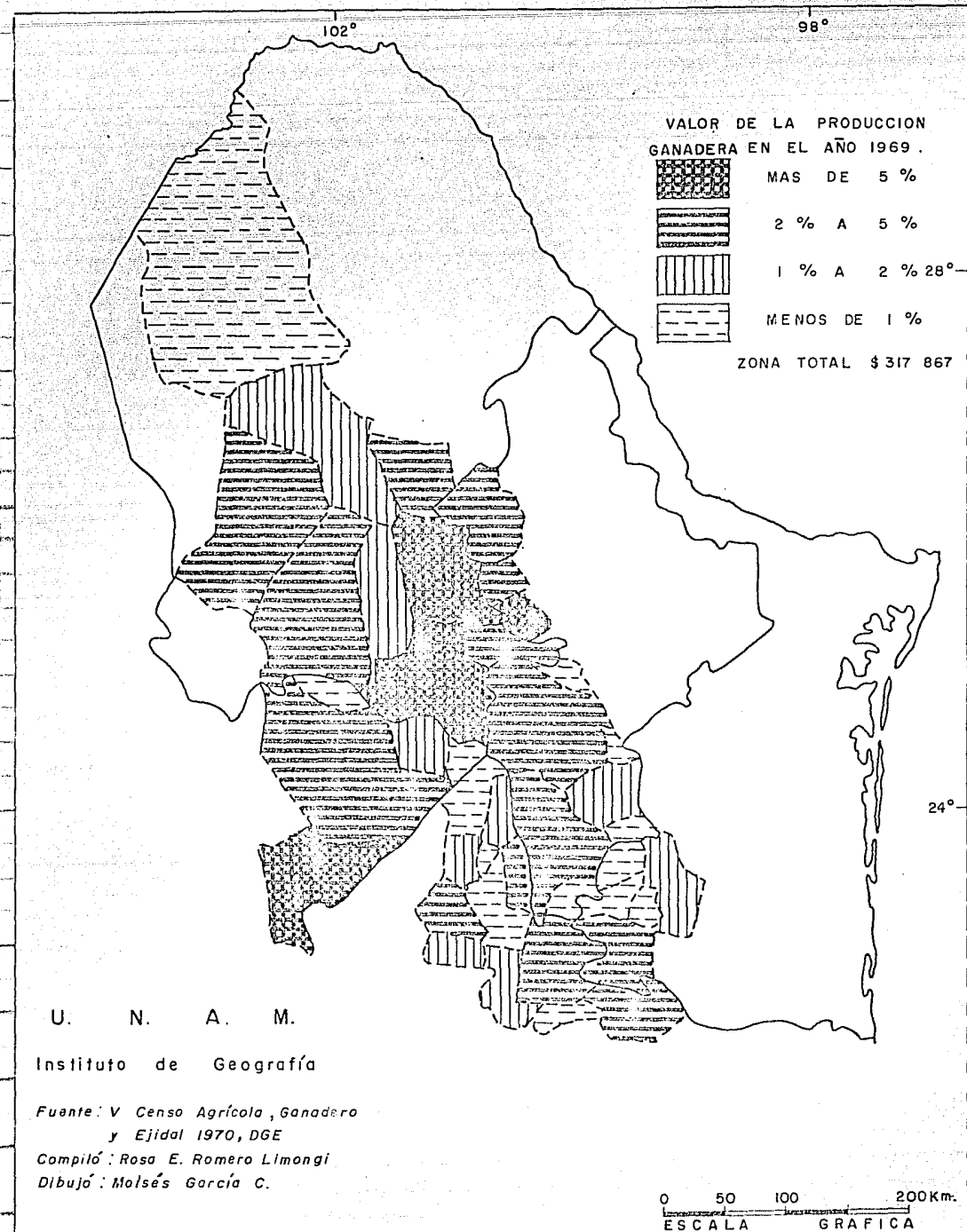
El valor obtenido por la producción forestal de productos maderables es insignificante, ya que la zona es pobre en bosques maderables como no maderables; la escasa producción forestal es para uso local, se obtiene madera de pino, cedro blanco, mezquite, oyamel, encino, etc. que se utilizan en la elaboración de pilotes para minas, durmientes ordinarios, postes para cercas, etc. Los productos no maderables que se obtienen son ceras, fibras e ixtles pero la información censal los incluye en la producción de las tierras incultas productivas.

4.2 Actividades secundarias

Las actividades secundarias de la Zona Ixtlera en general tienen escasa importancia como generadoras de empleo para la mayoría población rural como ya se analizó solamente el 21.4% de la población económicamente activa está dedicada a éstas.

Los municipios ixtleros de Coahuila sobresalen con el 25% de su PEA dedicada a las actividades secundarias, los de Zacatecas con el 22% y San Luis Potosí, con el 19%; por el contrario los municipios ixtleros de Tamaulipas son los que tienen el menor porcentaje, 12%. En la zona la mayor parte de las actividades secundarias están representadas por la extracción minera, ya que la industria es escasa y sólo tiene importancia o es significativa en los municipios de Saltillo, Coah. y Santa Catarina, N.L.

FIGURA N° 31



Dentro de las manufacturas, el arte popular, las labores manuales son un complemento de subsistencia. La creación artesanal se lleva a cabo con técnicas y utilería rudimentarias, utilizando generalmente materia prima de la zona.

La dispersión geográfica del artesano impide canalizar recursos, así como establecer un control de calidad y de precios.

En las artesanías, Tamaulipas destaca con el municipio de Tula donde se fabrican vistosas chamarras de piel de venado y de bovino y artículos de piel. En los ejidos del municipio de Matehuala, S.L.P. se elaboran artículos derivados del ixtle: costales, mecates y bolsas.

En 1970 en la Zona Ixtlera había un total de 757 establecimientos industriales, con un total de 24,292 empleados, es decir aproximadamente 32 empleados por industria, que alcanzaron una remuneración total de \$ 47,710,000, se tenía un capital invertido de \$ 2'370,469,000 y se obtuvo una producción bruta de \$ 2'524,263,000, representando el sueldo de los empleados el 18.7% de ésta.

El municipio de Saltillo, es el centro industrial más importante de la Zona Ixtlera, ya que posee cerca del 56% del total de los establecimientos industriales, el 55% de los empleados y obtiene el 54% del valor de la producción bruta total (Cuadro No. 21, Figura No. 32). Saltillo tiene un desarrollo industrial excepcional a nivel regional, estatal y nacional; por tal motivo y por no corresponder al desarrollo general de la Zona Ixtlera, debe ser considerado aparte de ésta ya que en las consideraciones generales influye en forma determinante en éstas dando una idea errónea de la situación general de la zona.

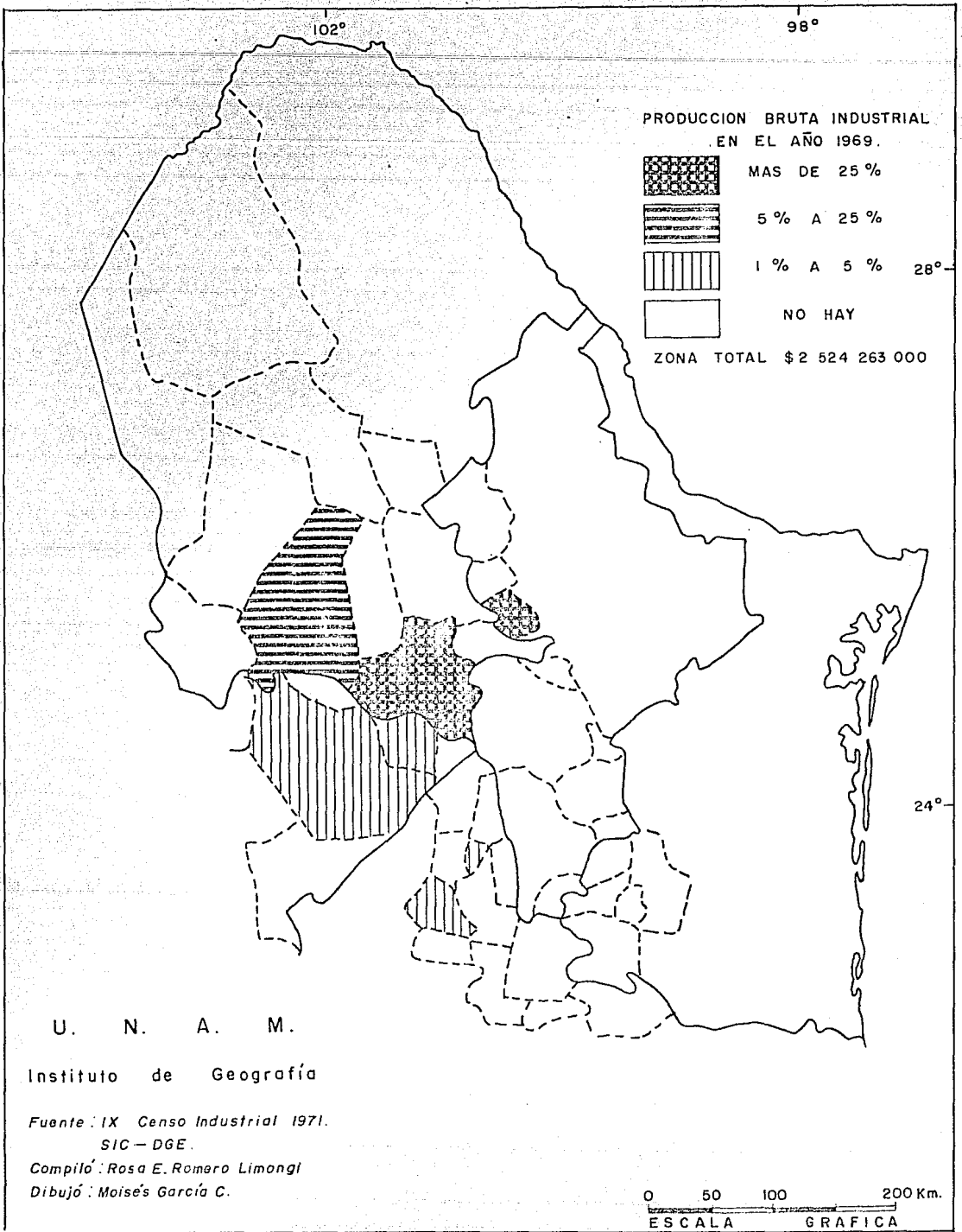
CUADRO No. 21
INDUSTRIA 1970
(en porcientos)

97.

ESTADO Municipio	Número de estableci- mientos	Personal ocupado total	Remuneracio- nes totales al personal ocupado	Capital in- vertido ne- to 31 Dic. 1969	Producción bruta to- tal.
<u>COAHUILA</u>					
Parras	8.3	5.3	6.0	5.6	6.4
<u>SALTILLO</u>					
	56.4	54.7	51.0	61.8	53.7
<u>NUEVO LEON</u>					
Sta. Catarina	16.5	20.2	26.0	25.3	29.8
<u>SAN LUIS POTOSI</u>					
Charcas	4.5	6.7	5.9	1.9	2.6
Villa de la Paz	2.5	4.7	4.2	1.3	2.7
<u>ZACATECAS</u>					
Concepción del Oro	5.3	4.7	3.3	1.9	2.1
Mazapil	6.5	3.7	3.6	2.2	2.6
ZONA TOTAL	757	24 292	\$471710000	\$2370469000	\$2524263000

Fuente: IX Censo Industrial 1971 SIC-DGE.

FIGURA N° 32



La cercanía de las fuentes de materia prima, la infraestructura básica disponible, la vecindad con la Ciudad de Monterrey, y la fuerza de trabajo expulsada de las zonas rurales marginadas, de la Zona Ixtlera, son algunos de los factores que han determinado el desarrollo industrial de Saltillo; que tiene la industria más diversificada de toda la región: la construcción de ensambles, reconstrucción y reparación de equipo y material de transporte es la más importante ya que representa el 26% de la producción bruta total; la fabricación de productos metálicos el 18%; las industrias metálicas básicas producen el 12%, la fabricación de textiles, 8%; además cuenta con industrias química, alimenticia, etc. La producción minera de minerales metálicos y no metálicos, así como su beneficio, representan escasamente el 3% (Cuadro No. 21).

El segundo centro comercial de la zona es Santa Catarina, N.L. que posee el 16.5% de establecimientos, el 20% del personal ocupado, y el 30% de la producción bruta total; también tiene una industria diversificada, su industria química representa el 37% del valor de la producción total, también es importante la fabricación, el ensamble y reparación de maquinaria y equipo, 16%; la fabricación de productos de minerales no metálicos 11% (Cuadro No. 21, Figura No. 32).

El municipio de Parras, Coah., representa tan sólo el 6% de la producción industrial bruta total de la zona; su industria más importante es la fabricación de bebidas que representa el 43% del valor de su producción bruta total, también cuenta con fabricación de textiles, muebles, editoriales, imprentas, etc.

En San Luis Potosí destacan los municipios de Charcas y

Villa de la Paz, su producción industrial está concentrada en la explotación de minas metálicas y plantas de beneficio, aproximadamente el 97%; también tiene fabricación de calzado, vestido, muebles, productos alimenticios, etc. Representa solo el 5% del valor industrial total de la zona.

En Zacatecas, Mazapil y Concepción del Oro representan el 5% de la producción industrial total de la zona; su producción básica es la explotación de minas y plantas de beneficio en más del 95%; también cuentan con manufacturas de productos alimenticios, fabricación de calzado y prendas de vestir, muebles, etc.

Según los datos estadísticos de 1970, Tamaulipas al igual que las localidades de Matehuala, S.L.P. y San Pedro de las Colonias Coah., no poseen industrias de transformación ni extractivas.

Los recursos mineros con los que cuenta la Zona Ixtlera son abundantes; su explotación es todavía escasa ya que además de los recursos mineros es necesario contar con otros recursos fundamentales como son el capital, la técnica y la infraestructura apropiada, factores de los cuales en forma general se carece en la zona. No obstante, son los recursos potenciales más importantes.

En 1970, la zona produjo un poco más de 143,258 ton. de minerales, el más importante por su volumen de explotación es la barita que representa el 58.5% de la producción total, en segundo lugar están el zinc 16% y el plomo con 11% (Cuadro No. 22).

Las regiones mineras más importantes por el volumen producido son en primer lugar Nuevo León con el 50% de la producción minera

CUADRO No. 22
PRODUCCION MINERA 1970.

ESTADO Y MUNICIPIOS:	Oro	Plata	Plomo	Cobre	Zinc	Barita	Fierro	Fluorita	Manganeso
	Kilogramos		Toneladas						
COAHUILA									
Castaños	-	.013	11	-	-		7,274		
Cuatro Ciénegas	-	.040	42	-	-				
Gr'al. Cepeda	-	58.105	7,025	13				3,806	
NUEVO LEON									
Dr. Arroyo		.013	4						
Galeana		.342	32	1		69,188			
García		.027	116						
Rayones						2,480			
SAN LUIS POTOSI									
Catorce	.01	20.319	27	5					
Charcas	.22	29.885	2,645	1,178	13,023				3,067
Matehuala	.02	2.878	37	-	2,715				
TAMAULIPAS									
Bustamante	-	.80	2	17	-				
ZACATECAS									
Concepción del Oro	.157	5.916	7	2,388	-	1,831			
Mazapil	.025	12.671	2,838	865	5,171	10,326			
Melchor Ocampo	.167	15.682	2,677	38	1,689				
Villa Cos									2,574
TOTAL	0.599	146.691	15,463	4,505	22,598	83,825	7,274	3,806	5,641

Fuente: Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 1970. CRNR.

total de la Zona Ixtlera, por su producción de barita, en ella destaca el municipio de Galeana por su mayor variedad de minerales metálicos y no metálicos. En segundo lugar está Zacatecas con el 21% de la producción total, donde sobresalen los municipios de Mazapil y Concepción del Oro que producen gran variedad de minerales sobre todo metálicos: cobre, plata, oro y plomo. San Luis Potosí cuenta con abundantes recursos minerales metálicos: oro, plata, plomo, cobre, zinc, etc. y no metálicos: pirita, barita, fluorita, talco, etc. susceptibles de aplicarse a la industria de la construcción; además destaca a nivel nacional por su producción de oro, 4.3%, y zinc con el 9.5%. Tamaulipas es la entidad más pobre en recursos mineros, su producción es insignificante.

La producción minera en general es variada como se ha podido observar pero no muy abundante; la zona cuenta para el futuro con reservas de barita, fluorita, así como minerales industriales tan importantes y necesarios en el desarrollo industrial de la época actual, pero que no corresponden a un desarrollo local o regional, sino a intereses ajenos y externos a la Zona Ixtlera.

Dentro de las actividades industriales de la zona, cabe mencionar la industrialización del ixtle de lechuguilla que se produce en la zona. La fibra recibe un tratamiento de preindustrialización previo a su exportación. En cuanto al ixtle de palma, una parte de su producción se dedica a la industrialización para consumo nacional y otra parte se pignora en el Banco Nacional de Comercio Exterior.

La industria de hilados y tejidos de ixtle de palma en el pasado tuvo un gran auge debido a la necesidad de almacenar y de transportar las materias primas de la agricultura (azúcar, trigo, café,

arroz, etc.); no obstante, la competencia interna del henequén y el algodón; la externa de fibras afines como el yute de menor calidad pero más baratas, así como el desarrollo de los plásticos y el almacenamiento a granel, determinaron la decadencia de esta industria.

En 1962 se producían unas 20 000 ton. anuales de productos de palma, no obstante a principios de la década de los sesentas ya casi no se exportó fibra: 2.4% de la producción total. En 1963, esta industria estaba concentrada en las ciudades más importantes de la Zona Ixtlera: San Luis Potosí, Matehuala y Saltillo. Actualmente la mayoría de los productos agrícolas que se envasan se manejan a granel en un elevado porcentaje. Los sacos de henequén y otros sustitutos han limitado los mercados de sacos de ixtle de palma hasta permitirles tan solo abastecer una mínima parte de la demanda del país.

En la actualidad la industrialización del ixtle de palma carece de importancia a nivel nacional, sin embargo su explotación es de vital importancia para los campesinos ixtleros. La Forestal, F.C.L., sólo cuenta con una fábrica, la Unidad No. 7, en Saltillo; que se encarga de elaborar básicamente costales y abrigos para pacas de algodón, además de hilos para empaques; tiene contratos con la CONASUPO y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El proceso de preindustrialización del ixtle de lechuguilla consiste en seleccionar en forma manual la fibra por tamaños, se hace pasar por las precardadoras, las mezcladoras y posteriormente se embuda y corta según las especificaciones del cliente, en forma de cola o caré y se empaca para exportación.

En 1970 La Forestal, F.C.L., contaba con 1 700 obreros en las cuatro fábricas de preindustrialización de ixtle de lechuguilla en Saltillo, Monterrey y Matehuala, así como en la fábrica de industrialización de ixtle de palma ubicada también en Saltillo.

En la Ciudad de San Luis Potosí, en Santa Catarina y en Monterrey, N.L., existen además, fábricas particulares que procesan fibras duras de henequén e ixtle.

Las familias ixtleras-campesinas elaboran, por su parte, artículos de jarriería como cordeles, reatas, costales y arpilleras hechas en telares primitivos, morrales, telas de empaque, hamacas, brochas burdas, escobetas, cepillos, sombreros de palma y otros artículos.

4.3 Actividades terciarias

El desarrollo óptimo de las actividades terciarias en una región, debe corresponder en cierta medida, al desarrollo equilibrado de las actividades primarias y secundarias; es decir que el desarrollo económico de una zona favorece el desenvolvimiento de los servicios comunitarios, del comercio y de las comunicaciones. Sin embargo, en los países subdesarrollados se presenta el fenómeno llamado de terciarización. El excedente de mano de obra del medio rural es expulsado hacia las ciudades (por carecer de un desarrollo óptimo industrial que la pudiera absorber), donde sus precarios conocimientos no le permiten competir; además en dichas ciudades muchas veces la infraestructura industrial existente no es capaz de absorber números crecientes de efectivos. La mayor parte de la población rural consigue sobrevivir ocupándose en labores que requieren escasa o nula preparación y, de hecho, engrosan las filas de los subem

pleados y del desempleo disfrazado en el sector terciario.

Las actividades terciarias ocupan al 21.3% de la PEA de la Zona Ixtlera. Los municipios ixtleros de Coahuila destacan por tener el 29% de su PEA dedicada a éstas, después están los de San Luis Potosí y los de Nuevo León con el 17% y el 16% respectivamente. Por otra parte los municipios ixtleros de Tamaulipas son los que tienen el menor número de su PEA dedicada a las actividades terciarias 9.7%.

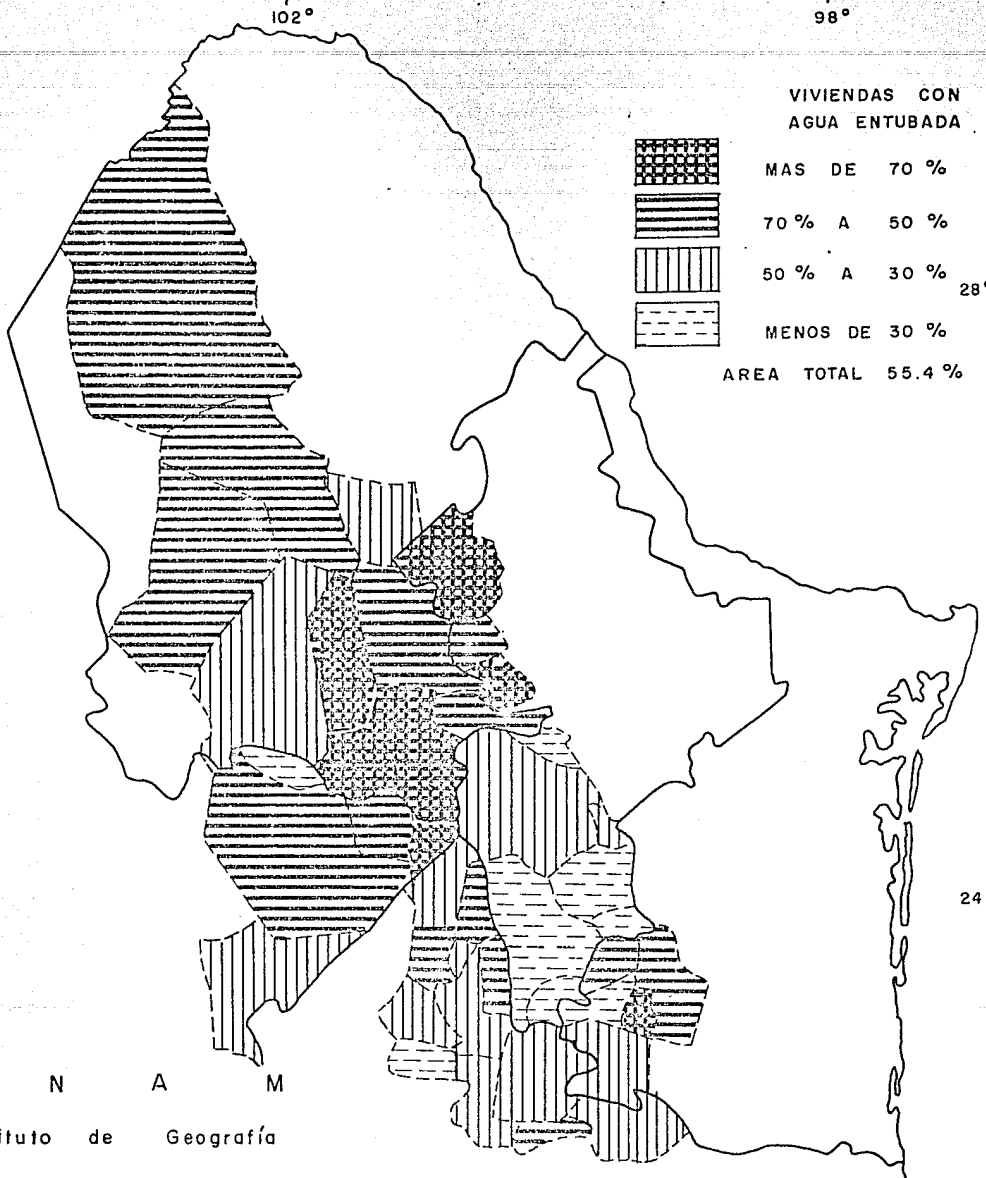
Las actividades terciarias de la zona son reducidas y están caracterizadas por la escasez de servicios comunitarios básicos; un comercio precario, rudimentario y poco diversificado; escasas vías de comunicación para el desarrollo de la comercialización adecuada. La excepción es Saltillo cuyos servicios, comercio y comunicaciones son un caso aparte de la situación general que prevalece en la Zona Ixtlera.

4.3.1 Servicios: agua entubada, drenaje y energía eléctrica

Los servicios públicos están en correspondencia directa con el desarrollo socioeconómico de una zona, es decir, su presencia depende de forma directa del desarrollo que ha alcanzado la población. En la Zona Ixtlera estos son escasos debido a sus características de marginación que presenta.

Agua entubada. El abastecimiento de agua entubada en la Zona Ixtlera es escaso, solamente el 56% de las viviendas cuentan con este servicio, 36% dentro y 20% fuera de ellas (Figura No. 33, Cuadro No. 23); la otra mitad de las viviendas de la zona, que no cuentan con el servicio de agua entubada, tienen que acudir a otras fuentes de abastecimiento, ríos arroyos, aguajes; cuando llueve hacen sus pequeñas represas, sien

FIGURA N° 33



U N A M
Instituto de Geografía

Fuente: IX Censo General de Población 1970, S.I.C.
Compiló: Rosa E. Romero Limongi
Dibujó: Moisés García C.

0 50 100 200 Km.
ESCALA GRAFICA

SERVICIOS: AGUA ENTUBADA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA. 1970

(Datos en porcientos)

ESTADO Municipio	CON AGUA ENTUBADA DENTRO	CON AGUA ENTUBADA FUERA	CON DRENAJE	CON ENERGIA ELECTRICA
<u>COAHUILA</u>				
1 Arteaga	35.1	27.3	13.3	42.3
2 Castaños	29.8	16.5	10.1	45.2
3 Cuatrociénegas	51.2	11.5	29.9	51.3
4 General Cepeda	28.6	44.8	12.1	30.3
5 Ocampo	44.5	16.4	27.9	36.9
6 Parras	31.6	16.5	30.2	54.1
7 Ramos Arizpe	35.3	23.9	24.0	42.9
8 Saltillo	69.6	13.2	52.6	77.0
9 Sn Pedro de las Col.	37.6	16.1	20.0	60.7
<u>NUEVO LEON</u>				
10 Aramberri	9.2	12.8	3.7	17.4
11 Dr. Arroyo	9.9	11.6	8.6	24.5
12 Galeana	16.3	26.5	7.5	33.7
13 García	40.6	28.8	15.5	42.9
14 Gral. Zaragoza	3.4	0.5	3.6	7.0
15 Iturbide	24.1	14.0	12.6	11.8
16 Mier y Noriega	20.3	-	6.2	18.0
17 Mina	63.5	14.1	38.3	59.5
18 Rayones	10.8	5.0	4.2	12.1
19 Sta. Catarina	70.9	17.7	49.9	79.1
<u>SAN LUIS POTOSI</u>				
20 Catorce	19.6	34.4	24.4	43.7
21 Cedral	26.1	34.5	28.1	41.1
22 Cerritos	31.8	22.2	5.9	36.7
23 Cd. del Maíz	7.9	22.4	5.5	24.7
24 Charcas	15.9	25.7	12.9	39.3
25 Guadalucazar	12.7	21.8	6.9	15.2
26 Matehuala	49.7	13.2	34.4	62.4
27 Vanegas	16.2	25.1	4.3	30.1
28 Venado	8.3	20.6	2.0	19.7
29 Villa de Gpe.	6.0	29.9	1.8	10.6
30 Villa de la Paz	9.9	24.1	17.3	65.7
31 Villa Hidalgo	5.4	30.8	3.5	17.3
<u>TAMAULIPAS</u>				
32 Bustamante	5.6	21.0	3.3	48.9
33 Jaumave	19.9	42.5	14.8	27.8
34 Miquihuana	14.4	43.0	1.4	0.8
35 Palmillas	47.1	32.5	41.9	60.3
36 Tula	20.4	10.6	15.2	23.0
<u>ZACATECAS</u>				
37 Concepción del Oro	24.3	31.7	19.3	36.0
38 Mazapil	26.7	29.9	27.7	27.6
39 Melchor Ocampo	5.4	21.9	5.7	11.6
40 Salvador El	30.6	58.3	30.8	30.6
41 Villa Cos	13.2	25.7	20.0	30.6
Total Zona	35.6	19.8	25.2	46.9

Fuente: IX Censo General de Población 1970, SIC.

do éstas focos de infección. En época de sequía, el ejército lleva camiones -pipas de agua, se supone que el agua que reparten es gratuita pero los ixtleros deben cooperar para la gasolina.

Los municipios ixtleros de Coahuila son los más favorecidos de la zona, ya que el 70% de sus viviendas cuentan con agua entubada: 53% dentro y 17% fuera.

Drenaje. Este servicio debería considerarse como inexistente en la zona, ya que la disponibilidad del servicio que reportan los datos estadísticos censales, corresponden en su mayoría a instalaciones que sacan los desperdicios de los inmuebles hacia la calle, para ser conducidos por caños provisionales hacia lugares bajos, barrancas, ríos en el mejor de los casos, etc. No existe una red que almacene los desperdicios para su tratamiento u oxidación. Además los servicios municipales reportados generalmente sólo se encuentran en la cabecera municipal.

Sólo el 25% del total de las viviendas cuentan con este servicio, Coahuila es la más beneficiada, con el 37% de sus viviendas con drenaje; por el contrario en los municipios ixtleros de Tamaulipas y San Luis Potosí sólo tienen drenaje el 14% de sus viviendas (Figura No. 34 y Cuadro No. 23).

Energía Eléctrica. Cerca de la mitad (47%) de las viviendas de la Zona Ixtlera cuentan con el servicio de energía eléctrica; Coahuila cuenta con el 64% de sus viviendas con energía eléctrica (Figura No.35, Cuadro No. 23). Existen marcadas carencias de electricidad en el resto de la zona, situación que agrava los rasgos de pobreza y marginación de la misma; además es conveniente aclarar que en el municipio de

FIGURA N° 34

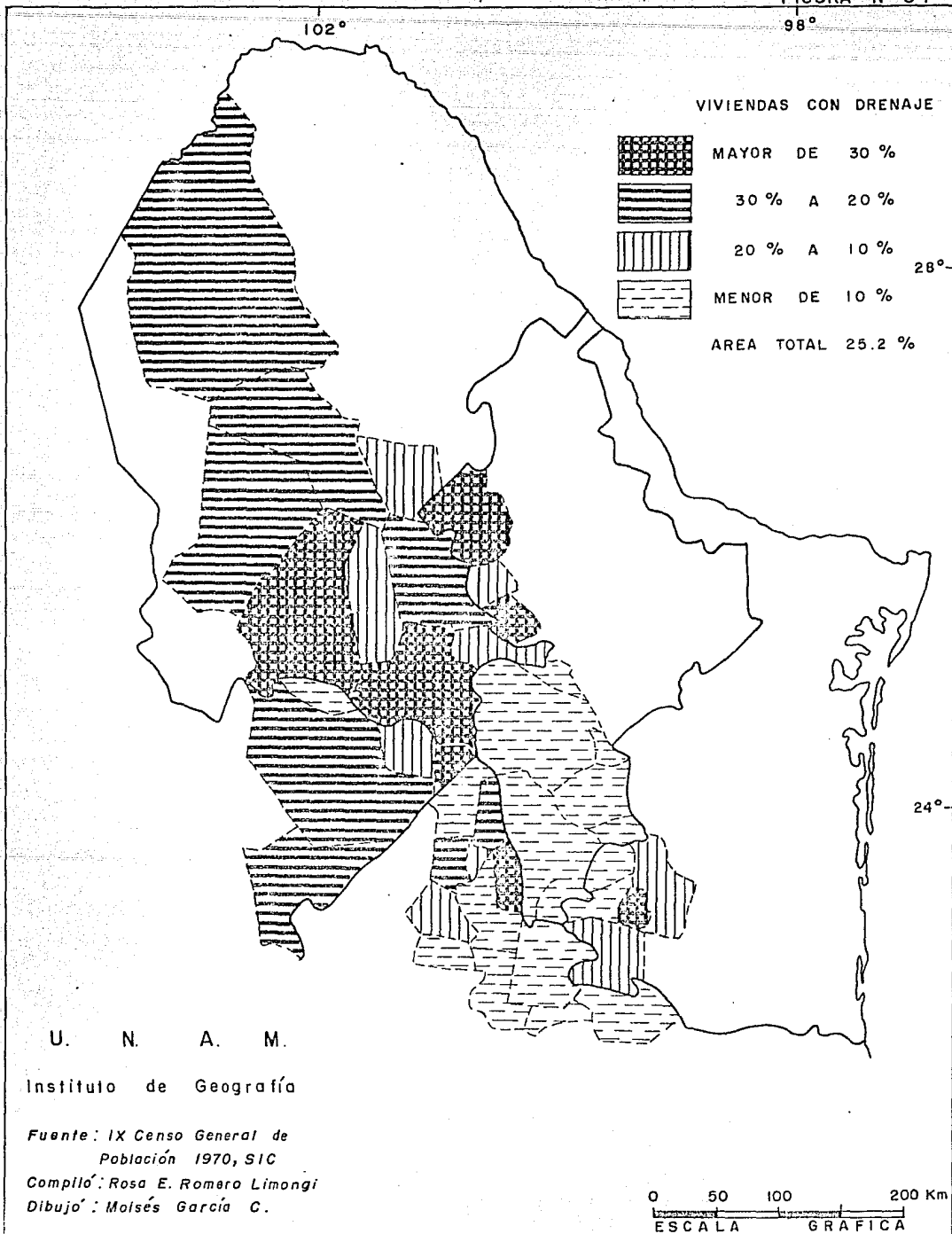
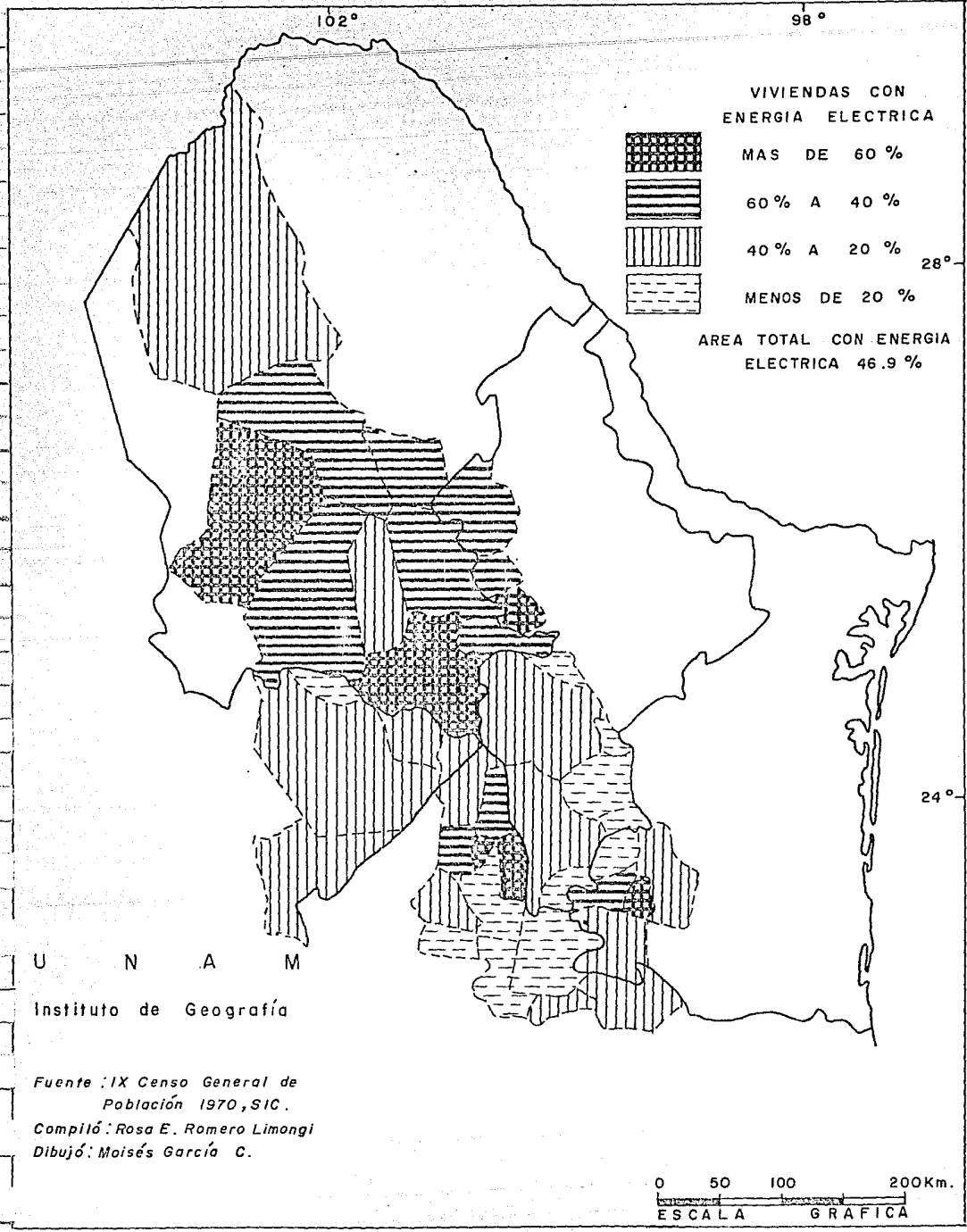


FIGURA N°35



Saltillo esta influyendo en el promedio general de servicios de la región de Coahuila, creando con esto una imagen fuera de la realidad de la región.

En general se puede afirmar que los centros urbanos son los que tienen los mayores y mejores servicios de la zona (Cuadro No. 23): Saltillo 83% de sus viviendas con agua entubada, 53% con drenaje y 77% con luz eléctrica; Santa Catarina, N.L. 89% de sus viviendas con agua entubada 50% con drenaje y el 79% con luz eléctrica; Matehuala, S.L.P. el 63% posee agua entubada, 34% drenaje y 62% energía eléctrica. No obstante existen algunas poblaciones pequeñas que destacan por sus servicios son: Mina, N.L.; Palmillas, Tamps. Catorce, S.L.P. y el Salvador, Zac. (Figuras No. 33, 34 y 35).

En resumen, la zona tiene una carencia de servicios alarmante que contribuye a minar la salud de los habitantes y desde el punto de vista económico a su marginación ya que ésta es un elemento de vital importancia para el desarrollo de la producción.

4.3.2 Comercio

Debido a la situación geográfica de la Zona Ixtlera, la actividad comercial se enfrenta a una fuerte competencia por parte de los comerciantes de los Estados Unidos de América, que ofrecen mayor variedad de mercancías a precios más bajos de manera paralela también se ve afectada principalmente por la cercanía de la Ciudad de Monterrey, N.L., la cual ha contribuido a obstaculizar su actividad comercial, ya que esta ciudad atrae a un número importante de consumidores, sobre todo de los municipios ixtleros de Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León,

al ofrecerles mayores opciones de compra debido a su más amplio y desarrollado mercado.

El transporte y el almacenamiento, elementos básicos para la comercialización, están desarticulados y son a la vez insuficientes e ineficientes; cumplen sólo en parte su objetivo y traen como consecuencia el incremento en los precios de los artículos que se demandan en las regiones aisladas.

El comercio de la zona en general es raquítico, de escasa importancia: es un comercio local-regional de intercambio de materias primas básicas, que tiene como objetivo fundamental satisfacer las necesidades alimentarias y de vestido de la población, a excepción de Saltillo.

En 1970 había en la zona unos 3,065 establecimientos, con un total de 7,385 empleados; es decir que cada comercio está atendido en promedio por dos personas. En la práctica, la mayor parte de los comercios en el medio rural cuentan con un empleado que frecuentemente es un miembro de la familia/propietaria. El comercio rural está representado por tiendas de abarrotes y tendajones, estanquillos, misceláneas, etc., instalados en la misma casa habitación del comerciante, donde se venden materias primas básicas, granos y semillas, bebidas alcohólicas, refrescos, tabaco, vestido, calzado, de reducido valor. No existen comercios dedicados a la comercialización de maquinaria pesada, equipo de transporte o materiales para construcción, etc., debido a que no existe demanda de estos artículos.

Los municipios ixtleros de Coahuila tienen el mayor número de establecimientos comerciales 1,127 que equivalen al 37% del total,

en segundo lugar están los municipios ixtleros de San Luis Potosí con 546 establecimientos que representan el 18% del total. Coahuila a excepción hecha de Saltillo, presenta como principales centros comerciales a las ciudades de San Pedro de las Colonias y Parras. La primera es la más importante, en cuanto al número de establecimientos comerciales; anteriormente fue un importante centro productor de algodón y aún mantiene su influencia en los municipios ixtleros de la entidad. La importancia de Parras es consecuencia de su desarrollo industrial, vitivinícola y textil.

San Luis Potosí, tiene como principal centro comercial la Ciudad de Matehuala, donde se atiende a la mayor parte de la población ixtlera de la zona, con una variedad aceptable de productos. La mayor parte de las personas dedicadas al comercio así como los prestadores de servicios diversos que trabajan por su cuenta, viven en condiciones económicas y sociales precarias, lo que implica hasta cierto punto una fuerza de trabajo inestable ya que esta actividad por sí sola no les permite obtener los ingresos mínimos para su sustento y el de su familia; por ello se ven obligados a realizar otras actividades remunerativas complementarias.

Al no tener una producción excedente ni otras fuentes de ingresos importantes, la comercialización de esta zona marginada se reduce a la venta del ixtle de lechuguilla y palma, algunos minerales y ciertas cantidades de ganado caprino y lanar. La producción de maíz y frijol no requiere de comercialización, ya que en la mayoría de los casos es consumida por los mismos productores o bien comercializada localmente; es decir que la producción de alimentos básicos no alcanza a salir del área.

Las operaciones de transacción de los únicos artículos factibles de comercialización son realizadas por los acaparadores a un costo muy elevado para los productores (campesinos ixtleros) debido a que no

existe control oficial en la zona; sin embargo el servicio que ofrecen es indispensable para que los productores-consumidores tengan acceso a los artículos de consumo básico y a los escasos insumos necesarios para la producción,

Ante esta situación los reducidos ingresos de la población campesina se ven aún más diezmados al adquirir a precios más altos que los oficiales o los que rigen en las zonas urbanas, los productos indispensables para su subsistencia y aquellos que, como la cerveza, el aguardiente, refrescos, cigarrillos, etc. prácticamente se han convertido en necesidades indispensables, como consecuencia de la efectiva penetración de los productores y distribuidores.

El otro aspecto de la comercialización regional lo constituye el abastecimiento de productos agrícolas básicos, maíz y frijol, cuando la producción local no alcanza a satisfacer la demanda interna. El comercio se realiza esporádica y deficientemente, a un alto costo ya que no existen los elementales canales que faciliten la comercialización ni los mínimos controles oficiales de precios. La ausencia de competencia comercial en la zona, y la desorganización total de los consumidores contribuye a que el comerciante rural fije los precios de los artículos a su arbitrio y obtenga utilidades excesivas en su comercialización.

El ixtle es prácticamente el único producto regional su jeto a comercialización sistemática que tiene más o menos con canales de comercialización establecidos; los demás productos regionales no alcanzan a salir del área salvo contadas excepciones como es el caso del cabrito que se exporta a los restaurantes de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, y algunos minerales como la barita, el zinc, etc.

Los ixtles de lechuguilla y palma carecen de importancia en el mercado nacional; el bajo consumo que existe de estas fibras, es una consecuencia de la escasa industrialización de las mismas y del desarrollo económico del país. El ixtle de lechuguilla se exporta casi en su totalidad, 99%.

El ixtle de palma tiene comercio exclusivamente nacional, en competencia con el henequén, La Forestal, F.C.L., almacena anualmente unas 10 000 ton., vende una pequeña parte a los particulares, otra parte la industrializa en la fábrica de Saltillo, y el resto, que es la mayor parte, se pignora en el Banco Nacional de Comercio Exterior, con autorización del Gobierno Federal, para recuperar parte de los fondos que se vuelven a utilizar en la compra de fibra;⁽¹⁸⁾ esto representa una pérdida considerable ya que la pignoración es al 70% de su valor.

Dentro del grupo de materias "típicas" de exportación en el país, las fibras duras han ocupado un lugar relevante, desde el siglo pasado. Dentro de estas se encuentran los ixtles de lechuguilla y palma; las cualidades particulares o especiales que posee el ixtle de lechuguilla le han permitido conservar su mercado internacional e incluso obtener mejores precios; sus características de resistencia y rigidez le dan considerables ventajas económicas sobre las fibras sintéticas, ya que éstas últimas se deforman al utilizarse en trabajos que requieren alta velocidad.

La exportación de los ixtles en nuestro país ha tenido grandes fluctuaciones originadas por diversas causas de orden económico, político y social, tales como: la presencia o ausencia de las lluvias que determinan las fluctuaciones en el tallado de las fibras; los conflictos

(18) La Forestal debe contar con los fondos necesarios para poder comprarle a los campesinos ixtleros toda la fibra de lechuguilla y palma que produzcan.

mundiales que crearon condiciones extraordinarias, propiciando la mayor exportación de ixtles y al mismo tiempo promovieron su industrialización; el monopolio de los productos, que origina las fluctuaciones en los precios en el mercado internacional; la fuerte competencia de los países africanos y asiáticos que venden fibras similares; el ábaca, el sisal y el yute, de menor calidad y de menor costo; el desarrollo de la tecnología en la industria textil, que propició la creación de las fibras artificiales a menor precio; representando éstas una competencia muy importante para las fibras duras.

Más del 90% del volumen total de las exportaciones se destinó durante muchos años a los Estados Unidos, sin embargo a partir de la década de los setentas este volumen se ha reducido al 77%. Se ha logrado incrementar el volumen exportado directamente a los mercados europeos entre ellos Suiza que compra aproximadamente el 20%, el restante 3% se exporta a los Países Bajos, Gran Bretaña, Alemania, Japón, etc.

Estados Unidos de América no solamente es el principal comprador acaparador de las fibras duras, sino que a la vez es el intermediario en las transacciones comerciales de México con los países europeos. La exportación de lechuguilla está controlada por empresas estadounidenses que cuentan con las conexiones directas en el mercado internacional; su distribución se realiza en un gran número de países a través de una compleja red de distribución que maneja simultáneamente fibras naturales y sintéticas.

El número de países importadores a partir de 1964 se ha reducido considerablemente, debido a la naturaleza de los contratos firmados por La Forestal, F.C.L. con las empresas intermediarias que controlan

La exportación ya que La Forestal se obliga a no efectuar contrato alguno con otros compradores potenciales durante la vigencia de dichos contratos. Los distribuidores exclusivos para Estados Unidos y Canadá son: Ixtlera de Santa Catarina, S.A. y Fibras Saltillo, S.A., ambas empresas procesan y exportan el ixtle de lechuguilla. En los mercados europeos, La Forestal realiza sus ventas a través de: La Forestal Internacional, S.A., Fibras Mundiales, S.A.; Agencia de Ventas La Forestal, S.A. y Compañía Mexicana de Fibras, S.A.

Los representantes del bloque de países socialistas: Cuba, Polonia, Unión Soviética, República Democrática Alemana, Checoslovaquia y otros, están tratando de establecer relaciones comerciales directas con La Forestal, para eliminar en un futuro próximo el comercio triangular vigente.

Sin embargo la fibra de lechuguilla se encuentra muy lejos de constituir un importante artículo en las exportaciones mexicanas, pues su valor rara vez alcanza el 1% respecto al valor total de las exportaciones anuales.

En los últimos años la demanda mundial de las fibras duras continúa su gradual pero inexorable contracción como consecuencia de la competencia con las sintéticas. Los países consumidores de fibras duras siguen aumentando considerablemente la utilización de hilos sintéticos, en los últimos años éstos presentaron el 60% en el Reino Unido, el 50% en Australia, y el 20% en algunos países europeos, si bien la elevación de los precios de las resinas producidas por la industria petroquímica, para la fabricación de fibras sintéticas, ha frenado un poco la

baja de la demanda de las fibras naturales.

Para el país y para la economía en general, la explotación de los ixtles y por ende su exportación no son significativos; no obstante para la población ixtlera representa actualmente uno de sus fundamentales medios de vida, del cual no pueden prescindir a corto plazo.

Existe una necesidad urgente de diversificar el mercado de los ixtles, pero además de esto es necesario independizar el mercado de Estados Unidos, ya que es el intermediario en cualquier transacción comercial, llevándose la mayor parte de las ganancias.

4.3.3 Comunicaciones y transportes

La infraestructura vial de la Zona Ixtlera no corresponde a sus propias necesidades, sino que se ha establecido gracias a la importancia de los centros mineros y a que es una zona de paso para comunicar el centro del país con la frontera norte.

Los ferrocarriles de la Zona Ixtlera datan desde principios del siglo, fueron construidos con el objeto de sacar los minerales y por aquella época cobraron gran importancia dentro de la actividad económica del país. La zona está atravesada por el ferrocarril que va de San Luis Potosí a Saltillo con un ramal que va hacia Matehuala pasando por Parras.

De Saltillo se divide en dos ramales uno que va hacia la Ciudad de Monterrey pasando por Villa García y otro que se dirige a Monclova pasando por Cuatrociénegas. Existe otro ferrocarril que atraviesa la zona de este a oeste y va de la Ciudad de Monterrey hacia San Pedro

de las Colonias llegando a la Ciudad de Torreón. Los municipios ixtleros de Tamaulipas, son los únicos que no disponen de red ferroviaria (Figura No. 36),

Las poblaciones más importantes de la zona, son las únicas que se encuentran comunicadas por carreteras pavimentadas como las carreteras federales números 57, 54 y 40 (Figura No. 36).

En terminos generales los caminos federales están en buen estado, reciben mantenimiento constante por la SAHOP, los demás caminos pavimentados y revestidos, generalmente son transitables, aunque reciben un mantenimiento esporádico; los caminos de terracería y brechas reciben, poco mantenimiento, encontrándose frecuentemente en mal estado, sobre todo en época de lluvias, lo que representa una fuerte limitante para el desarrollo o la realización de las actividades económicas y sociales de la zona.

Aparte de las ciudades y centros más importantes, el resto de la zona está comunicada por caminos de terracería, caminos de mano de obra, promovidos a partir de 1972 por La Forestal y por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que unen los centros cooperativistas y que fueron creados con el objeto de trasladar la producción ixtlera hacia los centros recopiladores y para introducir alimentos básicos para los consumidores. En 1975 existían unos 8,000 km. en toda la zona⁽¹⁹⁾.

A pesar de que los servicios de telecomunicaciones no cubren las necesidades de la zona tienen un buen nivel de utilización,

(19) La Forestal, F.C.L. Avances y perspectivas de un esfuerzo común. Ed. Ixtlera, México, 1976.

103° 102° 101° 100° 99°



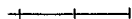


ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL NORTE

30° 30°

29° 29°

28° 28°

SIMBOLOGIA

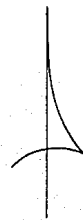
- Carretera Pavimentada 
- Carretera Revestida 
- Ferrocarril 
- Aeropuerto 
- Límite del Area 

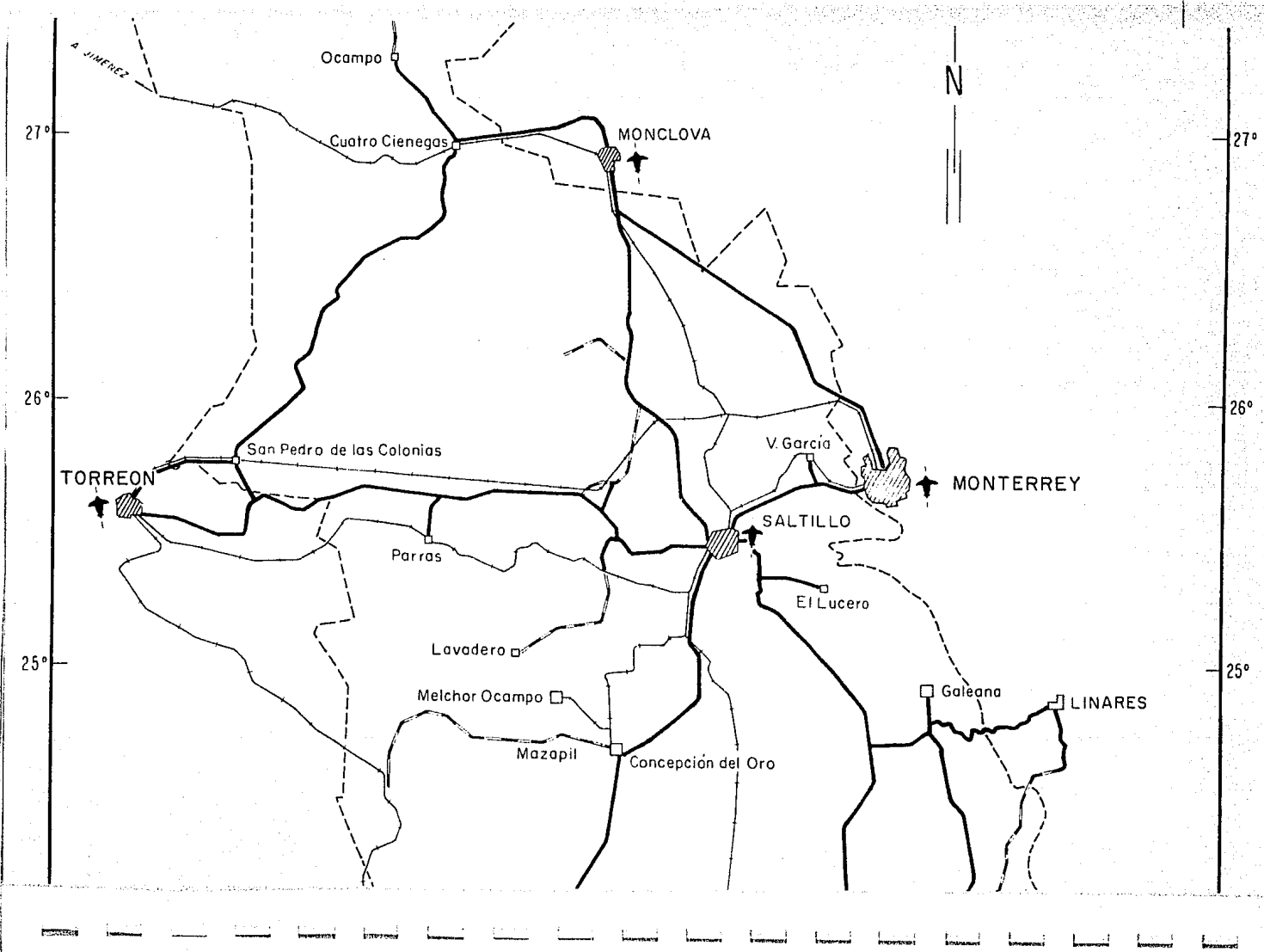
Delicias

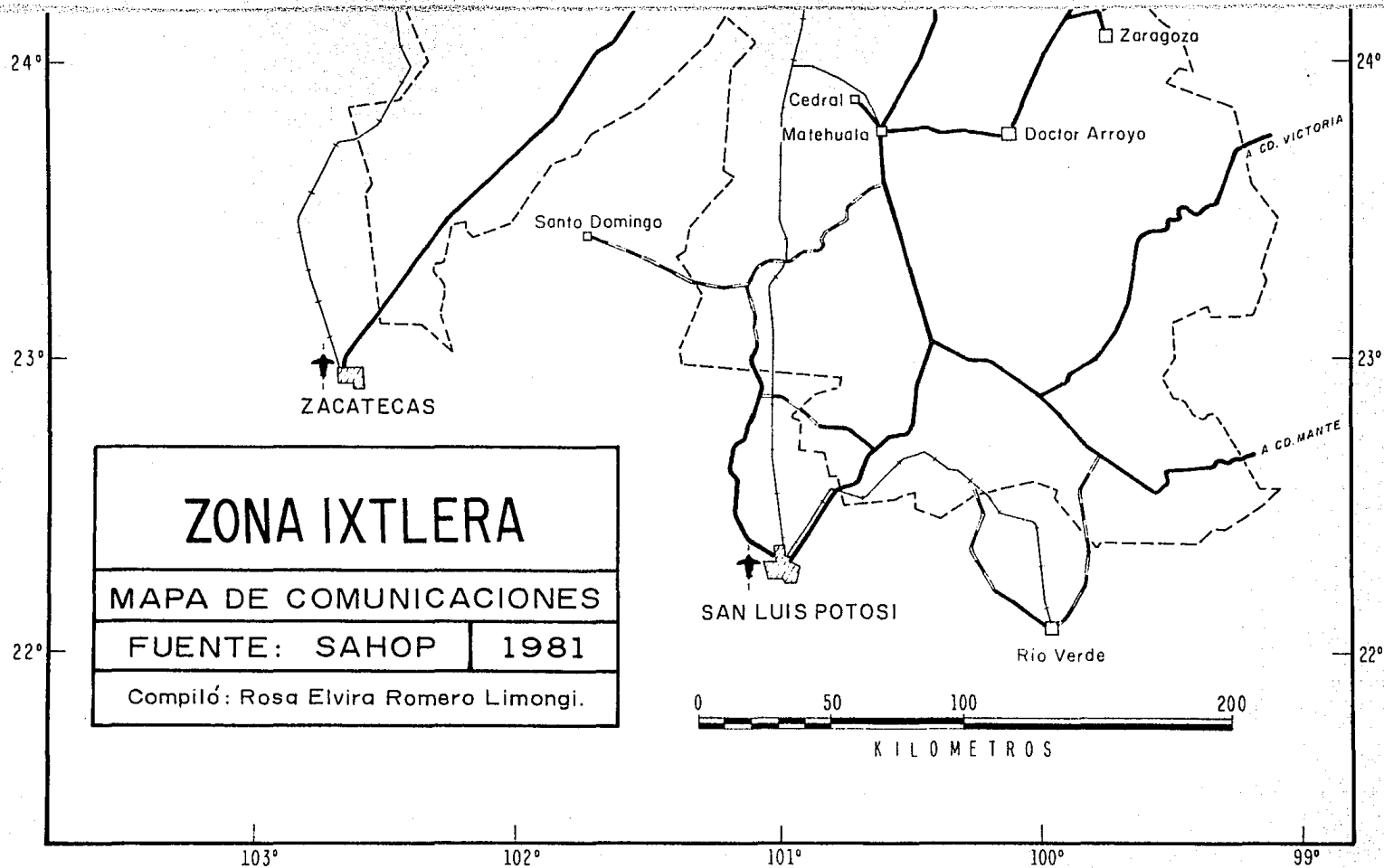
El Reves

El Socorro

MELCHOR MUZQUIZ







ZONA IXTLERA

MAPA DE COMUNICACIONES

FUENTE: SAHOP 1981

Compiló: Rosa Elvira Romero Limongi.

debido a que el sistema forma parte de la red nacional y recibe un mantenimiento periódico. La Forestal, F.C.L., promovió con la SCT. la creación del sistema de radiotelefonía rural en 1975, comunicando a las poblaciones ixtleras más importantes.

Los municipios ixtleros de Coahuila tienen preponderancia en las telecomunicaciones de la Zona Ixtlera, sólo Ocampo y Castañón son los menos comunicados; en los municipios ixtleros de San Luis Potosí, Matehuala, es el que disfruta de una mejor red de telecomunicaciones y carecen de estos servicios: Guadalcázar, Villa de Guadalupe y Villa Hidalgo. En los municipios ixtleros de Nuevo León solamente Galeana y Doctor Arroyo disponen de teléfono, telégrafo y correos, los demás municipios cuentan sólo con el servicio de correo; en los municipios ixtleros de Zacatecas, Concepción del Oro es el que cuenta con la red de telecomunicaciones más amplia.

5. Conclusiones

La Zona Ixtlera está caracterizada por un medio geográfico hostil, con escasos recursos naturales renovables, entorno que no ha favorecido su desarrollo económico. La carencia de organización para la producción, de técnicas y de capital, ha dado como resultado una población marginada, que no logra satisfacer sus necesidades básicas como lo demuestra el nivel alto de desnutrición, que se agudiza más en la población infantil, ya que el 78% de ésta no alcanza la estatura y peso considerada como normal en el país.

El lento crecimiento y la baja densidad de la población en la zona han puesto de relieve la insuficiencia de los recursos naturales y económicos para arraigar al hombre en su lugar de origen. La zona se caracteriza por ser expulsora de la mano de obra, que genera en forma natural y los trabajadores emigran hacia los centros urbanos en busca de mejores condiciones y oportunidades económicas, pero como el nivel de instrucción de la población migrante es bajo le es muy difícil encontrar mejores oportunidades de empleo fuera de la zona.

La Zona Ixtlera presenta graves desequilibrios socioeconómicos: por una parte la presencia de centros urbano-industriales y, por el otro, un medio rural marginado predominante, dedicado a labores agropecuarias de subsistencia en su mayor parte basadas en el esquilmo y tallado del ixtle.

No obstante, para el país, y para la economía en general, la explotación de los ixtles y su exportación no son significativos.

Dentro de la marginación socioeconómica que caracteriza a la Zona Ixtlera, se presentan contrastes que es necesario establecer por tal motivo, se llevó a cabo una zonificación municipal en base a las 28 variables principales, los 27 mapas y las 42 pirámides poblacionales que se elaboraron en el estudio. Las 28 variables analizadas son las correspondientes a:

I. Las características sociodemográficas:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Distribución de la población | 8. Población alfabetada |
| 2. Densidad de la población | 9. Servicios asistenciales |
| 3. Estructura de la población | 10. Viviendas construidas con adobe |
| 4. Tasa de natalidad | 11. Viviendas con agua entubada |
| 5. Tasa de mortalidad | 12. Viviendas con drenaje |
| 6. Crecimiento intercensal | 13. Viviendas con energía eléctrica |
| 7. Población nacida en otra entidad | |

II. Las características económicas:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 14. Actividades primarias | 20. Superficie cosechada |
| 15. Tierras de temporal | 21. Existencia de ganado caprino |
| 16. Tierras incultas productivas | 22. Existencia de ganado bovino |
| 17. Tierras con pastos naturales | 23. Valor de la producción agrícola |
| 18. Cosecha de frijol | 24. Valor de la producción ganadera |
| 19. Cosecha de maíz | 25. Producción bruta industrial |

III. Las características físico-geográficas:

- 26. Clima
- 27. Suelo
- 28. Vegetación

Cada variable está representada en los mapas por medio de cuatro rangos determinados porcentualmente. Para unificar criterios, se dió arbitrariamente un valor de 1 a 4 a cada rango y se les calificó de muy bajo (1), bajo (2), mediano (3); y alto (4). De esta manera, la yuxtaposición de las distintas variables permitió delimitar cuatro zonas

fundamentales, (Figura No. 37).

La primera integrada por el municipio de Saltillo, que registra los valores más altos de la Zona Ixtlera, sin embargo su desarrollo económico y social es una excepción, ya que no corresponde al contexto general de la misma.

La segunda zona está formada por los municipios que cuentan con condiciones geoeconómicas más o menos favorables dentro de las limitaciones propias de la Zona Ixtlera y son: Parras, Matehuala, Santa Catarina, Ciudad del Maíz, Dr. Arroyo, Villa Cos, Tula y Jaumave. Las ciudades de Parras y Matehuala son centros urbanos de considerable importancia en esta zona, ya que cuentan con regulares servicios médicos asistenciales y de salubridad; su población está dedicada a las actividades agropecuarias e industriales⁽²⁰⁾: Parras cuenta con una importante industria vitivinícola, textil, mueblera, etc.; Matehuala es la primera ciudad en importancia después de la capital del estado de San Luis Potosí y cuenta con industria alimenticia⁽²¹⁾ y producción minera de plomo, zinc, plata y otros.

El centro industrial de Santa Catarina, la población ixtlera más favorecida de Nuevo León, no cuenta con servicios médicos a pesar de estar densamente poblada quizás debido a su cercanía con la Cd. de Monterrey. Su población está dedicada básicamente a la industria química, de maquinaria y equipo, textil y alimenticia.

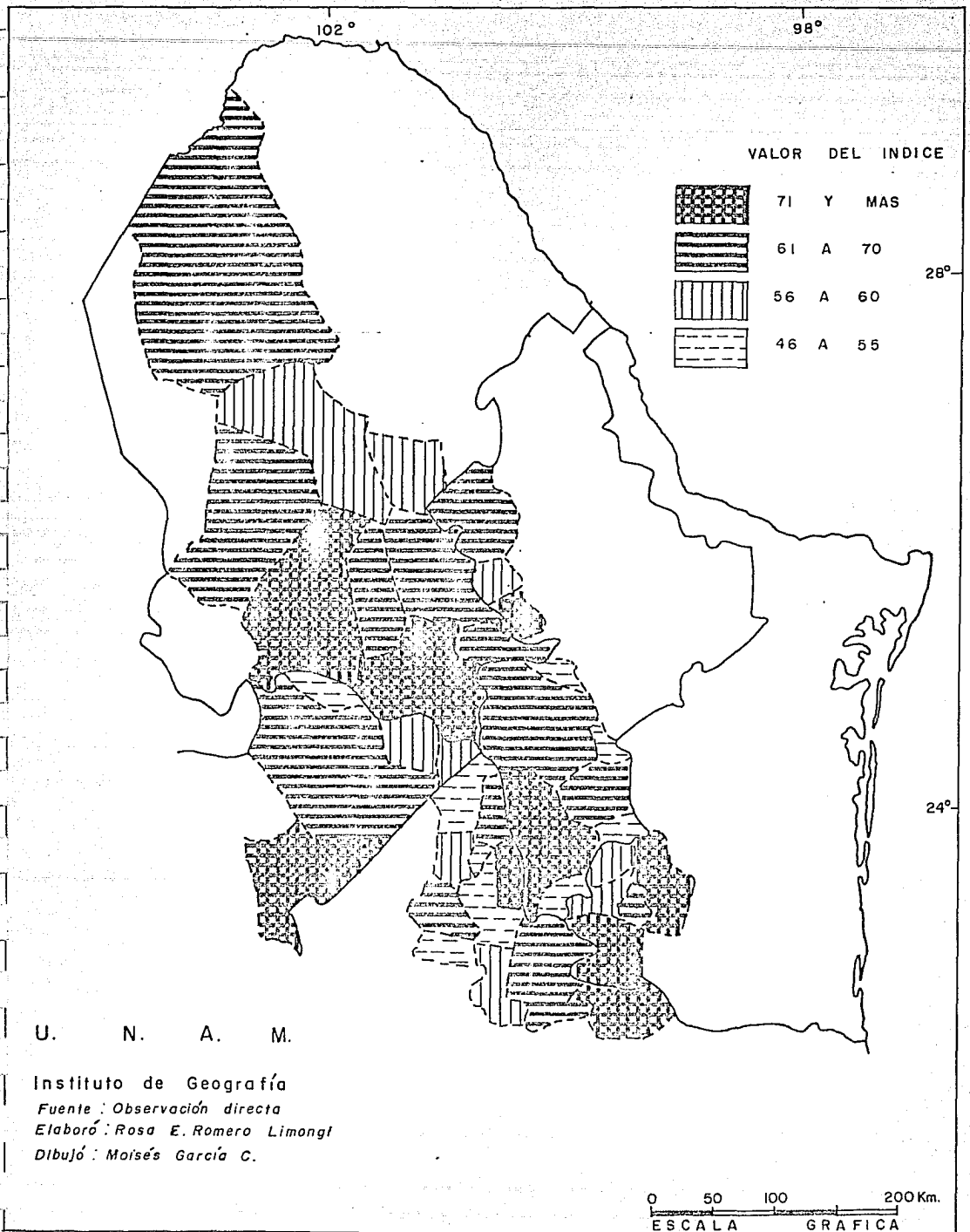
La tercera zona está representada por los centros agro

(20) Los municipios de Parras y Matehuala son también importantes productores de ixtle de lechuguilla y palma.

(21) No obstante en el Censo Industrial de 1970, no viene registrada.

ZONIFICACION ZONA IXTLERA

FIGURA N°37

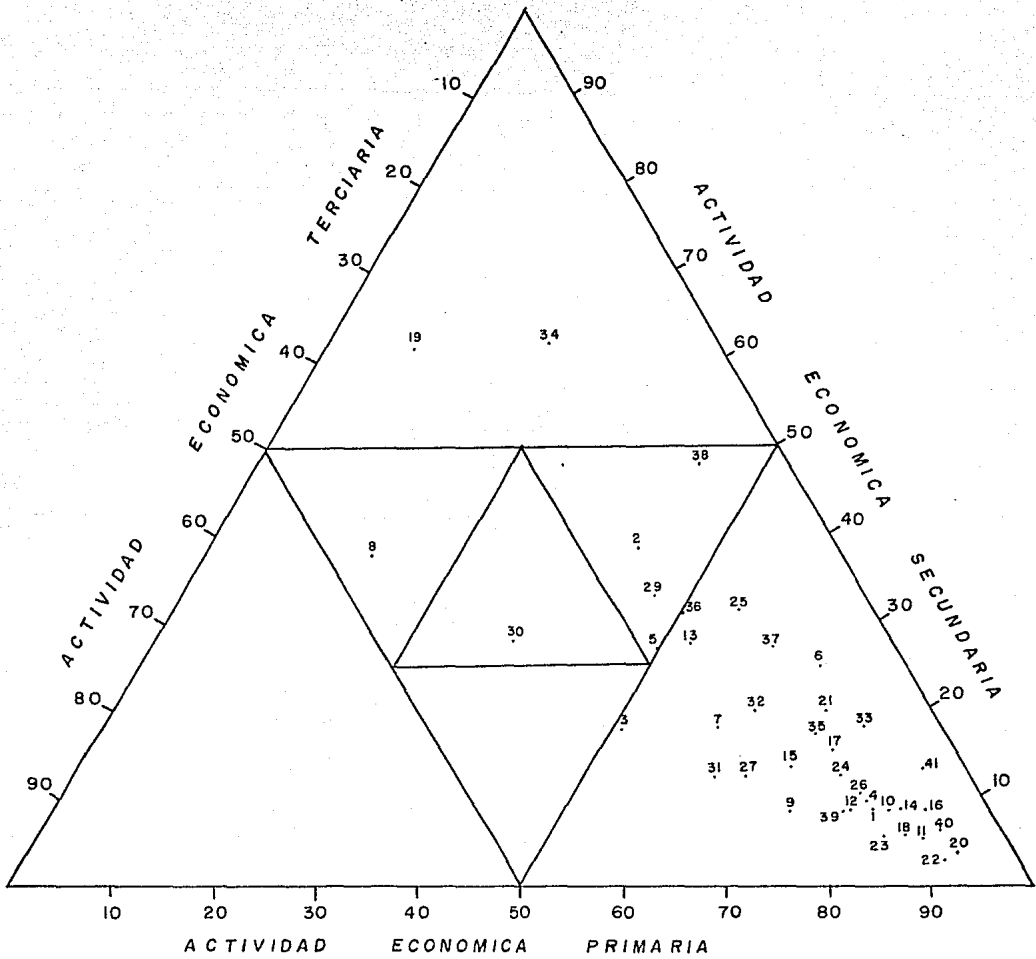


pecuarios de: Ciudad del Maíz, Doctor Arroyo, Villa de Cos, Tula y Jaumave; tienen una población predominantemente rural, están medianamente poblados en general; tienen vías de comunicación y servicios asistenciales limitados. Cuenta con pastos naturales y con suelos castañozems que son los de mejor calidad agrícola de la Zona Ixtlera y con la mayor parte de las tierras de labor. Sus actividades son la producción agrícola, de ganado caprino y vacuno; el tallado del ixtle de lechuguilla y palma es una actividad complementaria.

La cuarta zona está formada por los municipios más deprimidos de la Zona Ixtlera: Rayones, Iturbide, General Zaragoza y Mier y Noriega en N.L.; Vanegas, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz y Venado en S.L.P. y Melchor Ocampo en Zac. Son los que tienen un alto grado de analfabetismo, carecen de servicios públicos y médicos asistenciales y si los llegan a tener son muy precarios; sus tierras son de temporal e incultas productivas, algunos llegan a tener escasos pastos naturales; su población está dedicada básicamente a la agricultura de subsistencia, sus cosechas son muy reducidas, no cuentan con ganado, no tienen industria, con excepción de Villa de la Paz. Algunos tienen producción minera como Rayones, que tiene el índice socio-económico más bajo de la zona y que produce barita, y Melchor Ocampo que produce plomo, zinc, cobre, plata y oro.

Otra forma de analizar las actividades económicas de la Zona Ixtlera es con el empleo del diagrama triangular (Figura No.38), el cual muestra que el 83% de la PEA población económicamente activa está dedicada básicamente a las actividades primarias.

ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA ZONA IXTLERA



Fuente : IX Censo General de Población, 1970, SIC

Elaboró: Rosa E. Romero Limongi

Dibujó: Moisés García C.

La numeración empleada en el diagrama triangular representa a los municipios que se mencionan a continuación:

- | | | | |
|-----|---------------------------|-----|--------------------|
| 1. | Arteaga | 21. | Jaumave |
| 2. | Castaños | 22. | Miquihuana |
| 3. | Cuatrociénegas | 23. | Palmillas |
| 4. | General Cepeda | 24. | Tula |
| 5. | Parras | 25. | Catorce |
| 6. | Ocampo | 26. | Cedral |
| 7. | Ramos Arizpe | 27. | Cerritos |
| 8. | Saltillo | 28. | Ciudad del Mafiz |
| 9. | San Pedro de las Colonias | 29. | Charcas |
| 10. | Aramberri | 30. | Matehuala |
| 11. | Doctor Arroyo | 31. | Vanegas |
| 12. | Galeana | 32. | Venado |
| 13. | García | 33. | Villa de Guadalupe |
| 14. | General Zaragoza | 34. | Villa de la Paz |
| 15. | Iturbide | 35. | Villa Hidalgo |
| 16. | Mier y Noriega | 36. | Concepción del Oro |
| 17. | Mina | 37. | Mazapil |
| 18. | Rayones | 38. | Melchor Ocampo |
| 19. | Santa Catarina | 39. | Salvador, El |
| 20. | Bustamante | 40. | Villa Cos |
| | | 41. | Guadalcazar |

Tan sólo 7 municipios escapan a este patrón de comportamiento: Santa Catarina y Villa de la Paz, que representan el 5% de la Zona Ixtlera, son municipios básicamente industriales; en Melchor Ocampo, Castaños y Charcas, las actividades primarias y secundarias están balanceadas. De hecho, los únicos municipios que podrían considerarse desarrollados son Saltillo y Matehuala; siendo éste último el único que presenta un equilibrio entre las tres ramas productivas.

La explotación del ixtle es una actividad aleatoria que surgió como complementación a la agricultura y que se ha convertido en algunas localidades en la actividad vital, originada por la marginación, el subdesarrollo y la miseria de la población, que tenderá a reducirse y tal vez a desaparecer cuando se logre mejorar las condiciones económicas de la Zona Ixtlera. De no atenderse las necesidades más básicas de la población, promoviendo el desarrollo y la diversificación de las actividades económicas en la zona, se seguirán o continuarán agudizando los problemas de la marginación ya que, además, las plantas ixtleras se están agotando.

Dos elementos que vendrían a ayudar a la población de la Zona Ixtlera serían; en primer lugar, un estudio profundo de la potencialidad de los mantos de aguas subterráneas cuyo buen uso permitiría instrumentar más agricultura de riego que arraigaría a la población permitiéndole una vida más digna. En segundo lugar la Zona Ixtlera coincide con una de las más ricas regiones mineras del país. El buen manejo de la actividad extractiva sería, también, un aliciente para el desenvolvimiento de una de las zonas más atrasadas de la República Mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Nacional de Comercio Exterior. Anuarios de Comercio Exterior de 1934 a 1974. SIC. México.
- Caire, J., (1976), Análisis geográfico de la población del Distrito Federal, Tesis de doctorado, Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
- V. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970. Dirección General de Estadística, SIC, México, 1975.
- IX Censo General de Población 1970, Dirección General de Estadística, SIC, México, 1973.
- IX Censo Industrial 1971, Dirección General de Estadística, SIC, México, 1974.
- COPLAMAR, (1978), Zona Ixtlera-Candelillera Vols. I - VII, Ed. Presidencia de la República. México.
- CRNR - (1970), Anuario estadístico de la producción minera de la República Mexicana, México.
- Departamento de Investigaciones Industriales (1963), La Industria de Hilados y Tejidos de Ixtle de Palma. Banco de México.
- Dirección de Agrología, (1971). Memoria del Mapa de Tipos de Vegetación de la República Mexicana. SRH, México.
- Dirección de Agrología, (1972). Descripción de las Unidades de Suelos de la República Mexicana, según el Sistema de Clasificación FAO/UNESCO, 3er. intento, SRH, México.
- García, E. (1973), Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Köppen. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- ISSSTE, (1970), Boletín estadístico de los servicios médicos, Depto. de Estadística y Actuarial 1er. y 2º semestre, México.
- La Forestal, F.C.L., (1976) La Forestal, F.C.L. 1968-1976, Avances y perspectivas de un esfuerzo común, Ed. Ixtlera, México.
- Martínez, M., (1972), Tamaulipas y su Región Ixtlera. Tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.
- Meza, M. y Villanueva R. (1948), La producción de Fibras Duras en México. Departamento de Investigaciones Industriales. Banco de México.

- Santos, H. de los (1965). "Hacia una solución del problema Ixtlero", Tesis profesional, Universidad de Nuevo León, Facultad de Economía. Monterrey.
- S S A (1970-1971). Catálogo de establecimientos. Dirección General de Servicios Coordinados de Salud Pública en Estados y Territorios, México.
- Subsecretaría Forestal y de la Fauna, (1960, 1965 y 1970), Anuarios de la producción forestal de México. SAG, México.
- Unikel, L., (1968), "El desarrollo urbano de México" Demografía y Economía. Vol. II y No. 2, Instituto de Economía, UNAM, México.
- Urzua, M., (1973), La comercialización del ixtle de lechuguilla. Tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.
- Valencia, H., (1966), La industria latinoamericana de las fibras vegetales duras, Tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.

